

**EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA
CATALINA EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES:
TENSIONES ENTRE LA COLOMBIANIZACIÓN, LA SANANDRECIDAD Y
LA ISLEÑIDAD**

KAREN LICETH FONSECA GIL

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
LINEA DE FORMACIÓN POLÍTICA Y MEMORIA SOCIAL
BOGOTÁ D.C
2024**

**EL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA
CATALINA EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES:
TENSIONES ENTRE LA COLOMBIANIZACIÓN, LA SANANDRECIDAD Y
LA ISLEÑIDAD**

Por

KAREN LICETH FONSECA GIL

Código: 2019160025

Trabajo para optar al título de:

Licenciada en Ciencias Sociales

Dirigido por

DRA. SANDRA PATRICIA RODRÍGUEZ ÁVILA

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
LÍNEA DE FORMACIÓN POLÍTICA Y MEMORIA SOCIAL
BOGOTÁ D.C**

2024

Agradecimientos

A mi papá abuelito Cristóbal Gil, a mi mamá abuelita, Luz Marina Ospina, quien lleva por nombre lo que es, la luz de mi vida, a mi abuelita María Teresa Rincón y a mi mamá Mónica Gil, a ustedes les debo todo lo que soy. Gracias por sus infinitas muestras de amor, apoyo y sacrificio.

A mi papá Darío Fonseca: no sé en qué parte del cielo te encuentres, pero te llevo presente en todos los caminos que recorro.

A mi eterna maestra Diana María Beltrán, gracias por enseñarnos que otros mundos son posibles y guiarnos a construirlos, este y los logros de los que fuimos tus estudiantes también son tuyos.

A la profesora Sandra Rodríguez, a quien le tengo un profundo cariño y admiración como académica y docente. Gracias por guiarme desde el día uno, por la paciencia, las palabras de apoyo y cariño durante estos años.

A Sergio Gonzáles López, gracia por los años de amistad, cariño y ternura.

A la coordinadora Gladis y a todas las personas que me recibieron y ayudaron en San Andrés, sin ustedes este trabajo no tendría sentido. Espero que este documento le haga justicia a su trabajo.

A mi pareja, por su amor incondicional y el apoyo constante que me brindo a lo largo de todo el proceso de escritura.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO 1. CONFLICTOS Y TENSIONES QUE CARACTERIZAN LA HISTORIA DEL RECONOCIMIENTO Y LA INTEGRACIÓN DE LA COLOMBIA INSULAR DEL CARIBE	19
1.1 Políticas de colombianización	19
1.2 Proceso cultural del Caribe Occidental: la creolidad	23
1.3 Estrategias políticas de integración territorial del Archipiélago: creación de la Intendencia	26
1.4 Estrategias económicas de integración territorial del Archipiélago: declaratoria de Puerto Libre ..	32
1.5 Las víctimas invisibles de la insularidad	43
1.6 Hacia la construcción de una memoria de la isleñidad.....	49
CAPÍTULO 2. INCIDENCIA DE LA ESCUELA EN CONFIGURACIÓN CULTURAL DEL ARCHIPIÉLAGO: DE LA COLOMBIANIZACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS REFERENTES NARRATIVOS	52
2.1 La escuela en la insularidad.....	52
La escuela antes de las políticas de colombianización.....	53
La escuela durante el primer periodo de la Intendencia.....	55
La educación durante el Puerto Libre	59
La educación insular posterior a la Constitución de 1991	61
2.2. La Colombia insular del Caribe en la enseñanza de las ciencias sociales	63
2.3 Reelaborar la memoria de la Colombia insular del Caribe: isleñidad y maritorio	72
CAPÍTULO 3. LA ENSEÑANZA DE LA CULTURA RAIZAL	83
3.1. Flowers Hill Bilingual School	84
3.2. En la cotidianidad de la escuela.....	86
3.3. Cátedra Herencia Raizal.....	107
3.4. Propuesta a partir de Hazel Robinson	119
Taller 1. ¿Cómo quiero que cuenten mi historia?	120
Taller 2. Cartografía escolar a partir de los saberes espaciales.....	121
Realización de los talleres: los azares del aula.....	123
CONCLUSIONES	135
BIBLIOGRAFÍA	139

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en el Caribe occidental	9
Ilustración 2. Mapa del territorio colombiano con las fronteras marítimas	65
Ilustración 3 Mapa de Colombia en América	68
Ilustración 4. Mapa del Caribe Colombiano	69
Ilustración 5. Mapa de fronteras marítimas de Colombia.....	69
Ilustración 6. Patio de Juegos colegio Flowers Hill.....	87
Ilustración 7. vista desde balcón del colegio Flower Hill hacia el mar.	88
Ilustración 8. Decoración de la semana de afrocolombianidad en el colegio Flowers Hill.....	93
Ilustración 9. Experiencia espacial del taller de cartografía con grado octavo.....	130
Ilustración 10. Fujo económico del taller de cartografía con grado octavo.....	131
Ilustración 11. Fujo sociocultural del taller de cartografía con grado octavo.....	132
Ilustración 12. Experiencia histórica del taller de cartografía con grado octavo.....	133

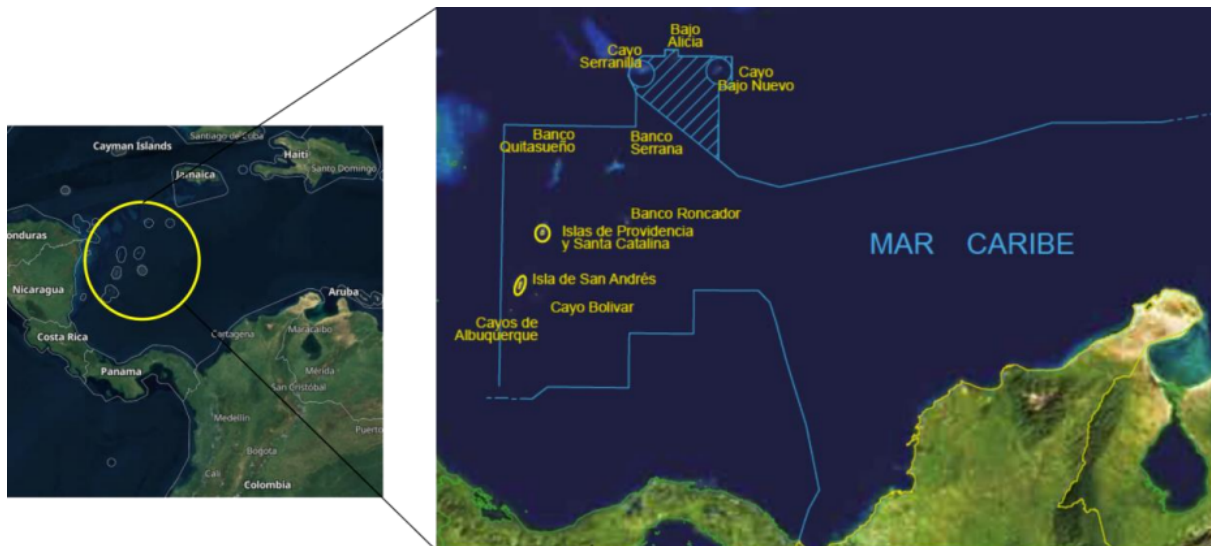
LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Cronología de los procesos organizativos en la Colombia insular del Caribe.....	37
Tabla 2. Contenidos de la Guía Educativa Herencia Raizal, Naturaleza, Tradición y Cultura 0	109
Tabla 3. Contenidos de la Guía Educativa Herencia Raizal, Naturaleza, Tradición y Cultura 1	111
Tabla 4. Contenidos de la Guía Educativa Herencia Raizal, Naturaleza, Tradición y Cultura 2	112
Tabla 5. Contenidos de la Guía Educativa Herencia Raizal, Naturaleza, Tradición y Cultura 3	113
Tabla 6. Contenidos de la Guía Educativa Herencia Raizal, Naturaleza, Tradición y Cultura 4	115
Tabla 7. Contenidos de la Guía Educativa Herencia Raizal, Naturaleza, Tradición y Cultura 5	117

INTRODUCCIÓN

El archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina cuenta con una extensión terrestre de 52,5km² y marítima de 180000 km². Se encuentra ubicado en las inmediaciones de la región Caribe occidental, a 1000 kilómetros de la Costa norte del Caribe colombiano y a 220 kilómetros de la Costa Caribe centroamericana (ilustración 1). Su riqueza ecológica se destaca por la existencia de arrecifes coralinos, praderas de pastos marinos, manglares, lagunas, arroyos, playas y bosques secos, que constituyen el hábitat de una amplia variedad de flora y fauna. La cual constituye la fuente esencial para la vida de la población isleña, configurando así un paisaje biocultural marino-costero Raizal.

Ilustración 1. Localización del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en el Caribe occidental



Fuente: Google Earth Pro (2021) y Gómez y colaboradores (2012).

Es un territorio reconocido por su belleza, desde donde se ha proyectado una imagen “paradisíaca” con la que se invita a los turistas a visitar las islas. En las postales se presenta el mar de los siete colores y las playas, que se pueden disfrutar adquiriendo un

paquete incluido, por tiempo limitado, que se vende desde el territorio continental colombiano y otros países. Lo anterior, no permite que se realicen lecturas profundas por parte de los visitantes sobre el contexto que viven los habitantes en el Archipiélago. Puesto que su narrativa histórica no se articula a la del resto del país, ubicado en el continente, el cual se ha encargado de invisibilizar las necesidades de las islas.

Por consiguiente, el imaginario de paraíso tropical que se construye a partir del turismo contribuye a ocultar las dinámicas de conflicto y violencia que se viven en la cotidianidad de las islas. De este modo se refuerza en la opinión pública, la visión de un territorio sin problemas, que goza de una supuesta paz y una población que se considera exótica para algunos turistas. Estos discursos de aparente bienestar, que se gestan desde el continente, no permiten el reconocimiento y el avance de posibles soluciones a la población que habita el archipiélago y, por el contrario, invisibilizan sus luchas y la construcción de una historia propia.

Lo expuesto previamente es el resultado de más de ochenta años de intervención por medio de políticas públicas con el objetivo de adherir en el archipiélago la cultura colombiana continental, desconociendo las dinámicas insulares. Esto empezó con la declaratoria de la Intendencia Nacional en 1912, momento en el cual se inició la integración de las islas a las dinámicas continentales colombianas, imponiendo el idioma castellano, la religión católica y el sistema educativo continental a través de instituciones como la escuela y la iglesia, que desempeñaron un papel fundamental en el proceso denominado *colombianización*. Posteriormente, con la transformación de San Andrés, la isla principal del archipiélago en Puerto Libre en 1953 se dio inicio a un nuevo periodo

de relaciones con la Colombia continental. Este nuevo periodo supuso el recrudecimiento de los conflictos ya existentes y la formación de nuevas tensiones.

El Puerto Libre terminó de modificar en su totalidad la vida en las islas, trayendo consigo la transformación de la economía, la geografía y la demografía del archipiélago. Esto último, a causa de la gran migración de familias provenientes del continente y otros lugares del mundo a San Andrés, lo cual generó un conflicto interétnico entre personas de origen isleño y continental, el cual se ampliará en páginas posteriores. En este sentido, las políticas públicas gestadas desde el continente irrumpieron en las relaciones sociales que sostenían los isleños, no solo con el resto del caribe occidental¹, sino también en las que se construyeron dentro de la comunidad isleña. Estas acciones son consideradas por el *Informe preparado para la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (2022)* como un ejercicio de colonización desde el centro del país.

A partir de este contexto, parte de la población isleña decidió resistir a las imposiciones continentales, luchando por mantener su cultura y forjando una memoria política. Este concepto definido por López, Fernández y Piper (2023), se refiere a las memorias que explícitamente se ponen en función de la acción política de los movimientos sociales y activismos a partir de recursos simbólicos ligados a la identidad, continuidad y la cohesión de los grupos, lo cual da lugar a transformar la memoria en una causa u objetivo. En este sentido, los autores consideran que la memoria política “acude al pasado para elaborar una historia propia, que no solo colabora con la identidad y continuidad de las

¹ Se denomina al conjunto de islotes e islas ubicados en medio de Jamaica y Nicaragua como el Caribe Occidental.

luchas, sino con el poder que los activismos y movimientos ponen en acción para intervenir en el presente” (p.293).

En la indagación documental y de campo se pudo apreciar que la población de este departamento realizó una revisión de su pasado construyendo una visión identitaria a partir de sus memorias, lo que les permitió reconocerse como la comunidad del Archipiélago, en el marco de propuestas identitarias que oscilan entre la *isleñidad* y la *sanandresidad*. Estas tensiones se explican por los procesos de exclusión de la población en la toma de decisiones sobre su *maritorio*² y de la discriminación de la que han sido objeto, por identificarse con una religión y con un idioma diferente al de la Colombia continental.

Las diferentes manifestaciones de resistencia dieron fruto con la expedición de la nueva Constitución colombiana en 1991. El nuevo código político colombiano reconoció a la comunidad como el grupo étnico del archipiélago, ahora denominados isleños-raizales. Además, declaró a las islas como departamento con carácter especial. Esto profundizó el conflicto entre los isleños, unos raizales y otros continentales, situación que complejizó las relaciones sociales y culturales en especial en la isla de San Andrés.

A lo anterior se le suma la poca atención que se dedica a lo que ocurre en las islas con el conflicto armado. Algunos actores estatales argumentan que el Archipiélago es el único territorio de Colombia sin la presencia de actores armados relacionados con el conflicto armado interno. Esto invisibiliza a las víctimas del narcotráfico. Esta situación ha cobrado fuerza a partir de la desmovilización de la estructura paramilitar de las Autodefensas

² El *maritorio* es una variación del territorio en el que se concibe al mar/océano como la extensión de la zona terrestre (Piamba, 2016 y Torres, et al, 2022).

Unidas de Colombia (AUC), las cuales mutaron en diferentes organizaciones sucesoras del paramilitarismo que se extendieron en gran parte del territorio nacional, con cambios su operatividad armada, pero bajo la misma estrategia de control territorial. En el caso del Archipiélago, los escenarios de violencia son más complejos a causa del silencio, la invisibilización y la instrumentalización de la población isleño-raizal.

En esta problemática convergen varios factores. En primer lugar, la importancia de la posición geográfica de las islas para las rutas del narcotráfico hacia centro América. En segundo lugar, el conocimiento que tienen los isleños sobre el mar y la falta de oportunidades en las islas a causa de la sobreexplotación del espacio, las condiciones económicas y la sobrepoblación. En tercer lugar, la creciente militarización del *maritorio*, lo que genera la criminalización de la población sin una solución de fondo. Y, por último, la negación de la relación directa entre el conflicto armado colombiano y la situación de violencia en las islas, atribuyendo las disputas territoriales a bandas criminales sin nexos con el continente. Esto genera, como se argumenta en páginas posteriores, el desconocimiento de las víctimas del Archipiélago convirtiéndolos como afirma Cottrell (2015), en víctimas invisibles de la insularidad.

En este contexto nace desde diferentes ámbitos y aportes la construcción de la memoria y la identidad raizal, desde donde se busca visibilizar la cultura isleña (*isleñidad*) en contraposición a la invisibilización que padece su población. Algunos de estos aportes se ubican en la literatura, en particular en la obra de la escritora Hazel Robinson, nacida en San Andrés, quien en 1959 respondió una pregunta sobre su tierra natal formulada en una columna del periódico *El Espectador*. A partir de ese momento fue invitada por el director del periódico a escribir en el magazín de los domingos en la columna titulada *Meridiano*

81 con un amplio despliegue fotográfico que tuvo alrededor de 30 entregas. Las columnas en su mayoría eran respuestas a las cartas de los lectores y estaban orientadas, como poco después sus libros, a informar sobre la isla más allá de los estereotipos que se construyeron alrededor de este territorio (*sanandresidad*). El propósito de sus escritos era dar a conocer la historia y la geografía de la isla, temas relevantes en la actualidad.

En sus escritos se refería al caballito marino de San Andrés, la mojarra de providencia, su idioma, la cotidianidad de la vida en la isla, las tradiciones culturales y la belleza de este territorio afectado por la lejanía geográfica que hace que se intensifique el centralismo político y que la zona insular solamente se considere por su importancia geoestratégica, lo que le permite a Colombia tener límites fronterizos con más de 10 países, y le otorga más de 250.000 Km² de mar territorial. Este espacio se vio reducido por el fallo de la Corte Interamericana de la Haya en noviembre del año 2012 que culminó con la controversia sobre los límites territoriales que se inició en 1980 cuando Nicaragua declaró nulo el tratado Esguerra-Bárcenas. El fallo fue recibido con gran preocupación por parte del Estado colombiano frente a la pérdida marítima-territorial mientras que en las islas la comunidad raizal consideró el fallo como una muestra del descuido y olvido del gobierno central (Valencia, 2015).

Es de destacar que mi interés por indagar sobre la población raizal y los conflictos a los que se enfrenta nace de las sesiones del semillero de Historia Cultural y Educación Histórica del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional y de la preparación de los guiones para las sesiones de grabación del programa *Ananké: relatos de Clío*, de la Pedagógica Radio. Del mismo modo, una motivación para pensar este tema se deriva del trabajo de Rodríguez y Aponte (2024) quienes analizaron la

manera como se enseñó la Amazonía en el siglo XX. A partir de sus planteamientos, se pensó en la importancia de analizar la manera cómo se han enseñado los territorios de frontera en el ámbito de las ciencias sociales. La confluencia de estos escenarios formativos se reflexionó sobre las disputas que implica la memoria social y el papel de la educación en la trasmisión u omisión de los contenidos que proyectan el futuro de las sociedades.

Mendoza y Rodríguez (2007) definen la memoria social como un campo de disputa por el control del pasado. Estas autoras analizan estas disputas por el pasado a partir de los aportes de Elizabeth Jelin (2002) ordenados en tres dimensiones: “1). Las memorias como procesos subjetivos, anclados en experiencias y en marcas simbólicas y materiales” (...), “2). Las memorias como objetos de disputas, conflictos y luchas” y “3.) Las memorias en el devenir histórico y los distintos sentidos del pasado” (p. 80-81).

Estas dimensiones se pueden apreciar en las conflictivas relaciones entre la Colombia insular y la continental que se expresan en las prácticas educativas que se llevaron a cabo en particular, después del periodo en el cual el Archipiélago fue declarado Intendencia. El currículum en ciencias sociales implementado en el Archipiélago se utilizó como herramienta de colonización y posterior a la Constitución de 1991, es objeto de tensión debido a las temáticas que se transmiten a las nuevas generaciones. Paralelamente, los contenidos impartidos en el continente se centraron en la zona andina, omitiendo a las zonas de frontera como es el caso de las islas. En este sentido, los objetivos de este trabajo consisten en identificar el papel de la enseñanza de las ciencias sociales en las disputas por la memoria del Archipiélago y su aporte en la conformación de la *isleñidad* y la

sanandresidad y establecer las contribuciones de la obra de Hazel Robinson a la *isleñidad* desde una propuesta para la enseñanza de la insularidad en las clases de ciencias sociales.

Lo anterior se llevó a cabo mediante una revisión bibliográfica orientada por las siguientes interrogantes: ¿Qué motivó a la población isleña a autodenominarse como el grupo originario del archipiélago?, ¿Cómo se formó esta comunidad?, y ¿Qué rol desempeñaron la escuela y la enseñanza de las ciencias sociales en este proceso? Además de estas preguntas, las obras de la autora Hazel Robinson: *No give up, Maan!* y *Sail hoy!!! vela a la vista!* Fueron muy importantes para construir una narrativa renovada del Archipiélago. A esta escritora llegamos por medio de la preparación de la emisión “el silencio del racismo” del programa de radio *Ananké, relatos de Clío*. La indagación condujo a la colección de literatura afrodescendiente del Banco de la República, en donde se encuentra la primera obra de la autora. El resultado se complementó significativamente con la experiencia de la práctica pedagógica realizada en mayo de 2023 en el colegio Flowers Hill, ubicado en la isla de San Andrés.

El primer capítulo presenta el vínculo del Archipiélago con el Caribe occidental, en relación con la conformación de su identidad cultural. Así mismo, a partir de una revisión bibliográfica se exponen los conflictos producto de las políticas de *colombianización*, sus consecuencias y las acciones de resistencia ejercidas por la comunidad nativa. Lo anterior, presentado en tres apartados: la intendencia a partir de 1912, la implementación del Puerto Libre a partir de 1953 y consideraciones posteriores a la Constitución de 1991. Se incluye las consecuencias de la incursión del narcotráfico y el desconocimiento del continente sobre el impacto del conflicto armado en las islas.

El segundo capítulo presenta el recorrido histórico de la educación en el Archipiélago y la posterior apuesta por implementar una educación étnica producto de la Constitución de 1991, con sus avances y retrocesos como consecuencias del contexto económico y cultural. Se incluyen los resultados de la revisión de libros de texto y entrevistas a profesores del área de ciencias sociales, con el fin de determinar cómo se han narrado las islas en las clases de historia y geografía en el continente. Para finalizar, se presentan los libros *No give up, ¡Maan!, Sail hoy!!! vela a la vista!* de la escritora Hazel Robinson con la intención de analizar cómo desde la literatura isleña se logra identificar la esencia del *maritorio*, su historia y el aporte a la *isleñidad* por parte de la escritora, como una posición política de sus obras.

En el tercer capítulo se expone la experiencia de la práctica pedagógica realizada en el colegio Flowers Hill Bilingual School, ubicado en la isla de San Andrés, institución representativa de la comunidad isleña-raizal. En este apartado se describe la cátedra Herencia Raizal, su conformación, contenidos y objetivos, sustentados en las entrevistas a profesores que la imparten. También se incluye el análisis de los libros de texto que llevan el mismo nombre y que sirven de guía educativa en todos los grados escolares. Finalmente, se presenta el desarrollo del proyecto pedagógico raizal en el que se apuesta por la trasmisión un pasado en común y una memoria social, que tiene como propósito un futuro en el que su cultura e identidad prevalezcan. Lo anterior, como práctica política producto de la reflexión sobre su pasado que genera proyección del futuro incidiendo en el presente, en este caso en textos escolares que, según López, Fernández y Piper (2023) representan el éxito de la memoria como movimiento político para logra el reconocimiento público y oficial.

Posteriormente, se presenta la propuesta didáctica para las clases de ciencias sociales que tiene como objetivo aportar a la recuperación, la enseñanza y la conservación de la memoria política y la identidad isleño-raizal. En este sentido, la implementación tuvo como función contribuir al proceso de formación política, concepto entendido como “un conjunto de acciones colectivas de reflexión, análisis y discusión permanente, orientado a la construcción y reelaboración de las posturas que asumen los sujetos frente a las condiciones históricas, en las cuales se produce su experiencia social e individual” (Mendoza y Rodríguez, 2007, p. 78).

CAPÍTULO 1. CONFLICTOS Y TENSIONES QUE CARACTERIZAN LA HISTORIA DEL RECONOCIMIENTO Y LA INTEGRACIÓN DE LA COLOMBIA INSULAR DEL CARIBE

Este capítulo se propone presentar los conflictos y tensiones producto de las políticas de integración del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina a la Colombia continental y las resistencias de la comunidad isleño-raizal ante las imposiciones administrativas y económicas provenientes del gobierno central. Inicialmente se expone los mecanismos oficiales de *colombianización* que se desplegaron en el Archipiélago y su incidencia en los conflictos por la identidad desde los procesos de *sanandresidad* e *isleñidad* que ocurren en el Departamento hasta el presente y que caracterizan las disputas por la memoria histórica del archipiélago. Posteriormente se expone la configuración de la cultura isleña a partir de la *creolidad*. Luego se describen los periodos de intervención de las políticas públicas con el fin de integrar las islas a las dinámicas del continente y los efectos de las transformaciones políticas y administrativas que se han operado en el Archipiélago. Finalmente, se problematiza el desconocimiento que existe en el continente sobre las víctimas de la violencia en la región del Caribe insular y su relación con la confrontación armada en el continente.

1.1 Políticas de colombianización

Autores como Eastman (1988), Clemente (1991) y Valencia (2015) coinciden en que la mayor parte de los conflictos culturales, económicos y sociales que hasta la actualidad se presentan en las islas, tienen su origen en la *colombianización*. Proceso definido como la integración de territorios de frontera a las dinámicas centro-andinas y puesto en marcha durante la mayor parte del siglo XX, bajo la subordinación de la cultura y las relaciones

existentes en cada lugar donde se implementó, con el objetivo de aculturar a los habitantes, imponiendo el idioma castellano, la religión católica y el reconocimiento de los símbolos patrios con los que no se identificaban. Lo anterior, estuvo a cargo de las misiones capuchinas mediante la escolarización, quienes veían en los territorios de frontera a “salvajes” quienes tenían que ser rescatados y civilizados.

Durante las primeras décadas del siglo XX, el Estado colombiano se vio en la necesidad de delimitar sus fronteras. Esto a causa de que durante el siglo XIX la joven nación sólo contempló dentro de su proyecto a las zonas que privilegió el paso del río Magdalena. La serie de acciones anteriormente mencionadas, se implementaron con el objetivo de nacionalizar a los territorios de frontera bajo el imaginario andino. Acción que no solo se presentó en las islas, sino en la mayoría de las fronteras del territorio colombiano (Román, 2010).

En el caso del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, *la colombianización* inició con la separación administrativa del Departamento de Bolívar y la declaratoria de las islas como Intendencia Nacional en 1912, como respuesta a la separación de Panamá, suceso que encendió las alarmas sobre la pérdida de la soberanía y que trajo consigo diferentes acciones para la apropiación insular (Clemente, 1989). De esta manera se inició el segundo proceso de colonización en las islas, mediante una visión reduccionista del gobierno central, con respecto a los habitantes isleños.

Frente a lo anterior, Román (2010) menciona que durante las primeras décadas de la intendencia se fortaleció desde el centro del país una visión hacia el Archipiélago y sus habitantes, basada en la geografía que él denomina racializada. Es decir, una proyección construida por intelectuales durante el siglo XIX, en la que aseguraron que las

altiplanicies andinas eran las únicas zonas adecuadas para el desarrollo y por el contrario los territorios de frontera, con énfasis en las costas, eran el lugar predilecto para la barbarie “durante estos años se fortaleció este rechazo que tuvo su asidero en la visión que sobre el archipiélago y sus habitantes se tenía desde el Gobierno central como consecuencia de la construcción de una geografía que podemos llamar racializada” (Román, 2010, p. 18).

Las relaciones entre la Colombia continental y la Colombia insular a partir de la Intendencia Nacional han estado envueltas en múltiples conflictos, particularmente a causa de las políticas públicas impuestas por el continente. Frente a lo anterior, Eastman (1988) asegura que el conflicto ha sido irregular, pues ha oscilado entre el interés por controlar la vida interna del Archipiélago y el “silencio oficial” del gobierno central. Adicional a ello, este autor propone diez diferencias y dificultades en el relacionamiento de la comunidad isleña y las autoridades provenientes del continente, durante el periodo en el que duró la intendencia:

Las dificultades y las diferencias lingüísticas: castellano vs. inglés clásico o nativo. 2) las dificultades y diferencias religiosas: catolicismo vs. protestantismo. 3) Los criterios y enfrentamientos generados por las políticas públicas de educación en el archipiélago. 4) En conflicto económico: alteración de las formas tradicionales de subsistencia y producción, y desplazamiento de la población nativa económicamente activa o productiva. 5. Los límites de la integración y de la pertenencia 6) La vivencia de la “nacionalidad” 7) La sombra separatista: voces individuales y colectivas. 8) El “separatismo” y los intereses nacionales foráneos: de la solidaridad caribeña a los factores geopolíticos. 9) el nacionalismo continental: las respuestas gubernamentales. 10) La

fuerza de las nuevas generaciones: la alternativa autonomista y la búsqueda de un estatuto especial, unión y división en la sociedad del Archipiélago. (Eastman, 1988, p. 5)

Para entender los referentes culturales de la zona insular del Caribe, Piamba (2016) propone los conceptos de *isleñidad* y *sanandresidad*, a partir de las novelas *Los Pañamanes* de Fanny Buitrago y *No Give Up, ¡Man!* de Hazel Robinson Abrahams. La primera fue escrita por una barranquillera que vivió en San Andrés y guarda una conexión estrecha con el continente en la que intenta reconciliar a la comunidad isleña y a los habitantes provenientes del continente. La segunda fue escrita por una isleña, en la que se expone la estrecha relación de la isla con el Caribe occidental y su lejanía con el continente colombiano.³

En este sentido, Piamba (2016) presenta a la *isleñidad* como la necesidad de la población isleña por recuperar su identidad cultural, a partir de la llegada de grandes cantidades de personas y familias continentales, a causa de la apertura del puerto libre. Esto supuso el recrudecimiento de las violencias políticas que vivían desde la declaratoria de la Intendencia y además trajo consigo la invisibilidad de la comunidad, el desplazamiento y la amenaza a su cultura. Lo anterior, generó un sentimiento de rechazo a los continentales que llegaron a imponer su visión sobre las islas: la *sanandresidad*. De este modo, la isla se convirtió en un referente de la frontera territorial, que subestimó la importancia y complejidad del Archipiélago y del mar.

³ Esta novela hace parte de las narrativas que se tuvieron en cuenta para el desarrollo de la propuesta pedagógica.

1.2 Proceso cultural del *Caribe Occidental: la creolidad*

La cultura isleña se conforma a partir de la *creolidad*, concepto que desarrollan Bernabé, Chamoiseau y confiant (2011) en su libro *Elogio a la creolidad*. Los autores denominan a la *creolidad* como la cultura conformada a partir de la interacción entre distintas culturas: las provenientes de Europa, las que ya estaban asentadas en América, las que fueron traídas de manera forzada de África. En este sentido, los autores afirman que las diferentes culturas del continente americano están conformadas a partir de dicho proceso. Además, aseguran que en el caso del caribe es un proceso inacabado que se alimenta de su carácter marítimo en el que están en constante contacto e intercambio y que va más allá de las fronteras establecidas por los Estados.

Los primeros asentamientos permanentes en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se registran desde finales del siglo XVIII, por parte de inmigrantes ingleses y personas esclavizadas provenientes de África (Valencia, 2015). A partir de esta interacción, se conformó la cultura isleña, fuertemente influenciada por los ingleses que introdujeron la religión bautista, en la cual se basan sus costumbres y comportamientos, y el idioma inglés. Frente a esto último, la población proveniente de África además de acoger el inglés, crearon un idioma (creole) para que los esclavistas no los pudieran entender. Estas costumbres no son exclusivas del Archipiélago, ya que este proceso se replicó en gran parte del Caribe occidental.

Con lo anterior, se puede afirmar que el Archipiélago generó lazos culturales con el Caribe Occidental a partir de la *creolidad*. Clemente (1991) asegura que este proceso se dio por medio de la economía, a partir del comercio de las personas esclavizadas desarrollando las relaciones de comercio, navegación y migración las cuales vincularon

estrechamente al archipiélago con el Caribe, en especial con la región angloparlante. En torno a ello, la cultura isleña está conformada por un intercambio comercial, cultural y social definido por su condición insular que difiere del continental.

Además de los dos conceptos que se explicaron anteriormente, la comprensión identitaria de los isleños-raizales incluye una relación profunda con el *maritorio*. El espacio que genera el mar, el cual provee sustento material y cultural a la población: “si bien el mar es un objeto biológico, al mismo tiempo, es el patrimonio de este pueblo” (Ministerio de Educación, 2017, p. 188). Esta concepción de habitabilidad se generó a partir de la *creolidad*, es decir, del intercambio con el Caribe Occidental, el cual configura la identidad raizal:

[...]... el mar significa todo para mi (...), aprendimos a sobrevivir en Providencia, en el mar (...), es como le dije a un oficial naval, si tomas una muestra de mi sangre va a ver salir agua salada, el mar es mi vida, el mar es mucho para mí, porque allí hago mi dinero (...), para ayudar a mi familia; el mar significa todo para mí (...), porque mi tradición viene del mar (...), el mar para mí es como una mujer, como alguien a quien amo. (...) el mar es mi vida (...), es que nosotros existimos por el mar, llegamos por el mar, somos mar (...). Al mar le debo lo que soy (Ministerio de Educación, 2016, p. 189)⁴.

Esta experiencia que se distancia de la visión generada por los continentales colombianos, en especial los empresarios y personas relacionadas con el narcotráfico y el conflicto armado, los cuales conciben el mar como un espacio para la explotación, que divide y aleja a los territorios sobre el que hay que pasar para llegar a otro lugar.

⁴ Reflexiones de personas entrevistadas por la Organización de la Comunidad Raizal con Residencia Fuera del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (ORFA) para la *Guía educativa Herencia Raizal Naturaleza, Tradición y Cultura 4*. (2017)

Con relación a lo anterior, concibo a la *isleñidad* y la *sanandresidad* como conceptos producto de la *colombianización*, los cuales se empezaron a producir desde los primeros años del siglo XX. El primero, como una resistencia a la aculturación producto de la imposición cultural de la intendencia, lo que se transformó a partir de la segunda mitad del siglo XX con la declaratoria de Puerto Libre y condujo a llenar de contenido la proclamación de la comunidad como raizales. Es decir, la cultura isleña, ahora isleña-raizal, se puso en riesgo con la declaratoria de la intendencia, pero con la declaratoria del puerto libre se vio en peligro de desaparecer. Sin embargo, pese a los grandes esfuerzos por homogeneizar a la población, los isleños tomaron posturas de resistencia bajo la necesidad de reconstruir su identidad cultural forjando una memoria política.

El segundo, la *sanandresidad*, lo transformó en su totalidad frente a la propuesta inicial de Piamba (2016), no como la visión de los habitantes continentales en las islas, sino como la percepción instrumentalizadora de los políticos, empresarios, narcotraficantes, paramilitares y turistas. Es decir, como el imaginario que se empezó a construir con la declaratoria de la intendencia, desde el continente, como una visión idílica sobre el *maritorio* se ha ido transformando, no obstante, se mantiene un estereotipo de región que sigue presente en la actualidad. Esta percepción ha traído consecuencias negativas sobre las islas, pues no permite realizar un reconocimiento sobre las problemáticas que viven sus habitantes y por ende imposibilita la proyección de posibles soluciones. Además, recae sobre la población la imposibilidad de ser vistos como sujetos políticos gracias a que se les atribuye un sentido exótico, propio del paisaje tropical.

Frente a lo anterior, Eastman (1988) afirma que el Archipiélago es visto como un lugar con paz política y social. Esto se hizo evidente en la declaración de un intendente en la

década de 1920, cuando afirmó que las islas eran “la arcadia feliz y deseada” (p.7). Sin embargo, en la década de 1980, años en los cuales Juan Carlos Eastman realizó su investigación, esta visión se pudo apreciar de forma más clara y organizada, en comparación a años anteriores. A causa del desarrollo del Puerto Libre, se implementó el turismo y se empezó a vender a las islas y a sus habitantes “acuáticos” como una experiencia paradisiaca.

Como se afirmó anteriormente, esto es una continuidad pues no acabó en la década de 1980 con la investigación de Juan Carlos Eastman, sino que sigue presente hasta la fecha. Frente a esto, Cottrell (2015) le atribuye al turismo la escasa atención a las víctimas del conflicto armado en las islas. Pues esta visión paradisiaca con la que se vende al Archipiélago oculta los problemas y niega los efectos de la violencia, bajo el argumento de que es el principal sustento económico del Archipiélago y por ende de sus habitantes.

1.3 Estrategias políticas de integración territorial del Archipiélago: creación de la Intendencia

Para el momento en el que San Andrés, Providencia y Santa Catalina se anexaron voluntariamente a la República de Colombia el 22 de julio del año 1822, poca fue la alteración de esta decisión a la estructura sociocultural de base creole anglófona, la cual se desarrolló como una comunidad del Caribe occidental, en coherencia con su carácter geográfico y su pasado en común. Lo anterior, continuó pese a los cambios políticos de la Colombia continental y por ende de la administración de las islas, que pasaron de ser administradas por el departamento de Bolívar, a convertirse en Intendencia Nacional.

La declaratoria del Archipiélago como Intendencia Nacional obedeció a un contexto local, nacional e internacional caracterizado por la influencia de Estados Unidos en el

Caribe occidental, las inconformidades expuestas por los isleños ante la nefasta administración de las islas por parte del departamento de Bolívar, y la creciente preocupación por parte del Estado colombiano ante una posible separación de las islas.

Las intervenciones de Estados Unidos en el Caribe occidental estaban dirigidas a la construcción del Canal de Panamá y a la apropiación del archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina. Aunque si ocurrió la separación de Panamá del Estado colombiano en 1903, como lo afirma Sandner (2003, citado en Livingston, 2019) “un comité de notables rechazó la anexión de las islas a este proyecto separatista. Los norteamericanos, al no lograr la anexión a su territorio de estas islas, quisieron apoderarse de la zona de pesca en los cayos de Serrana, Quitasueño y Roncador” (p. 26).

Eastman (2017) sostiene que los primeros años del siglo XX, la política colombiana estuvo guiada por agitados sucesos: la crisis nacional provocada por la guerra civil y la separación de la provincia de Panamá. El archipiélago no estuvo exento de las consecuencias de estos agitados años, a los que se adiciona el creciente malestar a causa de la administración que desde 1887 estaba bajo la jurisdicción del departamento de Bolívar. Según los isleños, los funcionarios como el prefecto, el administrador de Hacienda, el juez de Circuito y el jefe de Resguardo, enviados desde el departamento de Bolívar, abusaban de su poder despojando de sus riquezas a las islas (Eastman, 2017). Además, aseguraban que con la dirección de Cartagena perdieron la autonomía que poseían durante parte del siglo XIX, pues fueron relegados de la toma de decisiones sobre el archipiélago (Archbold, 2015 citado en Martínez, 2020).

Es por ello, que en 1911 los habitantes de las islas suscribieron un memorial titulado “Manifestación de los habitantes del Archipiélago de San Andrés y Providencia” enviado

al presidente de la república Carlos Eugenio Restrepo (1910-1914), junto a varios informes previos (Eastman, 2017). Este conjunto de documentos en los que expuso el descontento de los isleños no solo con el departamento de Bolívar, sino con el gobierno nacional, denunciaba la indiferencia de las dos administraciones hacia el archipiélago y la falta de inversión en la región insular. En este manifiesto los habitantes del Archipiélago solicitaron que el territorio insular pasara a ser administrado por el gobierno nacional, aludiendo al nacionalismo y denunciando la falta de interés en incluir a las islas a la cultura nacional. Frente a lo anterior, Eastman (2017) escribió lo siguiente:

Aunque se proclamaban “colombianos de corazón”, denunciaban la ineficiencia del “fomento de la colombianización” por parte de Cartagena y el deterioro de los caminos, abandono de la bahía a las arenas, deficiencia de la instrucción, desconocimiento del castellano, aislamiento del resto del país y ausencia de participación isleña en los cargos públicos (p.2).

Merece la pena subrayar que los isleños que realizaron el llamado al gobierno nacional eran distinguidos miembros de la élite del archipiélago, los cuales mantenían fuertes confrontaciones con el partido conservador de Cartagena (Román, 2010). De manera paralela, la preocupación por parte del centro del país frente a la seguridad de sus fronteras marítimas y los rumores sobre la separación de las islas y su posible integración a Estados Unidos o a la recién separada Panamá iba en aumento (Eastman, 2017). A esto se le sumó la visita por parte del inspector general del Censo Nacional, Santiago Guerrero, quien en un informe corroboró las denuncias de los isleños y añadió su preocupación sobre la identidad de los habitantes del Archipiélago. Según el autor, Guerrero se caracterizó por su espíritu nacionalista, católico y antiestadunidense. Por esta razón al encontrar que en el territorio insular se hablaba inglés, en su mayoría se profesaba la religión protestante y

la única misión católica provenía de Estados Unidos, encendió las alarmas frente a lo que él consideraba una amenaza a la soberanía colombiana. A esto se le sumó, que en San Andrés el desarrollo de la agricultura de exportación a partir del coco presentaba una gran demanda en el mercado estadounidense, por ende, una empresa norteamericana se vinculó de forma regular, estableció una oficina consular y adquirió tierras en la isla (Clemente, 1991).

En respuesta a lo anteriormente expuesto, en 1912 se declaró al Archipiélago como Intendencia Nacional, inaugurada el 22 de enero de 1913. Siguiendo la propuesta del inspector general del Censo Nacional, Santiago Guerrero, se promovió la colombianidad mediante el envío de una guarnición militar o de un destacamento de policía, el establecimiento de una misión católica proveniente del continente y la fundación de escuelas bajo la dirección de un inspector escolar y con maestros bilingües que enseñarán castellano para que homogenizar el idioma, las costumbres y la religión de la población isleña con la del resto del territorio nacional (Eastman, 2017). De este modo se inició el proceso de integración a través de un modelo administrativo, en el que se impuso la visión centralista-andina sobre la cultura, el proyecto político y el pasado en común insular. Este proceso, como se dijo, lo denominan varios autores como *colombianización*.

Martínez (2020) asegura que la intención de los isleños al pedir el retorno de la administración de las islas al gobierno nacional era recuperar la autonomía, situación que no ocurrió y, por el contrario, quedaron bajo el control político de funcionarios que veían una amenaza en sus costumbres. Asimismo, la implementación de la nueva administración trajo consigo fuertes conflictos entre la población isleña y el personal proveniente del centro del país porque estos últimos implementaron una serie de medidas

que no consideraban las diferencias culturales. Con lo anterior, el descontento producto de la administración por parte del departamento y sus funcionarios se trasladó a los intendentes y demás empleados enviados desde el centro del país (Román, 2010).

La desconfianza y el recelo a los continentales aumentaron por los múltiples atropellos que generaban en la comunidad los intendentes, profesores, la fuerza pública y el personal que representaba a la Iglesia católica. Esta última, encargada de evangelizar, enseñar el idioma castellano y los símbolos patrios, es decir, la encargada de imponer un pasado que se pretendió presentar como la historia de la nación colombiana. Sin embargo, sólo contempló los hechos ocurridos en el centro del país, en particular en Bogotá y Tunja, exaltando las fechas del 20 de Julio y el 7 de agosto para conmemorar la Independencia (Román, 2010). Lo anterior, tuvo un fuerte impacto en la política educativa que se impuso durante la Regeneración,⁵ un programa de asimilación cultural para la “unidad nacional” (Clemente, 1991), el cual causó un profundo daño en el tejido social de la comunidad isleña.

Ahora bien, los habitantes del Archipiélago no tomaron estas medidas sin ningún tipo de reparo, por el contrario, se registran en la “memoria documental” de los isleños⁶ varias acciones de resistencia y denuncia frente a los abusos de la *colombianización* (Martínez, 2020). Por un lado, se encuentra en la memoria de los habitantes, acciones en contra del personal que los violentaba. Por otro lado, se encuentran notas de prensa, reportes y denuncias por parte de los habitantes de las islas, dirigidos al presidente de la República

⁵ La Regeneración fue un movimiento político que terminó implantándose en el siglo XX, liderado por su ideólogo Miguel Antonio Caro. El cuál tuvo como propósito retornar al centralismo, legado de los españoles. (Kalmanovitz, 2000)

⁶ Para ampliar sobre la memoria documental de los isleños ir a Martínez, J. (2020). *Memorias y resistencias del Pueblo Raizal: Las imposiciones de los gobiernos colombianos en la Isla de San Andrés*. Universidad Nacional de Colombia.

Pedro Nel Ospina (1922-1926), en los que se exponen los abusos por parte de los funcionarios públicos, los actos “indecorosos”, el derroche de recursos y el trato de colonia que se les daba (Román, 2010).

Un ejemplo de esta situación se aprecia en las denuncias hechas por el abogado Simón Howard, en las cuales mostraba los actos de corrupción cometidos por el intendente Jorge Luna Ospina. En los escritos se le acusa de pagarle a una madre para llevar a una niña de entre los 11 y 12 años a su habitación “usando su cuerpo y devolviéndola a su madre esa misma noche para emprender marcha a tierras extrañas” (Howard, citado por Román, 2010). Además, se le señala de desfalcocar los recursos de las islas. Howard atribuía estos actos a la ignorancia de los intendentes sobre las islas y la visión construida desde el continente hacia la insularidad. (Román, 2010). Otros hechos que se encuentran en la memoria de la población y que han sido pasados de generación en generación, son el envenenamiento de soldados en San Andrés por invadir tierras y violar a mujeres, y la celebración por la salida del intendente de Corbeta Maximiliano Rodríguez de las islas, personaje que recuerdan con rencor (Martínez, 2020).

De igual manera, la declaratoria de la intendencia marcó un deterioro en las islas en términos económicos, en torno a la economía de exportación de coco, la cual se estableció a mediados del siglo XIX. Gracias a la llegada del “*nuevo régimen tributario*” impuesto por la intendencia, el cual consistió en la implementación de impuestos que iban en aumento y afectó a los productores de coco (James, 2010 citado por Martínez, 2020) y a la creciente dependencia por los productos importados, la pobreza en las islas incrementó considerablemente. En consecuencia, a los isleños se les hizo cada vez más difícil mantener sus tierras y se vieron obligados a venderlas a muy bajos precios. El señor

Roberto Peterson Luis lo describe de la siguiente manera “... Es como si nos hubieran obligado a vender porque los impuestos estaban muy altos y no podían pagar. No les apuntaron con una pistola, pero no podían pagar. Era como, o pagas o vendes”. (Peterson, 2020. Entrevista hecha por Martínez, 2020, p. 48).

1.4 Estrategias económicas de integración territorial del Archipiélago: declaratoria de Puerto Libre

A partir de 1929 en el archipiélago se generó una crisis a causa del descenso de la economía del coco, la cual empujó a los isleños a buscar oportunidades en el Caribe occidental, Panamá y Estados Unidos. En este contexto, el 13 de noviembre de 1953 el expresidente Rojas Pinilla llegó a San Andrés. En el Discurso que el General transmitió por la Radiodifusora Nacional se propuso integrar a la población de las islas al resto del territorio nacional. El mandatario declaró a San Andrés, la isla principal del Archipiélago, como puerto libre y desde ese momento se transformó la vida en el Archipiélago.

De este modo se instauró un modelo proteccionista que modificó la economía a partir de la agricultura sostenible y paso a posicionar a la isla como lugar libre de impuestos para las importaciones y la legalización de productos.⁷ En este sentido, los comerciantes provenientes del continente podían obtener productos importados, sin impuestos y llevarlos al continente para venderlos a bajo precio, de allí que algunos lugares adquirieron el nombre de “sanandresito” en varias ciudades del territorio continental. Adicionalmente, se preparó a la isla para convertirse en un balneario, con la proyección de fortalecer la economía a partir del turismo. Para poner en marcha dicha empresa, se

⁷ Livingston (2019) asegura que San Andrés ya había sido un puerto menor, con la exoneración de impuestos a las importaciones y a las exportaciones. Además, durante la independencia en 1848, Tomas Cipriano de Mosquera había declarado a la isla como Puerto Franco, pero ninguno de estos proyectos tuvo la trascendencia en términos de transformación territorial, como sí lo hizo la declaratoria de Puerto Libre.

inició en San Andrés una transformación territorial, que se articuló al proceso de aculturación iniciado en 1912, con la imposición de una narrativa que otorgaba supremacía cultural y religiosa a la zona continental del país.

Desde ese momento se ordenó la construcción de toda una infraestructura guiada en un proyecto urbanizador de la isla, el cual se tradujo en la modificación geográfica del *maritorio*. Para ello se construyó el aeropuerto, almacenes de comercio, hoteles e infraestructura en función de las instituciones provenientes del Estado colombiano. Los habitantes de las islas cedieron algunos terrenos con la promesa de mejorar las condiciones económicas de la población. Además, otros fueron adquiridos a muy bajo precio a causa de la crisis económica que se vivía en las islas y se rellenaron algunas zonas pantanosas y de manglar (Livingston, 2019). A partir de esto, la población isleña fue relegada aún más de la vida política del Archipiélago y muchos fueron desplazados de sus terrenos. Situación que empeoró con el incendio de las oficinas de archivo del Palacio Municipal en 1965, en el que se perdieron documentos que contenían los nombres de los dueños de las propiedades. Por esta razón muchas familias isleñas fueron desplazadas al no lograr demostrar la propiedad de sus predios (Livingston, 2019).

Adicionalmente, el proyecto de modernización trajo consigo dos cambios trascendentales. El primero se refiere a la demografía de la isla, pues empezaron a llegar personas provenientes de la Colombia continental y en menor medida de países como Siria, Líbano, Turquía y Palestina.⁸ Esto supuso un incremento acelerado de la población en las islas, situación que fue considerada por los isleños como una invasión y una

⁸ Este proceso se incentivó desde 1912 con la Ley 52, la cual facilitó la movilidad de familias continentales confirmadas por cuatro o más personas que quisieran radicarse en el Archipiélago (Martínez, 2020), sin embargo, no tuvo gran impacto como en el periodo del Puerto Libre.

estrategia del Estado colombiano para despojarlos e instaurar la soberanía nacional (Valencia, 2015). El segundo cambio radical corresponde al desarrollo económico, del que fueron apartados y solo se pudieron vincular en labores de servicio al turismo y al Puerto.

Estos cambios se relacionan y tienen como consecuencia el conflicto multicultural presente hasta el día de hoy en las islas. La población nativa alimentó el inconformismo y la percepción de desconfianza hacia los continentales, que ya existía con las acciones emprendidas por los funcionarios durante la primera mitad del siglo XX, pero que se acentuó con la llegada en masa de familias que empezaron a ocupar cargos y tierras, a los que empezaron a denominar de forma despectiva como *Pañas*. Según Valencia (2015) la clara falta de planeación frente a la llegada de los colombianos continentales produjo la sensación de invasión, un conflicto que se manifestó en la década de 1950 y se agudizó en la década de 1960. Además, afirma que eran percibidos como un agente ruidoso y conflictivo, apelando a su origen y costumbres diferentes a los de la población isleña, lo que incrementó los conflictos interétnicos.

Es importante señalar que el conflicto multicultural no desplazó al de clase porque dentro del conflicto étnico, las relaciones de clase están presentes lo que intensifica la jerarquización. En páginas previas se mencionó que, dentro de la población nativa, antes y durante la instauración de la Intendencia era clara una división de clases. A partir de ello, las elites isleñas tomaron la vocería de parte del movimiento, abogando por la autonomía o la consolidación de una identidad étnica desde el campo de la política para recuperar el poder perdido a causa del proceso de *colombianización* (Valencia, 2015).

La gran migración de continentales intensificó la conflictividad social porque llegaron a invertir una gran cantidad de capital en el sector del turismo, convirtiéndose en dueños de los grandes hoteles, contrario a las familias de escasos recursos que llegaron a San Andrés con la promesa de mejores condiciones de vida. En este caso, Valencia (2015) muestra que algunos llegaron provenientes de ciudades como Bogotá y Medellín a hacerse de un capital, en tanto que otros, provenientes de la costa Caribe continental, se tuvieron que vincular a la construcción y a los servicios generales.

Frente a ello, Livingston (2019) afirma que las políticas económicas de la década de 1950 y las posteriores estrategias de los Estados latinoamericanos y del Caribe, han fomentado la expansión del modelo capitalista. Además, han reproducido en el tiempo formas coloniales de explotación en los territorios. En este sentido, se generaron conflictos territoriales entre diferentes actores que confluyeron en el Archipiélago, con concepciones e intereses diferentes sobre los recursos, lo que condujo al predominio de una concepción territorial asociada a la gobernanza y la explotación económica propia de los habitantes provenientes del continente, lo que incrementó el conflicto intercultural con la comunidad Isleño-Raizal.

A lo anterior se suma la recesión económica que vive la isla desde la década de 1990 a causa la apertura económica que se inició en el gobierno de Cesar Gaviria (1990-1994) que eliminó las ventajas con las que contaba el Puerto Libre, perdiendo los incentivos para las personas que viajaban a San Andrés a comprar artículos importados. La industria turística no recompensó la caída económica, pues los turistas no llegan a la isla a comprar artículos, sino a tomar el sol y disfrutar de las playas con tarifas bajas que solo benefician a los dueños de los hoteles y por ende no retribuyen a la economía de la isla. Esto generó un efecto económico adverso con el incremento del desempleo y agudizó los conflictos

generados por el Puerto Libre, afectando la calidad de vida y la estabilidad económica de los habitantes. De este modo se consolidó el conflicto intercultural dentro de las islas entre la comunidad isleño-raizal y los pañas-continenciales dando inicio al proceso de etnización por parte de los primeros (Valencia, 2015).

Es en este contexto que se instauró el choque directo entre *isleñidad* y *sanandresidad*, conceptos desde los que se puede leer parte del conflicto multicultural. Si bien la incursión por parte de la Colombia continental para integrar a las islas a las dinámicas centro-andinas se dio a partir de la instauración de la Intendencia, la población isleña logró mantener su cultura y la relación estrecha con su *maritorio* y el resto del Caribe occidental durante la primera mitad del siglo XX. Fue a partir de la declaratoria de Puerto Libre que se agudizaron los conflictos interétnicos, que se incrementó la brecha económica entre los dueños de los establecimientos turísticos y los isleños dedicados a los servicios turísticos y portuarios y que se hizo visible la crisis ambiental derivada de la depredación económica.

Existen por lo menos tres factores que ahondaron esta situación: 1). Con la llegada de una gran cantidad de habitantes provenientes del Continente se extendieron prácticas culturales que instalaron una habitabilidad ajena a la de las islas; 2). El nuevo modelo económico desplazó a la comunidad isleña y supuso la transformación geográfica, al cambiar las actividades económicas de forma abrupta y modificar los espacios. Las comunidades isleñas fueron despojadas de las relaciones que mantenían con la tierra y el mar, como territorios que proveían de recursos para la sobrevivencia; y 3). La implementación de la industria del turismo trajo como consecuencia el asentamiento de la visión paradisíaca sobre el *maritorio*. Una percepción formada desde las esporádicas visitas hechas por los turistas, que visualizan al *maritorio* como un espacio para el

descanso y a la población como adorno a ese entorno de paz. Son estas percepciones las que construyeron el concepto de *sanandresidad*, como una forma de habitar los espacios sin considerar la cultura e identidad existente en las islas.

A partir de esta situación nació la necesidad de recuperar la identidad isleña, ante la pérdida de la cultura raizal. La población antes denominada solamente como isleña toma la decisión de reafirmar su identidad a partir de la apropiación de referentes que promuevan su pasado común como población originaria del Archipiélago. En este proceso se empezaron a denominar isleños-raizales para diferenciarse de los isleños continentales. Este proceso se puede leer desde el concepto de *isleñidad*, como antesala de la autodenominación de esta población como raizales, en la que desde diferentes frentes se pretende construir o reconstruir la identidad insular para ser transmitida y defendida.

En este contexto, algunos líderes de la comunidad isleño-raizal empezaron a buscar mayor participación en la vida pública y política de la isla. Para ello formaron organizaciones en la defensa de los derechos de la población isleño-raizal, posicionando una confrontación entre algunos pobladores y el Estado colombiano que se materializó en procesos de movilización, organización social y denuncias a instancias nacionales e internacionales (Tabla 1).

Tabla 1. Cronología de los procesos organizativos en la Colombia *insular del Caribe*

Año	Nombre de la organización o movimiento ⁹	Acción	Importancia
1960	No aplica	Se conformó el primer movimiento en medio de la primera recesión económica con el fin de ser escuchados en diferentes espacios, para denunciar los procesos de invasión y	

⁹ Se entiende como organización social a los movimientos sociales que se asociaron para posibilitar cambios ante situaciones injustas y de desigualdad (Tilly y Wood, 2010).

		despojo por parte de las políticas públicas del continente hacia la población isleña raizal.	
1965	No aplica	Varios isleños firmaron y enviaron un memorial a la Corona inglesa solicitando la soberanía de Inglaterra sobre las islas.	
1972	Comité Pro- independencia de San Andrés	Un grupo de isleños radicados en New York elevó una petición haciéndole llegar un documento firmado por 10 mil pobladores a la comisión de descolonización de las Naciones Unidas para obtener la separación de Colombia bajo el nombre de Federal Republic Of Old Providence.	Esta petición inició con la construcción del imaginario separatista presentando a la isla como víctima de colonialismo en este caso de Colombia. Esta posición se elaboró en su mayoría desde el Continente.
Década de 1980	Sons of the Soil	Se creó una de las organizaciones sociales más importantes del archipiélago teniendo como objetivo la defensa de la sostenibilidad ambiental y cultural.	Nació como movimiento político y se dio a conocer dentro del Continente por considerarse víctimas de los abruptos cambios tras la declaración del Puerto Libre.
Década de 1980	Sons of the Soil y otras organizaciones.	Impulsaron la creación del Estatuto Raizal como proyecto de ley presentado a la Corte Constitucional donde se proponían algunas medidas en la búsqueda de autonomía y autodeterminación para el archipiélago.	Es el documento en el que se basó año después el reconocimiento de sus derechos en la Carta Multicultural y fue el inicio del denominado movimiento raizal.
1990	Movimiento de Amplia Reivindicación	Nació desde algunas personas que se encontraban estudiando en Bogotá y al regresar formaron un colectivo que se transformó posteriormente en movimiento político con el objetivo de defender los derechos de la comunidad isleña raizal.	Recogieron iniciativas que fueron llevadas a la Asamblea Nacional Constituyente que tuvo como producto final la creación del artículo 310 el cual denomina al Archipiélago como un departamento especial.
1999	AMEN-D	Surgió AMEN-D en el que se destaca el rol de los pastores bautistas reforzando el rol de la religión como institución fundamental en la organización social, surge como respuesta a una serie de amenazas a pastores y líderes sociales lo que tuvo como consecuencia una movilización en el año 1999.	Con este surgimiento según Valencia (2015) se afianzó el movimiento. Los choques terminaron con una denuncia pública ante la ONU que contribuyó a visibilizar de la situación de crisis en las islas.

Fuente: Elaboración propia a partir de Valencia (2015 y 2016) y Piamba (2016)

Antes de la Constitución de 1991 ya existían activismos muy relevantes en las islas asociados a las problemáticas de la identidad y la cultura, cuya experiencia se convirtió en insumo para la definición del Archipiélago como departamento especial, en el marco del reconocimiento de Colombia como una nación multiétnica y pluricultural (CPN, Artículo 7°); del castellano y las lenguas y dialectos de los grupos étnicos como idiomas oficiales (el primero en el ámbito nacional y los segundos en los territorios donde habitan las comunidades étnicas); y de la enseñanza bilingüe (CPN, Artículo 10°). Esto le permitió

a la población isleña-raizal ser reconocida jurídicamente como el grupo étnico del Archipiélago, acompañado de una Jurisdicción especial la cual permitió que el departamento se rigiera por normas especiales que controlan la migración (Valencia, 2015) como lo señala el artículo 310 de la Constitución.

El departamento archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se regirá, además de las normas previstas en la Constitución y las leyes para los otros departamentos, por las normas especiales que, en materia administrativa, de inmigración, fiscal, de comercio exterior, de cambios, financiera y de fomento económico establezca el legislador. Mediante ley aprobada por la mayoría de los miembros de cada cámara se podrá limitar el ejercicio de los derechos de circulación y residencia, establecer controles a la densidad de la población, regular el uso del suelo y someter a condiciones especiales la enajenación de bienes inmuebles con el fin de proteger la identidad cultural, de las comunidades nativas y preservar el ambiente y los recursos naturales. Mediante la creación de los municipios a que hubiere lugar, la asamblea departamental garantizará la expresión institucional de las comunidades raizales de San Andrés (CPN, 1991, artículo 310).

Lo anterior fue el resultado de luchas emprendidas por esta comunidad que optó por autodenominarse como población originaria del Archipiélago al ver que se subestimaban sus reclamos políticos-territoriales y sus denuncias referidas a la sobrepoblación, la violencia asociada al narcotráfico y a la escasez de recursos marítimos derivada de la crisis ambiental. Esta estrategia le dio salvaguarda territorial y derechos asociados a su condición étnica. Las iniciativas mencionadas en la Tabla 1 según Valencia (2015), lograron cambios como el paso de Intendencia a Departamento, el control de la migración y el reconocimiento de la cultura isleño-raizal. Esto se considera un avance en la búsqueda

de reconocimiento, pero también intensificó algunos conflictos de convivencia dentro de la isla.

Al respecto Valencia (2015) plantea que en los últimos años las organizaciones sociales utilizan denominaciones como “pueblo indígena raizal” o “etnia anglo-africana” como estrategia para implementar y rescatar su etnicidad en contraposición a las políticas que han afectado la isla. Es decir, antes de que políticas de colombianización irrumpieran, la comunidad no había considerado como una necesidad el reconocimiento isleño-raizal, solo la configuración identitaria de isleños les había bastado para llevar a cabo sus demandas. Esto sin deslegitimar a toda la comunidad y a las condiciones precarias a las que se enfrentan los más afectados con esas políticas.

En resumen, el proceso de etnización como lo señala Valencia (2015), viene impulsado en gran medida por el conflicto con los Pañas-continentales, que se fundamenta en la diferenciación de trayectorias y orígenes: los isleños-raizales amparados en una descendencia cultural anglófona y los Pañas-continentales descendientes de la migración desde otras regiones de Colombia. Por esta razón no es posible explicar el proceso de etnización de la comunidad isleño-raizal sin revisar las políticas de *colombianización* de la mayor parte del siglo XX, la recesión económica de la década de 1990 y las políticas multiculturales de la Constitución de 1991.

Uno de los conflictos generados como consecuencia de la declaración de San Andrés como departamento especial es la expedición del Decreto 2762 de 1991 “por medio del cual se adoptan medidas para controlar la densidad poblacional en el Departamento archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina” (p.1). De esta normatividad se desprende la creación de la Oficina para el Control de la Circulación y Residencia en

el Archipiélago (OCCRE). Cuyo objetivo es el control de la migración en pro de proteger la identidad de la población isleña-raizal. Este control poblacional se realiza a partir del reconocimiento de los raizales definidos como los hijos de padres nativos y quienes puedan demostrar tres generaciones de filiación raizal aun cuando hayan nacido en otro lugar y del reconocimiento de los residentes que nacieron en las islas o que pueden justificar su permanencia por más de tres años desde que se expidió el decreto 2762 de 1991. Esto plantea una diferenciación entre quienes son de la comunidad nativa isleño-Raizal y los que no lo son.

Desde el punto de vista de Valencia (2015), se inició un proceso de clasificación de toda la población asentada lo que ocasionó conflictos de convivencia. Desde el momento de creación de la OCCRE tanto la población isleña-raizal como los Pañas-continentales tienen que justificar su descendencia y origen lo que generó dentro de la misma comunidad nativa descontento ya que antes de la existencia de la OCCRE y de la clasificación étnica propuesta para la sostenibilidad de las islas, se consideraban habitantes registrados a quienes nacían allí y compartía las mismas formas de vida del Archipiélago. Con esta nueva medida de control poblacional, quienes provenían del continente argumentaban que ya estaban asentados por lo menos desde hacía dos generaciones, lo que dificultaba la aplicación de esta regulación.

Además, tras más de medio siglo de la primera gran migración desde la Colombia continental hay descendientes de uniones interétnicas quienes se ven afectados por la formalización de los criterios de diferenciación entre las poblaciones. Los habitantes que han ocupado la isla en periodos recientes tienen que iniciar una negociación para recibir su definición identitaria de isleño-raizal, porque a pesar comparten el idioma y las costumbres isleñas los parámetros de la OCCRE no los acredita como residentes

(Valencia, 2015). En este sentido, el Estado continúa jugando un papel fundamental al fomentar políticas poblacionales que avivan el conflicto social y dividen estos territorios entre “nosotros los legalizados” y el “otro-ilegalizado” definido por unos lazos de consanguinidad y no por factores culturales propios de la población (Valencia, 2015).

En síntesis, las políticas públicas emanadas desde el centro administrativo de la Colombia continental generaron una fractura en la población que habita las islas. En primer lugar, la declaratoria del Archipiélago como intendencia nacional, la cual implementó un nuevo modelo administrativo en el que se gestaron los primeros enfrentamientos entre isleños y continentales. Los últimos empezaron a generar una visión conflictiva sobre la insularidad enunciada en el texto bajo el concepto de *sanandresidad*. Además, se impuso una nueva visión de cultura a partir de instituciones como la iglesia y la escuela, tema que se desarrollará más adelante.

En segundo lugar, la declaratoria del Puerto Libre, hecho que supuso un cambio trascendental en las islas. Lo que significó para los isleños el desplazamiento total de la vida política y de sus viviendas, la transformación de su *maritorio* y la invisibilización de sus necesidades y de su cultura. Lo anterior, de la mano con la implementación de la industria del turismo conllevó a que se desarrollará y acentuará la visión de un lugar paradisiaco (*sanandresidad*) por parte de los funcionarios provenientes del continente, los nuevos habitantes continentales, turistas y sobre todo de los dueños de las cadenas de hoteles. Es a partir de lo anterior que la población siente la necesidad de rescatar la identidad isleña a partir de la reconstrucción de su pasado y de sus prácticas culturales como una postura política, proceso que se aborda a partir del concepto de *isleñidad*, que sirvió de antesala para pasar de ser isleños, a convertirse en isleños-raizales y a ser

reconocidos como la población originaria de las islas por parte del Estado colombiano a partir de la Constitución de 1991.

Junto al conflicto interétnico, la recesión económica causada por la apertura económica desde la década de 1990 y la imposición de la industria del turismo, la situación del Archipiélago se agravó con su incorporación en las rutas de narcotráfico. Esta actividad ilícita presentó un crecimiento exponencial en los últimos treinta años, que inyectó gran cantidad de dinero a las islas y condujo a un ciclo de violencia ligado al conflicto armado.

1.5 Las víctimas invisibles de la insularidad

Aunque diferentes comunidades de víctimas de los diversos grupos armados que convergen en el país han logrado visibilizar los hechos a los que han sido sometidas, algunas zonas no aparecen en la geografía de la guerra, como ocurre con el departamento del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Esta situación persiste porque como ya se anotó, la industria del turismo mantiene el imaginario de un lugar paradisíaco en el que los habitantes no parecen tener preocupaciones o son considerados parte del paisaje, afianzando la idea de la *sanandresidad*. Con lo anterior, el presente apartado tiene como propósito revisar los efectos del conflicto armado en el Archipiélago y la poca visibilidad de este departamento en los discursos oficiales y los análisis del conflicto armado colombiano, que afecta la población isleña y en particular la población en edad de escolaridad.

Como se ha señalado a lo largo del presente capítulo, el Archipiélago se ha considerado como un espacio estratégico de frontera, lo cual desconoce que la geografía colombiana está compuesta por grandes extensiones de mar/océano, como lo son las regiones del Pacífico y del Caribe (Torres, et al. 2022). Un ejemplo de esto es que en negociaciones

realizadas entre el Estado colombiano y parte de la guerrilla de las FARC-EP, no se incluyó en la discusión, ni en los puntos del Acuerdo de Paz, la confrontación armada en la zona de las islas y mucho menos a las víctimas que ha dejado su participación en él (Torres, et al. 2022). Ni siquiera en el punto 4 denominado “solución al problema de las drogas ilícitas” se incluyó al Departamento.

A pesar de este desconocimiento, la Comisión de la Verdad recopiló diversas investigaciones que se incluyeron en el informe final en las cuales se evidencia el efecto del narcotráfico en el Archipiélago. Según el pastor Alberto Gordon, representante de la autoridad raizal, el narcotráfico fue incorporado, permitido y patrocinado desde el interior del país. Los narcotraficantes han usufructuado el conocimiento y habilidad de los isleños para navegar en el mar y han reclutado a jóvenes isleños como capitanes y mulas para ampliar las rutas del narcotráfico.

El Informe preparado para la Comisión para el Esclarecimiento a la Verdad, la Convivencia y la no Repetición (2022) *Mar, Guerra y Violencia El conflicto armado en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina* establece tres momentos desde los que se puede leer el conflicto armado en las islas. El primero, se refiere al periodo que data de la década de 1970 a la de 1990 del siglo XX, periodo en el cual las islas funcionaban como un sitio de logística para abastecer el combustible, reparar piezas y cambiar la tripulación. Fue el periodo en el que capitanes y marineros isleños llegaban a los barcos a través de lanchas para desarrollar funciones de transporte y carga (Valencia, 2015). Es importante señalar que el Archipiélago no fue elegido al azar, porque es un punto estratégico de las rutas históricamente utilizadas por piratas¹⁰ y contrabandistas

¹⁰ El departamento del Archipiélago tiene una historia amplia con actividades ilegales en sus costas como lo señala Valencia “hay una memoria histórica relacionada con la presencia en la colonia de piratas y

para navegar en medio del Caribe Occidental. En el caso del cargamento de drogas y armas funciona como punto geográfico importante para las rutas que vienen y van hasta Centroamérica y Norteamérica.

El segundo momento (Guzmán, 2005 citada por Torres, et al., 2022) se ubica entre 1990 y 2008, cuando cambió la vinculación de los isleños al negocio de la droga y pasaron a convertirse en colaboradores que ayudaban con la logística y se involucraron directamente con los carteles. Esto fortaleció las estructuras paramilitares en el continente porque estas organizaciones delictivas tomaron las rutas y se aliaron con cárteles de Centroamérica. Esta situación se agudizó con la desmovilización de la estructura paramilitar de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), hecho que inició al tercer momento en el cual se agudizó el conflicto en las islas.

Después del proceso de negociación de 2005 entre el gobierno nacional en cabeza de Álvaro Uribe Vélez y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), se formaron grupos disidentes de esta estructura paramilitar que se organizaron en diferentes grupos llamados inicialmente Bandas Criminales (BACRIM) que se extendieron por varias regiones del país. En 2014 la defensoría del pueblo informó la presencia de dos grupos armados desde 2009 en el departamento del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina denominados Los Rastrojos y Los Paisas que con los años se transformaron en las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) o Clan del Golfo como los reconoce el gobierno colombiano.

filibusteros, hasta la tradición del contrabando que se arraigó desde comienzos del siglo veinte, producto de la cercanía con el canal de Panamá” (Valencia, 2015, 105).

La defensoría del pueblo ha emitido dos alertas tempranas para el Departamento del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina: el informe de riesgo 001 de 2014 y la alerta temprana de 046 de 2018. En estos informes la entidad corrobora que dentro del departamento confluyen actores armados ilegales que han cometido crímenes que violan los derechos humanos e infracciones al DIH. Ahora bien, es importante mencionar que a diferencia del interior del país en donde se ha dado una disputa por el control total en algunas zonas por diferentes grupos armados, el Archipiélago ha estado afectado por los narcotraficantes y los paramilitares desde el año 2006. En 2018 la defensoría emitió la alerta temprana 046 que describe la continuidad de los hechos de violencia a manos de las AGC con un claro fortalecimiento de este grupo y su alianza con otros grupos dedicados a economías ilícitas. Según la Defensoría del Pueblo

El narcotráfico y demás organizaciones ilegales han venido convirtiendo a San Andrés en un lugar atractivo para el lavado de activos y centro operativo del crimen. Cuando hay salidas o llegadas de alijos, siempre hay emisarios en San Andrés que están cuidando el cargamento y esperando noticias de los avances en la ruta. Están desde una semana antes de la salida y se quedan dos días más después que todo esté listo. Estas personas están acompañadas de personal capaz de tomar decisiones inmediatas (sicarios) en caso de que algo no funcione según lo planeado (Defensoría del Pueblo, 2018, p. 8)

En este contexto se presentan dos situaciones en torno a las víctimas en el departamento. La primera, obedece al reconocimiento que hacen los entes gubernamentales como un lugar receptor de población víctima y desplazada, según el documento *Plan de acción para la atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado* elaborado por el sistema de información Registro Único de Población Desplazada (RUPD) y la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UAERIV) de la gobernación, esta

situación se agudizó entre 2002 y 2004 en el primer periodo de presidencia de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006).

La segunda, en torno al desconocimiento de las víctimas del Archipiélago, especialmente las que desaparecieron y murieron en el mar, lugar en donde la población isleña raizal fue sometida por el narcotráfico. El conflicto armado en las islas en torno al narcotráfico no es nuevo y esto lo demuestran las extradiciones a cárceles de Estados Unidos y Centroamérica en países como Nicaragua y Panamá o las detenciones en Colombia (Torres, et al., 2022). Esto se suma a la desaparición forzada de personas hace más de 50 años ocasionadas por el narcotráfico como lo confirma la sentencia C-718 de 2012.

Los grupos paramilitares y narcotraficantes utilizan la desaparición forzada en altamar como una forma de control sobre el *maritorio*. Es la violación de derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario con más víctimas en las islas, que ocurre cuando se interceptan o pierden cargamentos de droga. No hay una cifra exacta, ya que los familiares no denuncian oficialmente las desapariciones por miedo a ser revictimizados por los grupos armados o señalados por la comunidad, esperan años con la esperanza de que los rumores de que los hayan matado no sean ciertos, y prefieren que estén en alguna cárcel y que algún día vuelvan del mar. Esto convierte al mar en fosa común (Cottrell, 2015) y se pierde la conexión que se tiene, pues ahora el *maritorio* no es un espacio seguro que se puede habitar, no solo por las dinámicas ligadas al narcotráfico sino por la militarización que vive la zona insular. Frente a esta compleja situación María Matilde Rodríguez afirma lo siguiente:

Me molestó mucho, lo que yo le decía a Cris el otro día cuando dijeron, yo no sé quién lo dijo, es que el único lugar donde no hay falsos positivos es en San Andrés. Claro porque nuestras fosas comunes son liquidas y nadie va a ir a bucear los muertos que ha puesto

San Andrés, Providencia y Santa Catalina en la guerra (Entrevista realizada por la comisión de la verdad, 2021).

En conclusión, el departamento del Archipiélago no ha estado al margen del conflicto armado, por el contrario, es uno de los territorios más afectados y que se invisibiliza en comparación con el resto del país. A las violencias que ocurren dentro de la zona se responde con presencia militar. Es decir, como lo afirma Valencia (2015) en el caso del Caribe insular se han puesto en marcha políticas de prohibición marítima, mediante acuerdos internacionales en el contexto de la guerra contra el narcotráfico con cooperación militar con Estados Unidos. En el caso del departamento del Archipiélago la Armada colombiana actúa en operaciones conjuntas con los guardacostas de Estados Unidos.

En resumen, la reconfiguración del paramilitarismo y su alianza con el narcotráfico trajo como consecuencia vulneraciones de los derechos humanos y la continuidad sostenida de la violencia que se mantiene hasta el día de hoy. Lo anterior, ha afectado gravemente a la población isleña-raizal y en mayor medida a los jóvenes en edad escolar, los cuales son reclutados para participar en el negocio de la droga. A pesar de esto se han generado escenarios de resistencia isleña en torno al reconocimiento de su cultura, de las víctimas de las políticas públicas de la Colombia continental y del conflicto armado interno presente en el Archipiélago. Esto último ante la actitud de Colombia frente a las afectaciones que el conflicto armado ha traído a la población insular y la anulación total de las víctimas. Los gobiernos han calificado las violaciones de derechos humanos como hechos aislados. Esto a causa de la supuesta defensa de la imagen del destino turístico que se vende, y se calla por temor a que los índices de turismo disminuyan, lo cual genera

graves consecuencias para la insularidad, sus habitantes y una nula justicia para los muertos y desaparecidos.

A esto se le suma la reciente noticia en la que se afirma que durante el gobierno de Iván Duque (2018-2022) la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo (UNGRD) posibilitó que se utilizara en la reconstrucción de San Andrés y Providencia, tras el paso del Huracán Iota, madera extraída de forma ilegal del Parque Natura Paramillo por parte de la estructura paramilitar del Clan del Golfo (*El Espectador*, 2024).

Mantener las ideas de Puerto Libre o de territorio idílico para el turismo ha afectado de manera negativa el Archipiélago porque esto ha contribuido a que se ignoren las dimensiones que alcanzó el conflicto en el departamento. Esta situación hace urgente restituir la memoria del *maritorio* y de la cultura del pueblo isleño y que haga visibles sus particularidades identitarias como lo hizo la escritora Hazel Robinson desde los años sesenta y que orientó las búsquedas de una narrativa histórica renovada.

1.6 Hacia la construcción de una memoria de la *isleñidad*

La revisión bibliográfica presentada a lo largo del capítulo permite comprender la necesidad de formar una memoria política por parte de los isleños-raizales, recogida en el concepto de *isleñidad*. Lo cual los llevó a identificarse como comunidad originaria del Archipiélago. Teniendo en cuenta lo anterior, las políticas públicas gestadas desde el continente precisaron transformaciones de corte económico, social y geográfico, a partir de la proyección de un imaginario definido desde los referentes de la *sanandresidad*. La educación cumplió una función esencial en este proceso de *colombianización* lo que implicó el desconocimiento de la historia, la geografía y la cultura del Archipiélago o su

tratamiento parcial y desde estereotipos en los libros de texto y en las clases del área de ciencias sociales, como se muestra en el siguiente capítulo.

En la actualidad existe una asignatura con el nombre de “Herencia Raizal” y una serie de libros de texto con el mismo nombre que se imparten en los colegios oficiales del departamento con contenidos sobre su historia, geografía y cultura, con el propósito de rescatar y mantener la cultura raizal insular. Estos proyectos de afirmación de la identidad se ven afectados por la implementación de estándares que no obedecen a la realidad en la que viven los y las estudiantes de las islas y por el incremento de la violencia causada por el narcotráfico que afecta a los y las jóvenes en edad de escolaridad. En este sentido, es importante identificar la manera cómo las políticas públicas trazadas desde el continente han utilizado a la escuela para sus intereses y cómo han afectado el proceso de educativo en el Archipiélago frente a la configuración de la identidad de los habitantes de las Islas y la persistencia de la *sanandresidad* en la cotidianidad de los niños, niñas y jóvenes del Departamento.

De acuerdo con lo anterior, en medio del proceso investigativo reconocí los esfuerzos realizados por la comunidad raizal para proteger su cultura desde los colegios oficiales, así como su preocupación por la creciente transformación identitaria de las nuevas generaciones como consecuencia de los conflictos anteriormente descritos. A partir de ello, identifiqué la importancia de construir propuestas educativas que permitan transmitir los componentes identitarios de la cultura isleña-raizal. En la búsqueda de nuevos referentes narrativos, se encontraron las novelas de Hazel Robinson como vehículo para restituir la memoria del *maritorio* y de la cultura isleña-raizal en los colegios del

Archipiélago y del continente, como un aporte para reconocer la *isleñidad* y la importancia de la comunidad raizal, que se abordarán en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 2. INCIDENCIA DE LA ESCUELA EN CONFIGURACIÓN CULTURAL DEL ARCHIPIÉLAGO: DE LA COLOMBIANIZACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS REFERENTES NARRATIVOS

El presente capítulo tiene como propósito revisar el papel de la escuela en medio de las disputas por la memoria, su función en los olvidos impuestos por las políticas de *colombianización* y los conflictos educativos posteriores a la Constitución de 1991. En primer lugar, se realiza un recorrido histórico de la escuela como institución en el Archipiélago, para ello se presentan cuatro apartados que describen su función durante el periodo, antes de las políticas públicas de *colombianización*, durante la primera parte de la Intendencia, el Puerto Libre y apuntes posteriores a la declaración del archipiélago como departamento especial. En segundo lugar, se problematiza el lugar que tienen las islas en los contenidos impartidos en el área de ciencias sociales en el continente. Lo anterior a partir de la revisión de libros de texto y entrevistas realizadas a profesores de Ciencias Sociales de la ciudad de Bogotá. Por último, se presenta la experiencia de la autora isleña Hazel Robinson como referente en el reconocimiento de la historia, la geografía y la cultura isleña.

2.1 La escuela en la insularidad

Los conflictos abordados en el primer capítulo encuentran un lugar de confluencia en las escuelas o colegios del Archipiélago. En estos espacios se expresan las consecuencias de la intervención de las políticas públicas producto de la *colombianización*, los cambios en los modelos económicos, la *sanandresidad* y la creciente violencia en torno al narcotráfico y su relación con el conflicto armado colombiano. Además, el conflicto interétnico anteriormente expuesto, genera problemáticas en torno a la lengua, la cultura

y la identidad que se materializan en el quehacer educativo. Frente a ello, Valencia (2006) asegura que las instituciones educativas son un sistema vivo que a su vez se inscribe dentro de un sistema vivo, es decir, que estas instituciones y por ende la educación están inmersas en las condiciones presentes en la sociedad en general. Además, la educación es un factor fundamental, el cual ocupa un papel determinante en las problemáticas sociales. En este caso, los conflictos que ha afrontado la población isleño-raizal influyen en la vida escolar y en el proceso educativo de niños, niñas y jóvenes en el archipiélago, tanto de los saberes escolares como de los patrones culturales que caracterizan el entorno del Archipiélago.

La escuela antes de las políticas de colombianización

Como se mencionó en el primer capítulo, la iglesia ejerce un papel fundamental en la conformación de la cultura isleño-raizal y en la vida de los habitantes de las islas, que también se evidencia en el sector educativo. Según Clemente (1991) la iglesia Bautista llevó a cabo la primera experiencia educativa en 1845 para alfabetizar a los nuevos libertos y posteriormente se incorporaron todos los sectores de la sociedad. En 1847 con la construcción de la primera escuela en las islas se inició la educación formal. La iglesia fue considerada como el centro de la sociedad insular, por esta razón la educación incorporó la doctrina cristiana y los parámetros comportamentales que guiaban a la comunidad isleña (Clemente, 1991 y Sanabria, 2006).

Según Clemente (1991) las clases se impartían en inglés y se dedicaron al estudio de la biblia y de la historia del protestantismo que se incorporó en los contenidos de los libros de texto provenientes de Estados Unidos. Junto a las escuelas bautistas se encontraban las escuelas adventistas que llegaron a Providencia en 1902. Estas últimas tenían como

propósito la educación eclesiástica y se encargaban de las instituciones de salud y de las entidades para la reforma social de donde se excluyeron las personas de bajos recursos. Según Clemente (1991) la educación en las islas era de carácter mixto y según estadísticas, contaba con el menor grado de analfabetismo comparado con la zona continental colombiana.

Los isleños continuaban su educación secundaria en Jamaica e ingresaban a universidades estadounidenses, con esto se puede afirmar que los lazos con el Caribe occidental no solo se dieron a través del comercio, sino también a propósito de la formación académica. Es importante señalar que dentro de los objetivos de la educación impartida por la iglesia bautista y adventista se encontraba la erradicación de las costumbres provenientes del continente africano, heredadas por las personas que fueron esclavizadas. Por ejemplo, el idioma creole estaba mal visto en espacios como la iglesia y la escuela. Frente a ello, Clemente (1991) afirma que “a pesar de la retórica de la igualdad” prevalecía “una sociedad estratificada que tenía en la cima una clase superior identificada con ideales estéticos y morales de origen europeo y con el prejuicio racial” (p. 68-69).

Clemente (1991) también sostiene que el sistema de educación proveniente del continente se estableció con los lineamientos generales del Decreto Ley del primero de noviembre de 1870, en el cual se definió que el archipiélago integrara el programa de extensión de la enseñanza primaria, impulsado durante el Federalismo, periodo caracterizado por una administración federativa de 9 estados a expensas del gobierno central, dirigido por los liberales que realizaron reformas sociales entre ellas la educativa (Rausch, 1993). En 1876 un huracán afectó las escuelas construidas por la nueva legislación, esto sumado a la falta de útiles impidió el desarrollo de la política educativa que se trazó desde el continente.

Además, el idioma fue una barrera para el desarrollo de la educación liderada por el centro del país, lo cual generó la escasez de maestros que se pudieran comunicar en inglés. Para ello, se crearon becas en el continente, dirigidas a personas que quisieran viajar a estudiar en escuelas normales con el propósito de formar maestros que pudieran regresar a las islas e impartir educación en castellano. Como se mencionó, los habitantes de las islas enviaron informes y memoriales al gobierno nacional haciendo referencia a las múltiples inconformidades con la administración del departamento de Bolívar sobre las islas. En estos informes no quedó exenta la educación, por el contrario, resaltaron la inoperancia en la fundación de las escuelas, la negligencia en la enseñanza del castellano y el escaso nombramiento de profesores para la labor educativa (Clemente, 1991).

La escuela durante el primer periodo de la Intendencia

Con la llegada de las misiones de Baltimore y de los padres ingleses pertenecientes a la casa central de Mill Hill se impartió educación católica entre 1912 y 1926 (Clemente, 1991). Estos últimos se centraron en la educación primaria en Providencia, isla donde lograron ser acogidos ante la hostilidad de los protestantes en San Andrés. Clemente (1991) señala que la relación de la misión con la administración colombiana desde el inicio fue conflictiva. Uno de los motivos se debe a que la misión tiene su sede en Inglaterra y por ende es de habla inglesa, lo que a los funcionarios de la intendencia no les agradaba por la reciente separación de Panamá, lo que generó la petición reiterada de mantener la presencia de misiones católicas de habla hispana. De este modo llegó la orden de los hermanos Capuchinos ya presente en otros territorios de frontera en el área continental colombiana.

La misión capuchina asumió la responsabilidad de la educación de los nativos como estrategia para la apropiación territorial del Archipiélago y el fortalecimiento de la soberanía nacional. Los funcionarios públicos veían en la misión capuchina una garantía en el proceso de asimilación cultural, propósito que se puso en marcha a partir de 1886 con la Regeneración que pretendía una unidad nacional bajo la homogenización del idioma castellano y la religión católica. De acuerdo con Clemente (1991), el método utilizado por los docentes de la misión capuchina iba guiado a la evangelización. La autora señala que la clasificación “evolutiva” en el proceso educativo utilizado por los capuchinos dependía del grado de conversión (salvajes, semisalvajes y civilizados) de la población con la cual emprendían la labor de evangelización bajo parámetros occidentales y racistas propios de la Colonia.

También asegura que, gracias a la buena relación de la misión capuchina con el gobierno colombiano podían poner en práctica y sin restricciones un modelo educativo coercitivo, autoritario y reaccionario, estrechamente ligado a la política ultraderechista española de principios del siglo XX. Además, la autora sostiene que la educación experimentó una considerable reducción de la calidad, respecto a la impartida por la iglesia Bautista y las anteriores misiones católicas.

La enseñanza de la historia y la geografía del continente colombiano tuvieron un papel fundamental en el proceso de *colombianización*, impartido en los colegios públicos en el Archipiélago. Clemente (1991) asegura que esto se debió a que se consideraban como herramientas fundamentales para incorporar en los individuos el nacionalismo y el respeto por los símbolos patrios y de este modo prevenir el separatismo. Para ello, se enviaron libros de texto y cartillas con la historiografía oficial y características físicas de la parte

continental colombiana. La autora también señala, que frente al cierre de algunas escuelas bautistas el Ministerio de Educación Nacional se excusaba planteando que esto era necesario para cumplir el programa oficial de enseñanza de historia patria y geografía de Colombia por parte de estas instituciones. Con ello, la enseñanza de las ciencias sociales se consolidó como herramienta para posicionar un discurso oficial, escenario en donde se tomó el dominio del pasado y se enseñó lo que el continente considero adecuado para promover la identidad colombiana. Además, la misión capuchina incorporó la educación especialmente orientada a las mujeres, pues ellas se convertirían en madres y transmitirían a sus hijos los elementos culturales enseñados para la *colombianización*, esta labor fue encargada a monjas pedagogas provenientes de Antioquia. Además, fue fundamental la rápida enseñanza del idioma castellano, para ello se prohibió bajo decreto el inglés y el creole. Para cumplir con dicho objetivo se adoptaron métodos educativos para la transición del idioma (Clemente, 1991); se otorgaron becas para estudiar en el continente solo a personas que se convirtieran al catolicismo y volvieran a impartir el idioma; se castigaba de manera física y verbal a los niños que no hablaban español en los colegios (Martínez, 2020), y durante la implementación y el funcionamiento del Puerto Libre solo se contrataba a personas que hablaran el idioma del continente. Para la década de 1980 todos los isleños habían aprendido el idioma castellano (Clemente, 1991).

La comunidad isleña no se quedó inmóvil ante las medidas que utilizaban a la educación como medio para la *colombianización*. Por el contrario, resistieron ante la negación de su cultura e iniciaron procesos de organización para su defensa. Clemente (1991) propone cuatro momentos de resistencia al modelo de educación impuesto por la iglesia católica. El primero, de 1926 a 1937 cuando los pastores de la iglesia bautista lideraron la defensa del inglés y el credo bautista a partir de la construcción de memoriales. El segundo,

comprende el periodo de 1939 a 1945 en medio del contexto de la Segunda Guerra Mundial. En este periodo, Estados Unidos, la iglesia bautista y los gobiernos liberales tomaron distancia de la iglesia católica.

El tercer periodo se ubica entre 1947 y 1955 y se caracterizó por fuertes conflictos entre las iglesias lo que ocasionó incluso que la iglesia Bautista recibiera apoyo de Estados Unidos. Por último, a partir de 1960 se conformaron agrupaciones y movimientos con propuestas políticas y culturales, expuestas en el capítulo uno. Además, los niños, niñas y jóvenes isleños-raizales realizaron acciones individuales en las escuelas como poner picapica en los asientos de los maestros que los castigaban por no poder hablar castellano (Martínez, 2020) y los colegios bautistas enseñaban inglés como forma de protesta (Clemente, 1991). Así surgió la iniciativa de promover una educación distinta, que respetará las diferencias y tomará en cuenta las necesidades de las islas, desde la *isleñidad*.

En el año 1975 cambió trascendentalmente la educación pública en el Archipiélago, al implementarse la Ley 43 que propició un programa global de nacionalización y descentralización. En esta norma se dispuso que la educación oficial de primaria y secundaria estuviera a cargo de la nación, esto retiró a la iglesia del escenario educativo público (Clemente, 1991). Sin embargo, la Iglesia católica se desplazó al sector privado, como ya lo venían haciendo las iglesias Bautistas y adventistas, presentes hasta la fecha en las islas (Sanabria, 2006). La ley demandó la expansión del sistema educativo, empresa que inició en el continente y llegó al Archipiélago con errores que afectaron la educación en el departamento que se exponen a continuación.

La educación durante el Puerto Libre

El periodo entre 1980 y 2003 según Sanabria (2006) estuvo permeado por cambios administrativos importantes en el sistema educativo insular, que vieron sus inicios en la década de 1970. La educación pasó de ser administrada e impartida por la Prefectura Apostólica Católica a través de la comunidad Capuchina a la administración de las autoridades de la intendencia. Con este cambio se introdujo el modelo de colegios oficiales que hasta la fecha no existían en las islas. Además, gracias a las transformaciones del orden global, se autorizó la enseñanza del inglés dentro de las instituciones (Botero, 2006). Ahora bien, esta transformación de la educación en la isla coincidió con la llegada y asentamiento de gran cantidad de personas y familias provenientes de la parte continental colombiana.

Como se mencionó en el primer capítulo, la migración hacia las islas por parte de extranjeros y de colombianos continentales produjo un incremento acelerado de la población, hecho que tuvo grandes consecuencias en las islas. En el ámbito educativo generó una elevación de la demanda, esto sumado a la puesta en marcha de la Ley 43 de 1975 conllevó a cambios negativos en la oferta de la educación. En primer lugar, los colegios no contaban con la capacidad para atender a la población lo que conllevó a la construcción de nuevas edificaciones, que debido a la falta de planeación urbana no cuentan con las condiciones apropiadas para el proceso educativo (Sanabria, 2006). Además, ante la gran cantidad de niños, niñas y jóvenes se implementó la doble jornada y la triple jornada, sin considerar sus implicaciones en la calidad educativa.

En segundo lugar, la apuesta pedagógica se centró en la memorización, sin elementos didácticos que aportaran al aprendizaje y de forma paralela, como lo afirma Sanabria

(2006), no se incentivó la proyección personal y el uso del tiempo libre asociado al deporte, la música, la danza, el teatro y otros espacios heredados de la enseñanza por parte de la iglesia Bautista. En tercer lugar, disminuyó el acompañamiento de los acudientes en el proceso educativo, a causa de las nuevas dinámicas implementadas por el modelo económico del Puerto Libre y el turismo, actividades que obligaban a los padres y madres de familia a permanecer trabajando largas jornadas en el sector comercial y turístico. Esto generó la separación de la familia y la escuela, instituciones que se complementaban en el fortalecimiento del proceso educativo como costumbre implementada por la educación bautista.

En cuarto lugar, la nueva política educativa implementada dificultó la labor docente. Por un lado, el incremento del número de estudiantes en el aula conllevó a la falta de atención al proceso de cada estudiante. Además, incrementó la carga laboral al abrir la doble y triple jornada, lo que deterioró el proceso de enseñanza. Adicionalmente, se realizó la contratación de profesores catedráticos que solo disponían de las horas de clase lectivas lo que incide en la disponibilidad de tiempo para el trabajo de tutoría o evaluación de los estudiantes (Sanabria, 2006). Finalmente, como se planteó en el capítulo anterior, el narcotráfico incidió en que los jóvenes de las islas se sumaran a los negocios ilícitos, dejando de lado la escuela y la educación como proyecto de vida. Este efecto del narcotráfico en la juventud del Archipiélago se evidencia en las entrevistas realizadas a docentes y líderes sociales de San Andrés. Este es el caso de Arlington Howard, líder de la población raizal que expresó su preocupación a causa de que los jóvenes pasaron de hacer parte de la logística a enfilarse en las bandas criminales que distribuyen las drogas dentro de las islas y, además, se convirtieron en consumidores de las sustancias que se quedan en el Archipiélago para ser vendidas a los turistas.

Estos factores provocaron una ruptura entre los isleños y sus tradiciones, así como el deterioro de la calidad educativa en comparación con la que se ofertó en el periodo anterior a la implementación del Puerto Libre. Además, las políticas de *colombianización* continuaron ejerciendo control en los contenidos impartidos haciendo énfasis en la enseñanza de las ciencias sociales, herramienta guiada a implementar el nacionalismo en los jóvenes. A lo que se sumó la llegada a la gran migración de familias provenientes del continente y la expansión de la oferta educativa, situación que generó crisis en el sistema, pues no se contó con una proyección pedagógica acorde a la cultura raizal. Ante este escenario, ¿qué cambios en el ámbito educativo se implementaron en el archipiélago con la Constitución de 1991?

La educación insular posterior a la Constitución de 1991

La Constitución de 1991 promovió el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural en la totalidad del territorio nacional colombiano y le otorgó a las comunidades y poblaciones diversas el derecho de poseer, mantener y transmitir el conocimiento de sus costumbres a través de la educación. Esta situación supuso un cambio significativo en la formación de las comunidades étnicas y demás sectores de la sociedad.

Aunque este reconocimiento incluyó al Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, persistieron y se acentuaron las problemáticas ocurridas a lo largo del siglo XX. Por un lado, no se solucionaron los inconvenientes producto de la Ley 43 de 1975, en términos del proceso educativo. Por otro lado, dentro de la cotidianidad de las instituciones se mantiene el conflicto multicultural entre la población descendiente de las personas continentales y los descendientes de la comunidad isleño-raizal. Por último, la nueva Constitución y Ley General de educación 115 posibilitó un avance en la educación

étnica, en este caso de la cultura isleño-raizal, sin embargo, los modelos de evaluación y “calidad” descritos en el artículo 80 no permiten que se lleven a cabo dentro de las instituciones educativas los contenidos étnicos, pues, los criterios utilizados para la planificación de las pruebas realizadas por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES) no contemplan estas temáticas.

Respecto a ello, Sanabria (2006) afirma que los modelos educativos colectivos y cooperativos desarrollados a partir de la influencia de la iglesia Bautista no encajan en las pruebas de Estado, desarrolladas para estilos cognitivos individuales bajo una mirada andina, lo que genera bajos puntajes en las islas. Así mismo, la autora asegura que el rendimiento educativo también se afecta debido a que las familias no pueden estar presentes en el proceso educativo debido a que atienden jornadas laborales extensas en particular en el sector del turismo que impiden su articulación con la escuela. Además, señala que las familias con mejores ingresos prefieren colegios en el sector privado, debido a la calidad de los métodos y enfoques.

En la actualidad y siguiendo la normativa del Ministerio de Educación Nacional, la cual enfatiza en la formación ocupacional en los grados decimo y once, los colegios del Archipiélago proyectaron la formación media en torno al turismo, integrándose al programa educativo denominado Colegios Amigos del Turismo (CAT). Este proyecto fue presentado por el viceministerio del turismo en 2005 para todas las instituciones educativas de carácter público urbanas, rurales y etnoeducativas de los 32 departamentos de Colombia. El programa consiste en,

Promover la cultura turística, la apropiación del Territorio, el uso y el disfrute del tiempo libre y la construcción del tejido social y empresarial desde la infancia, con un enfoque

de desarrollo integral y sostenible que aporte en la mejora de la competitividad turística de los territorios al largo plazo a través de proyectos desarrollados desde la escuela. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2011, citado en Díaz y Machado, 2016, p. 2)

En resumen, la educación ha sido un factor clave en la vida y cultura de los isleños. Esta afirmación se sustenta en diversos aspectos. En primer lugar, la educación permitió la trasmisión y consolidación de elementos fundamentales de la identidad isleño-raizal, como el idioma, la religión protestante y los valores comunitarios. En segundo lugar, los lazos con el Caribe occidental no solo se consolidaron a través del intercambio comercial, sino también gracias a la educación, ya que muchos jóvenes isleños continuaron sus estudios en Jamaica y Estados Unidos. En tercer lugar, ante la imposición de contenidos provenientes del continente, como el uso del castellano y la prohibición del inglés y el creole, tanto las escuelas bautistas como los estudiantes en las escuelas católicas resistieron, defendiendo su memoria histórica. Por último, la educación sigue siendo crucial en las dinámicas sociales del Archipiélago, como demuestra la implementación del Programa Amigos del Turismo (PAT), al que se han sumado diversos colegios de la región con el objetivo de posicionar las islas como un destino turístico.

2.2. La Colombia insular del Caribe en la enseñanza de las ciencias sociales

Con el fin de identificar cómo aparece el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en las clases de ciencias sociales en el continente después de la Constitución de 1991, se realizó una selección de 10 libros de textos de distintas editoriales y años de edición orientados a los grados noveno, décimo y once y se llevaron a cabo 10 entrevistas a profesores y profesoras de ciencias sociales de primaria y secundaria que desempeñan

su labor docente en Bogotá. El anterior análisis se realizó tomando como referente el trabajo de Rodríguez y Aponte (2024) en el que se analizó el lugar de la Amazonia en los contenidos escolares. Este territorio al igual que el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ha sido excluido de la narrativa nacional. Además, debido a su condición de frontera ha hecho parte de conflictos por ocupación, defensa de la soberanía y por ende procesos de extracción y militarización sin considerar el daño ambiental y cultural. Su semejanza a las islas también radica en la implementación de contenidos durante gran parte del siglo XX con la función de integrar a las comunidades al resto de la nación bajo estándares andinos.

La muestra de textos corresponde a 9 ejemplares publicados en los años 2016, 2020 y 2021, y uno dirigido a la región Caribe publicado en 1988. En ellos se identificaron contenidos referidos a la segregación, la discriminación, la Constitución de 1991, las islas y la afrocolombianidad. El primer grupo fue publicado por Ediciones SM en el año 2016, en su mayoría sus autores son egresados de la Universidad Pedagógica Nacional. El libro de grado noveno tiene un apartado sobre la Constitución de 1991 en el que se menciona el reconocimiento constitucional de la diversidad étnica que permitió crear políticas públicas concertadas con grupos indígenas y afrodescendientes, no se menciona el archipiélago más allá de la ubicación de las islas en un mapa que representa la distribución de grupos indígenas y afrodescendientes en el país. En el libro dirigido a décimo grado no se encontraron las categorías propuestas.

En el texto orientado al grado once se encontró en la parte de geografía política un mapa del territorio colombiano que incluye las áreas marítimas (Ilustración 2). Además, el contenido referente a las fronteras en el que se problematiza el conflicto entre Nicaragua

El segundo grupo corresponde a las cartillas de la editorial Norma publicadas en 2020. El texto dirigido al grado noveno menciona los cambios impulsados por la Constitución de 1991 dentro de los que enuncia el reconocimiento de la participación en el Congreso de comunidades indígenas y afrodescendientes. En el apartado “conquista de la población vulnerada”, el texto hace referencia al mestizaje producto de culturas prehispánicas, españolas y africanas y resalta nuevamente el papel de la Constitución en el establecimiento de los derechos a los indígenas y afrocolombianos, destacando a la población que habita la región del Pacífico y omitiendo a las comunidades que habitan otras regiones o departamentos como el Archipiélago. La cartilla de grado décimo contiene un pequeño apartado sobre los derechos otorgados a las personas afrodescendientes en torno a la etnoeducación y la participación en instituciones del poder público, sin embargo, solo se enuncian los departamentos en donde residen las comunidades, entre ellos al Archipiélago, haciendo énfasis nuevamente en el litoral Pacífico. En la cartilla dirigida al grado once no se encontró contenido referente a las categorías propuestas.

El último grupo corresponde a los libros publicados por la editorial de la UNIMINUTO publicados en el año 2021 y de distribución preferente en los colegios de la misma corporación. El texto dirigido a grado noveno muestra un mapa en el que se resalta los departamentos con alta concentración de población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera, entre los que se incluye el Archipiélago. Además, menciona el adoctrinamiento ejercido sobre las poblaciones indígenas y afrodescendientes a quienes se le obligó a dejar sus prácticas religiosas y adoptar el castellano y el catolicismo. Se plantea que de estas comunidades sobrevivieron las lenguas palenquera de San Basilio en Bolívar y criolla del departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. En los

ejemplares de décimo y once no se encontraron contenidos sobre las categorías propuestas.

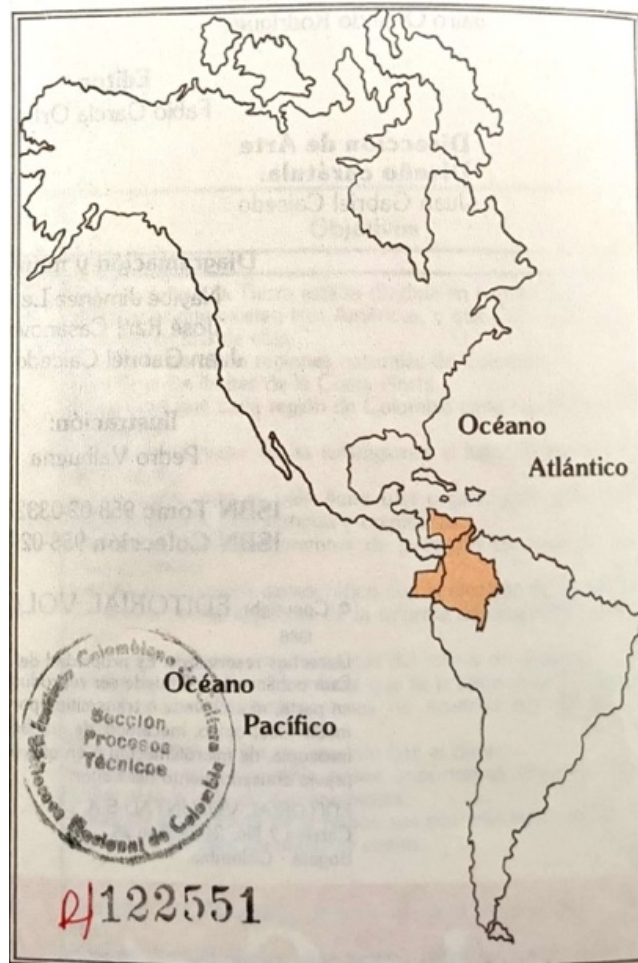
El último libro revisado se titula *Hábitat ciencias sociales, cuaderno regional La Costa Norte*, dirigido a primaria y publicado por la editorial Voluntad en el año 1988. El texto se eligió por sus contenidos referentes a la región norte del Caribe en los que prima el *maritorio*. En él se denota la ubicación dentro de América (Ilustración 3) y Colombia (Ilustración 4) en donde se le da prioridad a los mares y océanos. Referente a las islas en Colombia se muestran mapas de las zonas del Caribe y Pacífico, al ser un mapa de la década de 1980 se puede ver la pérdida para la población raizal en torno al mar (Ilustración 5). Además, se encuentran oficios como la pesca, fundamental para las poblaciones que habitan el Caribe, también, se destaca que presenta los himnos de la región entre ellos el del Archipiélago. En general todos los mapas incluidos presentan las zonas marítimas y no solo se limitan a las partes terrestres como la mayoría de los textos anteriormente revisados.

Ahora bien, en la actualidad, algunos docentes no utilizan libros de texto para preparar o guiar sus clases. Por ello, se realizaron diez entrevistas para obtener información adicional. La muestra incluye respuestas de siete docentes de bachillerato y tres de primaria en Bogotá, centradas en la pregunta: ¿Cómo se presenta el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en los contenidos de sus clases de ciencias sociales?

La mayoría de los docentes afirmaron que abordan el Archipiélago en sus clases desde dos enfoques: la geografía física, centrándose en su ubicación y la geografía política, donde se menciona como un territorio de frontera. Sin embargo, señalaron que a los estudiantes les resulta difícil comprender a las islas como parte del territorio nacional, lo

cual se evidencia cuando realizan el mapa de Colombia “a veces les digo que menos mal eso no llega a los nicaragüenses porque seguramente miren que incluso ellos desconocen” comentó William Moscú (Comunicación personal, 2024). Además, los docentes mencionaron que consideraron a las islas como un tema relevante en el contexto del conflicto por el mar territorial con Nicaragua, así como en ocasiones se refieren a aspectos relacionados con el turismo. Asimismo, se menciona al Archipiélago como parte del Gran Caribe, aunque generalmente los contenidos se enfocan en las zonas del continente.

Ilustración 3 Mapa de Colombia en América



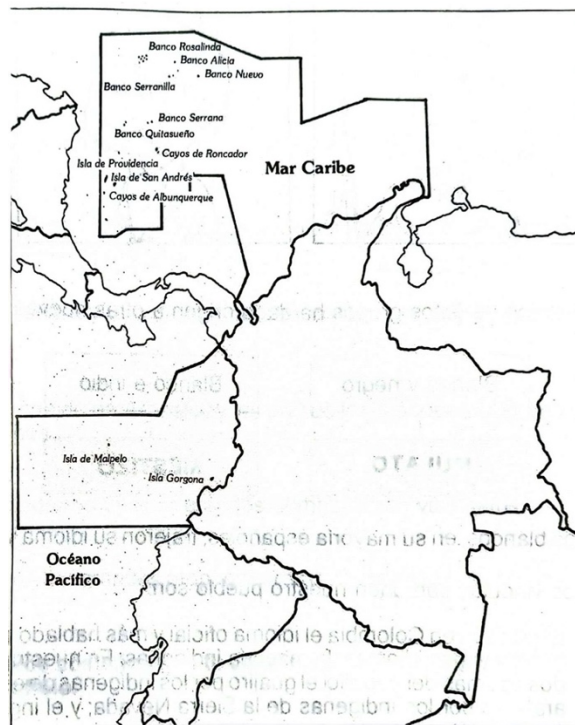
Fuente: Rodríguez y Rodríguez (1988, p. 2).

Ilustración 4. Mapa del Caribe Colombiano



Fuente: Rodríguez y Rodríguez (1988, tapa posterior).

Ilustración 5. Mapa de fronteras marítimas de Colombia



Fuente: Rodríguez y Rodríguez (1988, p. 19).

Un profesor indicó que orienta el tema hacia la imposibilidad de que los colombianos se establezcan en San Andrés debido a los controles poblacionales. Por otro lado, solo un docente hizo referencia a la relación del Archipiélago con Inglaterra. Los profesores de primaria reconocieron que se mencionan características culturales que contribuyen al multiculturalismo de Colombia, aunque de manera muy superficial y se centran en su ubicación. Se pudo identificar que uno de ellos utiliza libros de texto para sus clases, al preguntarle si se encontraba algo referente al Archipiélago respondió que no. Es de destacar a una profesora, quien dentro de sus contenidos aborda las Islas desde la geografía del despojo con temas acerca de las dinámicas territoriales en relación con el interés histórico de su ubicación, algunos problemas sociales relacionados con su historia, el centralismo político y el olvido estatal. Sin embargo, ella señala que este enfoque se debe a su formación como docente, ya que el currículo no contempla este tipo de temáticas.

En conclusión, tanto los libros de texto consultados como las entrevistas realizadas mencionan a las islas, pero no profundizan en sus particularidades, se enfocan en su ubicación en el recuadro que realizan para representar a Colombia no en su ubicación dentro del Caribe. Por otro lado, nombran al Archipiélago solo en temas coyunturales o en situaciones que afectan la extensión de Colombia más no en los efectos que puede tener en la población local, como se evidencia en el conflicto con Nicaragua. Asimismo, las entrevistas indicaron que se aborda el estudio de la isla desde una perspectiva de geografía física, sin embargo, ninguno de los entrevistados profundizó en las características de un territorio insular, su parte litoral o su extensión acuática. Esto sugiere que, desde una perspectiva centralista de Bogotá, no se contempla el mar como un espacio

territorial a diferencia de la visión del Caribe, donde el mar es fundamental, tal como se identificó en el libro de 1988.

Del mismo modo, se concibe al Caribe como una región unitaria, lo cual como se ha argumentado en este documento, corresponde a un proceso de homogenización a la fuerza, por lo menos en lo que respecta a la insularidad. Si bien se destaca la respuesta de una de las profesoras, esta representa una excepción más que una regla. Coincidió con su afirmación respecto a que la formación en el pregrado es fundamental, pues en un principio uno de los propósitos de este trabajo fue problematizar el currículum que se implementa en los colegios, pero la formación profesional que ofrecen los departamentos de ciencias sociales también debe ser revisada.

Lo anterior, me permite afirmar que la educación en Colombia continúa siendo formulada e implementada a partir de un enfoque que favorece la visión centralista andina, construida desde una narrativa histórica que excluye la diversidad cultural a pesar del reconocimiento constitucional de esta condición. Esto implica una ruptura cultural entre lo que la comunidad raizal considera relevante respecto a su identidad y concepción de vida, y lo que se enseña en el resto del país. Esto contribuye a que territorios como el Archipiélago continúen siendo narrados por la industria turística como islas paradisíacas con lo cual se tienden a invisibilizar a la población y sus necesidades (*sanandresidad*). En este sentido, existe una preocupación por mantener, recuperar y fortalecer la cultura isleño-raizal desde diferentes ámbitos como la escuela o la literatura (*isleñidad*). En este sentido, el siguiente apartado expone la experiencia de la autora Hazel Robinson y su aporte al mostrar la historia, la geografía y la cultura isleña desde su propia experiencia como nativa.

2.3 Reelaborar la memoria de la Colombia insular del Caribe: *isleñidad* y *maritorio*

De acuerdo con el primer capítulo, la *isleñidad* es la visión que tienen los isleños sobre el *maritorio* y la necesidad de preservar su cultura. Esto genera un proceso de resistencia, que tiene como objetivo reivindicar las acciones ejercidas para el reconocimiento de la historia e identidad isleña. En este sentido, se hace necesario volver al pasado para recordar las características identitarias de la cultura isleña. Para ello, esta parte del documento pretende utilizar la literatura como vehículo, en busca de lo que se construye como cultura isleña.

En esta búsqueda se logró encontrar la obra de Hazel Robinson y en particular sus novelas *No Give Up, Maan* y *Sail Ahoy*. Los factores que guiaron la elección de estas novelas son los siguientes: En primer lugar, los hechos que relatan tienen lugar en San Andrés (*No Give Up, Maan*) y Providencia (*Sail Ahoy*), las islas más importantes del archipiélago. En segundo lugar, la posición política de la autora y el momento de su publicación, pues Hazel Robinson escribió *No Give Up, Maan* en la década de 1970 pero su publicación se realizó hasta el año 2002. Lo anterior, por el contexto político presente en las islas, a causa de la puesta en marcha de las políticas de reconocimiento cultural de la Constitución de 1991, las cuales generaron en el Archipiélago la necesidad de reconstruir una historia local a la cual contribuyen estas novelas (Piamba, 2016). En tercer lugar, en estas obras se puede identificar la construcción de la identidad isleña y su relación con el *maritorio*, el Caribe occidental y con la Colombia continental. Por último, las novelas son un aporte para restituir la memoria cultura e identidad isleña y para el reconocimiento de la *isleñidad* que se intentó borrar con los procesos de *colombianización* que ocurrieron durante buena parte del siglo XX.

Frente a lo anterior, Mendoza y Rodríguez (2007) retoman la propuesta de Jelin (2002) para plantear problemáticas educativas asociadas a tres perspectivas analíticas de la memoria social. La primera corresponde a las memorias asociadas a procesos subjetivos, anclados en experiencias simbólicas y materiales, que en el caso de las obras de Robinson corresponden a lo que ella considera que constituye la cultura isleña-raizal asociada a su legado cultural. La segunda se refiere a las memorias en disputa que en el trabajo de Robinson se enmarca en la supervivencia de versiones de pasado que permanentemente se disputan en la configuración de la identidad: las políticas de *colombianización*, la *sanandresidad* y la *isleñidad*. Por último, la tercera corresponde a las memorias en el devenir histórico que en las novelas de Robinson se expresan en los mecanismos de transmisión que se aprecian en las novelas. A continuación, se resumirá cada una de las obras en las que se expresan estas tres perspectivas de la memoria.

No give Up, Maan traduce “No te rindas”. Es una novela que tiene lugar en la isla de San Andrés, denominada como Henrietta, escenario que se transformó tras el paso del primer huracán que ocurrió en la Isla desde que la habitaban los esclavistas provenientes de Inglaterra y las personas esclavizadas de origen africano. Es allí, donde la autora presenta a sus personajes, con sus características. En primer lugar, se encuentran los esclavistas, que implementaron la economía a partir del cultivo de algodón, el idioma inglés, la arquitectura y la religión protestante. En segundo lugar, se presenta a las personas esclavizadas traídas desde Jamaica quienes se comunican en el idioma creole y constituyen el grueso de la población que además conserva algunas costumbres africanas. En tercer lugar, en representación de la iglesia aparece en escena el reverendo Joseph Birmingham, el cual personifica la influencia de la religión Bautista y de sus cánones de comportamiento. En cuarto lugar, George o *ñanduboy*, uno de los protagonistas, hijo de

un hombre blanco y una mujer negra que se presenta como un hombre sin identidad entre la libertad de no ser esclavo y la imposibilidad de ser amo.

Posterior al paso del huracán, el cual se concibe dentro del relato como un nuevo comienzo, un barco se desvía de su camino rumbo a Nueva Orleans y naufraga en Henrietta, tragedia de la que sólo quedó una sobreviviente, Elizabeth Mayson. La protagonista se describe como una mujer blanca, hermosa, culta, bilingüe y curiosa, que se enamora de George a pesar de las opiniones de los hombres blancos. La novela se basa en una historia de amor, en la construcción de la identidad de George, en el cambio económico del algodón al coco y la llegada de los continentales. Finaliza con la transformación total de la vida en las islas, pues llegaron a liberar a las personas esclavizadas, con un idioma desconocido e imponiendo una nueva administración. Es preciso destacar que la obra cuenta con una característica en su relato, algunos diálogos se enuncian en creole.

Sail Ahoy traduce “Vela a la vista” fue publicada en el año 2004, en su mayoría la novela se desarrolla en la isla de Providencia y el mar Caribe. En esta segunda entrega, Robinson presenta a la Madre María José, protagonista proveniente del continente colombiano que tiene que ir a las islas a ofrecer su servicio de traductora y educadora. El viaje inicia en el puerto de Cartagena en donde toma una goleta dirigida por el isleño Henley Alva, en el transcurso del viaje a San Andrés y posteriormente a Providencia, donde vive Henley, se enamoran. María José se encarga de revisar algunos archivos como tarea proporcionada por el Padre David.

Después de superar algunos obstáculos a causa de la diferencia de orígenes, María José deja de ser monja y pasa a ser María Fernanda Gómez Rodas, se casa con Henry y se

desplazan a Panamá. Es importante destacar que la novela cuenta con una gran influencia del contexto internacional con el inicio de la segunda guerra mundial. Hecho importante, ya que tiene repercusiones en el Caribe occidental.

A continuación, se exponen seis apartados, que tienen como objetivo organizar fragmentos extraídos de los libros. Estos fueron seleccionados a partir de la identificación de las características representativas de la cultura isleño-raizal en la revisión bibliográfica y la lectura de las obras. Así mismo, sirvieron de guía en la elaboración de la propuesta didáctica descrita en el tercer capítulo, puesto que los fragmentos que se presentan son algunos de los apartados que componen las lecturas para el taller “¿cómo quiero que cuenten mi historia?” y me ayudaron a tener una idea de lo que significa el mar para los isleños, aspecto importante para realizar el taller de cartografía escolar.

- **Historia**

Las dos novelas cuentan con gran influencia de hechos históricos. Por un lado, *No give Up, Maan*, novela para la que es muy importante el cambio de la economía del algodón al coco, la liberación de las personas esclavizadas y la llegada de la administración continental. Aunque este último se puede asimilar como la llegada de la implementación de la intendencia en 1912.

Pues claro, y para tu información no he iniciado hoy mismo la reconstrucción y siembra porque reconozco que los esclavos deben estar más interesados en comer y dormir. Y con el pronóstico de Birmington... no haré nada hasta tanto me asegure de que la tempestad no está jugando a las escondidas. Después reconstruiré las barracas con troncos, y por último, alistaré la tierra. Sembraré las pocas semillas de coco que tengo y que fueron muy

bien resguardadas con los cuerpos debajo de la casa. Y ... fletaré una goleta para que me traigan más semillas de la costa de Talamanca. (Robinson, 2010, p. 53).

Por otro lado, la novela *Sail Ahoy* está situada en la mitad del siglo XX, el final está condicionado por la segunda guerra mundial y el contexto de las islas a causa de la crisis económica de la exportación del coco. Lo cual hace que los protagonistas busquen oportunidades en el canal de Panamá como les ocurrió a varios isleños durante esta temporada.

- **Maritorio**

El mar es fundamental en el desarrollo de las dos obras y determina los sucesos relatados. Además, los personajes están constantemente habitándolo, observando y nombrándolo.

Las olas del mar, que sin cesar en su regular irregularidad se estrellaban aliviadas contra lo que quedaba de la nave, acababan de despedirse dejando en el aire el rumor de las burbujas al escapar, cuando escuchó un lamento esclavo (Robinson, 2010, p. 73).

En *No give Up, Maan*, el mar lleva al huracán, el que trajo a Elizabeth y posteriormente a los administradores continentales. En *Sail Ahoy*, el mar es el lugar donde se enamoran los protagonistas y ocurren las tragedias que marcan a vidas de los personajes. Asimismo, las obras tienen una relación estrecha con el Caribe occidental ya que comparten un proceso histórico, económico y social. En *No give Up, Maan*, se menciona en varias ocasiones a lugares del Caribe mientras que se visualiza a la Colombia continental como un lugar lejano. En *Sail Ahoy*, se presenta de forma similar con la diferencia de que la madre María José proviene del continente colombiano, se menciona el río Magdalena, el puerto de Cartagena, pero el viaje es largo en comparación a otros lugares que menciona la obra.

[...] únicamente con el eco que producían los rizos de las olas del mar cuando se encontraban con la tierra de las riberas, sonido que llegaba sin cesar hasta la goleta (Robinson, 2014, p.55).

[...] Dos ventanas, una que miraba al mar y otra a un camino y a las montañas (Robinson, 2014, p. 81).

- **Creolidad**

El proceso de *creolidad* es fundamental en las dos novelas, en especial en *No give Up, Maan*, lo cual demuestra que es una parte importante de la cultura isleña. La *creolidad* es representada por George, personaje que en un principio no se encuentra totalmente representado ni acogido por los amos ni por las personas esclavizadas, es allí, donde a partir de sus orígenes construye su propia identidad.

Pero el ñanduboy era un hombre sin tribu; no era de los blancos y tampoco de los negros. (Robinson, 2010, p. 83)

- **Religión**

La religión fue una parte inherente de la conformación de la cultura isleña, es especial la religión Bautista. Esta característica que se sigue manteniendo hasta la actualidad y se refleja como pieza fundamental en la narrativa de las novelas de Hazel Robinson. En la novela *No give Up, Maan* se presenta a la iglesia bautista ubicada en la Loma, en cabeza del reverendo Joseph Birmingham, como faro moral de la sociedad esclavista que introdujo prácticas en torno al canto, la música y las creencias.

Pues verá, hija, los plantadores solicitaron la venida de un pastor permanente a la isla, pagado por ellos, y la Misión me ofreció la oportunidad por haber conocido las islas unos

diez años antes, en un viaje como cocinero de una nave. Acepté de inmediato. Lo interesante de todo es que tanto la junta directiva de misiones como yo desconocíamos la verdadera intención de los plantadores; al solicitar a alguien para la enseñanza religiosa en la isla lo que buscaban era el freno de las ideas cristianas para defenderse contra el comportamiento de los esclavos. No fue este el sincero deseo de que estos conocieran a Dios; ha sido un duro trabajo de más de veinte años. Desde el día en que llegué no he vuelto a mi tierra, y quiero seguir, me anima la fe, creo sinceramente que el sacrificio dará sus frutos algún día (Robinson, 2010, p. 144).

Además, se caracterizó por condenar costumbres y ritos heredados del pasado africano de los habitantes de las islas (Clemente, 1991).

En la celebración de un ritual de fecundidad, condenado por el reverendo como supervivencias tribales primitivas y satánicas, que coincide con la temporada de Navidad, en medio de tambores y licor. (Robinson, 2010, p.19)

En la novela titulada *Sail, Ahoy!!!* la iglesia tiene un papel fundamental, pues no solo se presenta a la Iglesia bautista sino también a la Iglesia católica y la pugna entre estas dos. En el relato se evidencia la influencia de la Iglesia bautista en San Andrés.

En la iglesia bautista de La Loma siempre se deja por la noche una linterna de queroseno prendida para que los navegantes puedan calcular la entrada a la bahía y protegerse de la barrera coralina que la encierra. Claro que cuentan que hace unas décadas no fueron pocas las ocasiones en que la linterna se apagó accidentalmente, o a propósito, especialmente cuando eran naves extrañas, obligándolas a encallarse sobre los arrecifes, lo cual terminaba en bonanza para la población (Robinson, 2010, p. 24).

Por otro lado, la madre María José se traslada a Providencia en donde en la realidad la Iglesia católica logró tener influencia, ya que en San Andrés la iglesia bautista tenía gran control de los creyentes y de las escuelas.

- **Idioma**

En las dos novelas, el idioma constituye parte esencial de la cultura de cada uno de sus personajes. En *No give Up, Maan*, el idioma es trascendental no sólo para la identidad de los pobladores, sino también la manera en la que está escrita la obra, pues la autora introduce diálogos en creole.

—*What hapeen Grivent?* (¿Qué pasó Grivent?).

—*Cove, big boat, one hundred dead. Massa Mosses se tu com* (Cove, un bote grande, cien muertos. El amo Mosses dice que vengan) (Robinson, 2010, p. 57).

Para el relato es fundamental la manera como se construyó la diferenciación racial, de clase y origen entre los personajes. Por un lado, los amos y el reverendo hablan inglés, los esclavos en busca de no ser entendidos hablan creole y los continentales hablan español.

Todos ellos han decidido, en su capacidad de asimilar su nueva vida, formar un dialecto propio que no es más que la fusión de distintos dialectos africanos intercalados con palabras inglesas mal pronunciadas a propósito, entre los esclavos hombres y mujeres de no menos de veinte tribus distintas y, por consiguiente, la contribución a ese dialecto que a través de los años se ha arraigado definitivamente es enorme (Robinson 2010, p.106).

Por otro lado, George al entender el inglés y el creole es el mediador entre las dos partes y Elizabeth al entender el inglés y el español sirve como traductora entre las dos culturas.

El doctor Venecia, con una hoja de papel donde había garabateado unas líneas, se levantó e hizo ademán para que todos los presentes hicieran lo mismo. Inició su anuncio en castellano, con Elizabeth traduciendo al inglés y George al dialecto ideado por los esclavos (Robinson 2010, p.216).

En *Sail Ahoy*, el idioma es importante en el desarrollo de la historia, es la causa por la cual la Madre María José se traslada a Providencia, ya que se necesita una traductora entre la misión católica (español) y la población (inglés). Además, dentro del relato en varias ocasiones, aparece el creole como idioma fundamental de la cultura isleña. El libro original si bien está escrito en español, se encuentran algunas partes en inglés y creole.

El capitán Ball, en un español con acento de otro idioma, dijo: —No preocupe, mi esposa viaja, and she will take care of them (Robinson, 2014, p.31).

- **Objetos**

Los objetos que representan la cultura isleña están constantemente presentes en las novelas. Por un lado, en *No give Up, Maan* los personajes utilizan constantemente el caracol para anunciar la llegada de embarcaciones.

Y nadie la había visto puesto que ella no había escuchado más que el caracol que despedía a los esclavos de Bennet y que ella reconocía y esperaba todos los días, lo mismo que ellos [...] Bajó el caracol del dintel de la ventana y lo humedeció con agua de la botella, salpicando agua en el piso empolvado del campanario y sobre su vestido. Después, colocándolo frente a su boca, mientras llenaba sus pulmones de aire, presionó fuerte mientras exhalaba con toda su fuerza despidiendo hasta el cansancio el aire reprimido. El resultado, un indefinido y agudo sonido que la acústica de la iglesia mejoró un poco, pero que nadie comprendió. (Robinson 2010, p.188)

Por otro lado, las goletas son protagonistas en la novela *Sail Ahoy*, es allí donde se conocen y se enamoran los protagonistas, lo cual hace alusión a la tradición de navegación con la que cuentan las islas.

A su llegada a Cartagena, después de siete días por el río Magdalena, al recibirlas, el padre les informó que las llevaría de inmediato a «la goleta». En ese momento la hermana María José pensó que ese era el nombre de la embarcación que tomarían; ni se imaginaba que sería el modelo de la nave. (Robinson, 2014, p. 31)

La hermana María José dio media vuelta y observó el nombre de la goleta pintado en la popa: *Endurance*, San Andrés y Providencia, Colombia (Robinson, 2014, p. 50).

Para finalizar, las novelas son parte importante en la construcción de este documento, por un lado, como elemento central de la propuesta didáctica y la narrativa, con la cual se busca argumentar el aporte de las novelas a restituir la memoria social y cultura, además, de transmitir y compartir la identidad isleña que se intentó eliminar mediante las políticas de *colombianización*. Por otro lado, como el inicio de mi práctica pedagógica y construcción de la propuesta didáctica. El tiempo que estuve en la isla fue limitado, en este contexto, leer las novelas fue el primer acercamiento que tuve con el archipiélago, lo que me permitió articular mi estadía con muchos de los fragmentos de las obras.

En conclusión, la escuela ha tenido un papel central en la historia del archipiélago, siendo el espacio en el que se transmitieron las primeras características de la cultura raizal. Las políticas de *colombianización*, por su parte, enfocaron su atención en la educación como herramienta clave para la aculturación, utilizando la enseñanza de la historia y la geografía como medio para definir lo que desde la zona andina se consideraba “ser colombiano”, con el fin de evitar el antipatriotismo y el separatismo. Además, dentro de

los contenidos impartidos en el continente, el Archipiélago no se incluye más allá de ser considerado un territorio de frontera o a partir del conflicto por la delimitación de los límites marítimas con Nicaragua, situación que se inscribe en la continuidad de la *sanandresidad* como representación de un territorio destinado al turismo. La población isleña-raizal resistió estos intentos de homogeneización cultural, preservando su identidad y reconstruyendo los elementos esenciales de su cultura. En este contexto la autora Hazel Robinson juega un papel fundamental, ya que a través de sus obras logró dar a conocer las islas y sus tradiciones, un propósito que cumple diversos líderes raizales que abordan desde diferentes perspectivas en aporte a la *isleñidad*, incluyendo el educativo, como se detalla en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 3. LA ENSEÑANZA DE LA CULTURA RAIZAL

A partir del análisis de la información proporcionada por las fuentes secundarias, en mayo de 2023 viajé a la isla de San Andrés para realizar mi práctica pedagógica, la cual tuvo como propósitos, reconocer en la cotidianidad de la isla, las características más visibles de la cultura isleño-raizal y contrastar si los conflictos identificados en el primer y segundo capítulo (conflicto interétnico, política educativa, conflicto armado) se presentan en la escuela y cómo inciden en el proceso de enseñanza del área y en general en el proceso educativo de los estudiantes. Por último, se buscó implementar la propuesta didáctica con el fin de realizar un proceso exploratorio y de aportar a la *isleñidad*.

El trabajo de campo se realizó en la jornada mañana de la institución Flowers Hill Bilingual School, colegio elegido por su importancia como pilar de la población isleña. La metodología se enfocó en la *observación participante*, la cual se refiere a la integración del investigador a las dinámicas cotidianas con un papel asignado en el grupo, en este caso el colegio (Velazco y Díaz, 2009). Es decir, me convertí en un actor más en el desarrollo de actividades educativas, esto me permitió recoger información más allá de las entrevistas. Es de destacar que durante mi estadía la institución se encontraba en la semana de la afrocolombianidad, lo que enriqueció mi experiencia en relación con las diversas representaciones culturales que se inscriben en el colegio.

Fui recibida por la coordinadora, quien amablemente se encargó de facilitar mi estancia permitiendo que observara algunas clases de ciencias sociales y que realizara entrevistas a profesores de las asignaturas del área y de la cátedra raizal. A través de su gestión también fue posible entrevistar a un líder de la comunidad isleño-raizal y llevar a cabo la revisión de libros de textos, la consulta en la biblioteca escolar y la articulación con el

escenario escolar en un sentido amplio. Además, la coordinadora me incluyó como jurado de las actividades de la semana de afrocolombianidad. Paralelamente, en las tardes me dispuse a recorrer la isla e islotes cercanos para reconocer las dinámicas de los isleños y turistas.

3.1. Flowers Hill Bilingual School

El sector de la Loma (The Hill) en la isla de San Andrés es un lugar fundamental para la población isleño-raizal pues es allí en donde se concentró gran parte de la economía, la cultura y la influencia de la iglesia bautista en el transcurso de la primera mitad del siglo XX. Posteriormente, durante la implementación del Puerto Libre y la incursión del turismo, las personas nativas fueron desplazadas a la Loma con el fin de acaparar la zona litoral para la construcción de la industria hotelera (Livingston, 2019). Este espacio cuenta con un significado histórico y cultural que incluso se encuentra referenciado en las novelas de Hazel Robinson en las cuales evoca este sector del siguiente modo: “donde se iniciaba la trinchera recortada en la ladera de la gran mole de piedra caliza que forma el sector de la loma” (Robinson, 2010, p. 58).

En medio del sector de La Loma se ubica la sede principal de Flowers Hill Bilingual School, institución escolar de carácter oficial considerada dentro de la isla como representante de los valores y la cultura isleña. Se caracteriza por ser bilingüe (español-inglés) e impartir educación a niños, niñas y jóvenes descendientes de la población isleño-raizal, continentales y de las familias conformadas por las culturas presentes en el Archipiélago. El establecimiento nació con la función de educar en los grados básicos a la comunidad del sector isleño, en el año 1989 se transformó e inició la modalidad bilingüe y en 1997 abrió secundaria. Flowers Hill titula bachilleres con énfasis en inglés

y educación artística. Valencia (2006) destaca la misión y visión del colegio al buscar conformar un proyecto educativo cultural en pro de las costumbres isleñas “educación bilingüe con énfasis en educación artística, que proporcionara al mismo tiempo, la cultura y la lengua nativa” (p. 61).

En el año 2002 en el marco de las políticas nacionales de articulación administrativa de los colegios, las instituciones educativas de primaria y secundaria se integraron al colegio Flowers Bilingual School. En este nuevo escenario Valencia (2006) afirma que el colegio se tuvo que replantear su Plan Educativo Institucional (PEI) ante los cambios propuestos por el Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría de Educación Departamental y la creciente presencia de la población de origen continental. Esto se evidencia en el PEI del año 2003, que se enmarcó como un “Proyecto de Etnoeducación con Énfasis en Lenguas [...] Bilingüismo y Cultura Nativa” (documento borrador PEI Flowers Hill: 2003 citado en Valencia, 2006, p. 6).

Sin embargo, en su última actualización el horizonte institucional incorporó al turismo como eje fundamental con base en las reformas del modelo de educación nacional, desplazando a la educación cultural como se evidencia en la visión y misión del manual de convivencia actual:

La institución Flowers Hill School para el 2025 será reconocida como una institución que lidera y facilita la educación bilingüe en el departamento, formando estudiantes competentes en uso y apropiación de nuevas tecnologías y comprometidos en el marco del proyecto turismo bilingüe con una conciencia ambiental emprendedora. (Flowers Hill school, 2019, p. 10).

La institución Flower Hill Bilingual school del sector de la Loma de San Andrés isla ofrece de manera inclusiva los niveles de preescolar, básica y media académica con articulación en Técnico en Turismo apoyados en el programa colegios Amigos del Turismo (Flowers Hill school, 2019, p. 10)

Además, las realidades de la cotidianidad escolar, directamente permeadas por las tensiones de la sociedad en general, no permiten que se cumplan los objetivos trazados. Dificultades ampliadas en el siguiente apartado con base en mi experiencia y en las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo.

3.2. En la cotidianidad de la escuela

El presente apartado contiene el relato de mi experiencia en la isla de San Andrés, de lo que pude visualizar y percibir en el corto periodo que estuve en el Archipiélago, tanto del tiempo que ocupé para las actividades en el colegio como el que empleé en recorrer la isla e islotes cercanos. Por esta razón este capítulo está redactado en primera persona e incluye imágenes de mi trabajo de campo.

En la búsqueda de una institución en la que pudiera realizar mi práctica pedagógica pude contactarme con la coordinadora Gladys de la jornada mañana del colegio Flowers Hill Bilingual School, quien atentamente puso a mi disposición su tiempo y colaboración. A mi llegada la profesora me ubicó en un espacio en su oficina y posteriormente me permitió realizar un recorrido por la instalación, el cual me remitió a la novela *No give up, ¡Maan!* pues el colegio está ubicado en La Loma, lugar mencionado con frecuencia en la novela y desde el que se puede observar lo que describe el texto (ilustración 6):

fueron subiendo la ladera de la loma. Desde ahí, pudieron observar que el océano se había sumado a la competencia, que el mar tapaba el muro coralino que abrigaba la bahía con claras intenciones de abrazar la tierra (Robinson 2010, p. 38).

Ilustración 6. Patio de Juegos colegio Flowers Hill



Fuente: Colegio Flowers Hill, galería personal.

Como se anotó en el capítulo anterior, las novelas orientaron mi estadía en la isla, por lo cual algunos lugares ya eran familiares por la descripción que Robinson (2010) realiza de su tierra natal (Ilustración 7). Por ejemplo, el colegio ubicado en la Loma me remitió inmediatamente a algunos fragmentos de sus obras como el siguiente: “[...] aunque sabían que desde la loma siempre se avistaba antes que desde la playa la llegada de una goleta (Robinson 2010, p. 221).

Ilustración 7. vista desde balcón del colegio Flower Hill hacia el mar.



Fuente: Colegio Flower Hill, galería personal.

Los primeros dos días que estuve en la institución se realizaron las actividades académicas con normalidad, lo que me permitió asistir como espectadora a un par de clases de ciencias sociales. La primera, fue con grado once en la que estaban abordando temas referentes a la Guerra Fría, en lo que los estudiantes terminaban la actividad pude conversar con el profesor. Él proviene del continente, pero se estableció hace un par de décadas en la isla, su esposa es raizal y defiende la recuperación de la cultura isleño-raizal, aunque no haya nacido en el Archipiélago, al preguntarle la razón me respondió que sus costumbres son importantes para que la población no termine articulada al ciclo de violencia que está viviendo la isla.

También le pregunté acerca de las problemáticas que afectan a la educación en la isla. Al respecto el profesor me respondió que para él la principal problemática es la

incongruencia entre los contenidos y la experiencia de los estudiantes, pues si quisiera abordar temas que afectan a los estudiantes en su cotidianidad, no le alcanzaría el tiempo para completar el programa oficial, sobre todo por la presión de las pruebas de Estado, entonces terminan dictando contenidos sobre zonas que no se parecen en nada a las islas y que los estudiantes no conocen. En medio de la charla hizo referencia a la cátedra Herencia Raizal, tema del que quedé interesada pues no tenía ninguna referencia sobre ella. El profesor hace parte de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (FECODE), y el mes en que desarrollé mi práctica, había participado en una reunión en Bogotá, de lo que se deduce que, si hay una relación activa entre la isla y el centro del país, por lo menos en términos sindicales.

Al volver a la oficina de la coordinadora pregunté por la cátedra Herencia Raizal, ella me respondió que se impartía en la institución como una asignatura independiente y que estaba a cargo de algunos profesores de ciencias sociales, posteriormente me facilitó las guías 3 y 4, libros con los que me empecé a familiarizar. De este primer día sobresale la importancia de la religión para la institución, los profesores y directivos constantemente hacían referencia a la religión bautista, incluso me tope con una biblia en uno de los baños. Al cierre de la jornada me dispuse a tomar una lancha para visitar los islotes cercanos con el fin de conocer las dinámicas entre residentes/nativos y turistas, esto bajo una visión de *viajera literaria* más no de turista, teniendo en cuenta que antes de viajar a la isla me acerqué al archipiélago por medio de las tres novelas de Hazel Robinson. Este recorrido como *viajera literaria*, se deriva de la propuesta de Piamba (2016), quien plantea lo siguiente:

El turista emprende un viaje con un objetivo único de placer y comodidad, mientras que el segundo, el viajero, pretende mezclarse con la comunidad, aprender, compartir y

cambiar su visión respecto a la diversidad cultural. Considero que la literatura, como ese viaje a un mundo desconocido, me permite también ubicarme en una de esas dos posiciones: ser turista al lograr de la lectura una apreciación netamente estética y formal, o ser viajera logrando evaluar el impacto de la obra hacia y desde la comunidad a manera de interacción (p. 15)

En el recorrido me percate que la figura de Dios estaba nuevamente presente y contaba con un papel importante en el discurso antes de zarpar y en los objetos como los salvavidas y las goletas. Además, me encontré a una pareja que provenía del continente, pero habían llegado hacía más de 40 años a la isla, ellos destacaron el trato amable del isleño, el paisaje paradisíaco, de hecho, por ello estaban volviendo a hacer el recorrido, y los daños provocados por el Huracán Iota a las islas en especial a Providencia. Durante todo el recorrido y en el lugar donde me estaba alojando, cerca de North End, todo el tiempo se habló en español.

El segundo día llegué al colegio e inmediatamente continúe con los libros. Posteriormente la profesora Gladys me presentó a la docente de ciencias sociales María Castillo, quien tenía a cargo a un grupo de noveno y algunos estudiantes de otro curso del mismo grado. En la sesión estaban conversando sobre los derechos humanos, la profesora me cedió gran parte de su espacio para desarrollar la propuesta didáctica, contenido que se ampliará en las siguientes páginas. En medio de la actividad los estudiantes no lograban atender mis indicaciones así que la profesora intervino comunicándose en creole, a lo que ellos le respondieron en el mismo idioma, lo cual no entendí, pero por sus expresiones les estaba llamando la atención. Al acabar la sesión la profesora me permitió hacerle una entrevista; ella viene del continente, pero lleva veinte años viviendo en la isla, al preguntarle sobre los inconvenientes de la enseñanza de las ciencias sociales en el archipiélago me

respondió que no encuentra ninguno, que es una materia más que hay que enseñar y los saberes de la isla van transversales, aunque ella no haya dictado la Cátedra Raizal, antes denominada Cultura Nativa.

Al preguntarle sobre los factores que afectan a los estudiantes respondió, que la falta de oportunidades que hay en la isla, no hay una buena oferta de educación superior, pues cuentan con institutos técnicos como el SENA, el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC y profesionales como la Universidad Nacional y Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), pero no es suficiente, entonces prefieren irse a estudiar a otros lugares y los que logran graduarse no encuentran empleo. En la misma situación se encuentran quienes terminan la educación secundaria y no pueden encontrar trabajo por no tener experiencia. Además, enfatizó en la desunión familiar como un impacto negativo en los jóvenes y los conflictos escolares. Por estas razones, según la profesora los jóvenes se relacionan con actividades ilícitas:

Por eso es que muchos jóvenes ahora toman el camino más rápido, por salir de pronto adelante, mucha violencia. En los últimos días en la isla los jóvenes quieren vivir la vida fácil. (...) Ellos buscan la vida fácil, el atraco, robar o qué sé yo, hacer como decimos aquí un viajecito (entrevista hecha a María Castillo, 2023).

La respuesta frente a la pregunta de si considera que hay un conflicto cultural en la isla o si se ha sentido atacada por provenir del continente fue la siguiente:

Si, la verdad que si hay un conflicto. Los raizales raizales dicen que nosotros los continentales venimos a invadir la isla, que hemos introducido nuevas culturas en la isla. Por ejemplo, yo que soy costeña que los costeños vinimos a implementar la cultura de la costa, pues San Andrés es un departamento también de la región Caribe y nos

acomodamos a la cultura de la costa como la de acá de la isla, son casi parecidas... pero si lo isleños, isleños o raizales, raizales hablan mucho de confrontar de implementar la cultura de otras partes de otros países también, más que todo libaneses árabes y de otras regiones del país (entrevista hecha a María Castillo, 2023).

A la pregunta sobre si este conflicto se ve reflejado en el aula, la profesora respondió lo siguiente: “Si, también, nos dicen a nosotros continentales pañas. Si, si hay discriminación también en el aula de clase, en el entorno escolar” (entrevista hecha a María Castillo, 2023). En este sentido, las disputas culturales, políticas y económicas que se presentan en el Archipiélago se ven reflejadas en el salón de clases, en los pasillos y en patio de juegos, porque si bien la escuela tiene como propósito transmitir ciertos conocimientos y saberes, no es un lugar descontextualizado de la realidad social, en palabras de Elsie Rockwell (2018):

El plano de la continuidad relativa permite apreciar la heterogeneidad real de las culturas escolares. No se trata de simples diferencias metodológicas o pedagógicas, sino de profundas diferencias histórico-culturales que se expresan en las diferentes maneras de estructurar y llevar a la práctica actividades educativas (p. 180).

De las dos clases a las que asistí se destaca que las lecciones se dan en español, pero las conversaciones entre los estudiantes o las llamadas de atención de profesores a estudiantes y su respuesta se hace en creole. Posteriormente, volví a la oficina a continuar revisando los libros que la coordinadora buscó para que yo pudiera realizar las consultas. Durante ese tiempo entraron profesores y estudiantes a la coordinación para preguntar y finiquitar detalles de la semana de la afrocolombianidad, sus conversaciones en un

principio se realizaron en español, pero si había algún inconveniente se hablaba en creole. En este escenario se denota el currículo oculto que excede al oficial (español-inglés) y que solo se expone cuando la situación no es formal como los niños hablando y jugando o cuando hay discusiones.

Los siguientes días se llevó a cabo la semana de la afrocolombiana, lo que implicó que no se realizaran clases y los estudiantes no estaban obligados a asistir. En su mayoría, las actividades se realizaron en lugares abiertos. El colegio se decoró (Ilustración 8) y los profesores que estuvieron a cargo del evento llevaron a cabo una introducción a la conmemoración, resaltando la libertad de las personas esclavizadas en el continente y en el Archipiélago y la importancia de la Constitución de 1991 frente a los derechos y deberes como colombianos. El discurso se comunicó en español e inglés.

Ilustración 8. Decoración de la semana de afrocolombianidad en el colegio Flowers Hill



Fuente: Colegio Flowers Hill, galería personal.

Participé en cinco tipos de actividades durante la Semana de la Afrocolombianidad que se llevó a cabo en la plaza de la institución. El primer tipo corresponde a exposiciones por parte de estudiantes sobre poblaciones raizales en zonas de Colombia como el Chocó, en la que se destacaron las problemáticas sociales, platos típicos y actividades económicas. El segundo tipo fueron las diferentes muestras de bailes típicos de la región y de gustos particulares de los estudiantes. El tercer tipo estuvo referido a las presentaciones del concurso de reyes y reinas blancas y negras, a lo largo de los días, en el que me pidieron ser jurado. Las muestras que se desarrollaron fueron desfiles de diferentes vestuarios como trajes típicos y de gala, bailes, y respuestas a preguntas hechas por los organizadores. El cuarto tipo fue un bazar en el que los estudiantes vendieron diferentes productos.

Las últimas actividades se llevaron a cabo en los salones y correspondieron a la afrocolombianidad. Allí pude desarrollar los talleres que preparé en el marco de la propuesta pedagógica, con un grupo de estudiantes de grado octavo. Paralelamente a las actividades me ubiqué en la coordinación y en la biblioteca para revisar los libros de la cátedra Herencia Raizal, además, conversé con estudiantes, profesores y realicé una entrevista a un padre de familia. Su nombre es Dani Álvarez, es de origen continental, pero llegó a la isla cuando tenía seis años. La primera pregunta que le formulé correspondió a las diferencias que encontraba entre la educación que le impartieron y la que reciben sus hijas en la actualidad, a lo que respondió lo siguiente:

Si claro, bastante, bastante. Yo creo que más que el colegio es algo personal, de la casa, desafortunadamente muchos padres hoy en día no ven las cosas como anteriormente las veían nuestros padres, y eso ha afectado bastante la parte educativa (entrevista personal, mayo de 2023).

Hablando sobre las novelas de Hazel Robinson, mencionó que conoce de qué tratan sus escritos y la importancia de recuperar la cultura de la isla. En torno a si se ha sentido agredido por ser residente afirmó que no, que los isleños-raizales son personas muy amables y de costumbres muy lindas y que a veces como seres humanos hay intolerancia, pero él no se ha sentido afectado.

En las tardes, además de recorrer la isla realicé un par de entrevistas. Una de ellas fue a un líder de la población raizal Arlington Howard Herrera, ingeniero industrial que hasta mayo del 2023 se desempeñaba como consultor de la Cámara de Comercio y profesor de cátedra en el INCONTEC. Nació en la isla, su abuela era de Providencia y su abuelo, uno de los mayores productores de coco, era de San Andrés. Amablemente me expuso la historia de la isla y sus conflictos a partir de las políticas públicas emanadas de los gobiernos centrales en el continente. En medio de las preguntas el señor Howard expresó una gran preocupación que comparte el instituto por la pérdida de la cultura raizal:

[...] hay un tema en este momento que el INCONTEC está muy preocupada porque se está desapareciendo todo lo relacionado con la cultura del pueblo Raizal y además de la cultura que es lo que todavía nos tiene vivos desde 1631, cuando poblaron por primera vez las islas los ingleses y después a finales del siglo XVII, cuando empezaron a traer a las personas del África para esclavizarlas. Esa combinación ya en el siglo XVIII es lo que firmó una cultura y un pueblo y es lo que actualmente se conoce como el pueblo Raizal. La forma de vida, la tecnología, las costumbres, la forma de relacionarse con el medio ambiente, la forma de enseñar, todo eso hoy en día se está perdiendo por una gran aculturización que, por otros grupos, otras comunidades, otras culturas han llegado a residir en la isla y han sido o han llegado a ser mayoría poblacional, por lo tanto, los que

empiezan a sufrir son la minoría poblacional que son los miembros del pueblo étnico raizal (entrevista personal, mayo de 2023).

Lo anterior, se articula al problema social que se identificó en el primer capítulo, el cual se refiere a la pérdida de la identidad raizal, situación que se le atribuye a los continentales pero que no se analiza desde la educación. En términos económicos, el señor Howard expresó que, si bien había una diferenciación estratificada antes de 1953, con la declaratoria de Puerto libre se intensificó esta situación que afectó en particular a la población nativa:

Las familias de San Andrés siempre tenían playa alta, playa media y playa baja. Playa alta eran los amos y los dueños de los esclavos y de las grandes plantaciones y después los que empezaron a negociar con el nuevo emancipado, pero ellos seguían teniendo la riqueza, ellos siguieron tomando decisiones, decisiones en conjunto con la iglesia. La jerarquía mayor era el pastor de la iglesia con un consejo de (se le olvidó como se dice en español) bueno, ellos tenían los grandes cultivos y tenían los barcos, entonces así yo tuviera un pedazo de tierra tenía que pagarles para que vendieran y trajeran en sus barcos las cosas. Estas familias se destacaban porque tenían a los capitanes de los barcos, lo que hoy en día es el internet en su momento era el capitán del barco, porque el capitán del barco era el que llevaba las noticias y el que traía las noticias. Hubo familias clase media que empezaron a avanzar y seguía gente de clase baja pero no había pobreza absoluta, la gente en el archipiélago porque después de la emancipación llegó un momento en el que ninguno era analfabeto, todos sabían leer todos sabían escribir, solo con esa ventaja ya cambia tu vida, después al tener la tierra o posibilidades de trabajo: la navegación y la siembra tenías para el pan de cada día y se trabajaba en varios oficios. Entonces sí había estratos, pero había cohesión social. (...) después de la llegada de estas personas con grandes capitales que empezaron a comprar lotes, a comprar tierras. Pero lo importante

no era la plata, lo importante era esa cohesión social, lo importante era la palabra (entrevista personal, mayo de 2023).

Como se planteó en el primer capítulo, la estratificación social del Archipiélago durante los siglos XVIII y XIX se distancia de los criterios de diferenciación que existían en el continente. Se destaca en la entrevista la mención del mar y los capitanes como las personas que conectaban a las islas con el mundo, caso similar de las dos obras de Hazel Robinson. Además, el señor Howard reafirmó la importancia de la iglesia bautista en términos educativos en el avance cultural de las islas. Luego le pregunté si consideraba que existía un conflicto interétnico en la isla, pues hasta el momento o por lo menos en las observaciones y entrevistas que había realizado esto no era notorio. Su respuesta fue la siguiente:

El conflicto existe, y el conflicto dentro de las cosas que yo diría que son buenas se mantiene dentro de sus justas proporciones. El conflicto se nota cuando las dos personas se ponen agresivas y las dos culturas empiezan a chocar “es que tú eres paña, es que tú eres isleño”. Cuando salen las rabias es que el conflicto se siente. Ahora no es solamente el conflicto entre el residente y el raizal por un tema netamente social y no vas a ver a dos manes tirando machete porque uno es raizal y el otro no, si vas a escuchar muchas discusiones y muchos comentarios dependiendo del público donde te encuentres. El residente que en algún momento sintió que lo agredieron verbalmente porque supuestamente vino a quitar la isla a quienes son los verdaderos pobladores o el raizal que siente que por tener mucha plata viniste me enamoraste y hoy yo no tengo nada y tú tienes demasiado, pero no inviertes para ayudar sino simplemente dejas ahí. El tercer miembro de ese conflicto es el extranjero, es extranjero que entra a decir porque ustedes tienen esto y nosotros no, los turcos, libaneses y demás, se han caracterizado por permanecer en sus propias comunidades, hablan su propio idioma, hablan español y

muchos de ellos hasta han aprendido el creole, lo que no se ve reflejado en mucha gente continental. Entonces el conflicto no lo vas a ver en las calles todos los días, es momentáneo (entrevista personal, mayo de 2023).

Lo anterior denota que, si bien el conflicto existe por las diferentes perspectivas de ocupar el espacio y los diferentes referentes en cuanto a las costumbres, la disputa florece por desigualdades sociales y económicas que se han ido intensificando a partir de la segunda mitad del siglo XX. Al comentarle que estaba haciendo mi práctica en el colegio me surgió la pregunta de si consideraba que este conflicto llegaba a la población escolar:

Tuve una experiencia en un colegio en donde fui a dar una conferencia sobre el líder raizal, sobre el día del creole y vi a un niño y le hablé en creole y seguí, ese niño le habló a un compañero en creole y una niña le gritó “deja de hablar esa cosa aquí”. Entonces en muchos colegios y en muchas comunidades se sigue repitiendo esa palabra “deja de hablar esa cosa”. inclusive, penosamente lo tengo que decir, funcionarios públicos al idioma, que es un idioma oficial, como “no se puede hablar esa cosa aquí porque los demás no entendemos” esa cosa está protegida por la ley y la Constitución. Entonces ahí se ve que aún hay discriminación contra las costumbres, porque no hay espacios para el idioma, las emisoras privadas dicen que por responsabilidad social no pueden emitir música típica o a los cantantes de música típica no los dejan presentarse en Caracol y RCN. Entonces las cosas no solo fueron poblacionales, sino institucionales (entrevista personal, mayo de 2023).

Este fragmento confirma que las problemáticas que vive la sociedad en general, en este caso el conflicto interétnico si interfiere en las practicas educativas escolares. Además, los medios de comunicación privados que provienen del continente no contemplan la importancia de la cultura local. Al continuar con la conversación el señor Howard hizo

referencia a los documentos elaborados por el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) entre el 2001 y el 2004, en los que se expone que durante las últimas tres décadas del siglo XX y los primeros años del siglo XXI para el estado colombiano la defensa de los derechos raizales en el archipiélago se consideraron una amenaza a la soberanía nacional (Duran, 2012). En estos documentos como en los que justificaron la declaratoria de la Independencia en 1912, se registra a la religión protestante, el creole y la etnoeducación como elementos que guiaban a la independencia de las islas y por ende tienen que ser eliminadas o controladas. El periódico *El Espectador* en el año 2012 registró esta problemática de la siguiente manera:

Han utilizado razones objetivas como el desempleo y la falta de servicios públicos para fomentar el discurso antipatriota. Se habla de controlar la educación para que los niños no sean manipulados, y hasta conseguir que sea la religión católica la que predomine, con el fin de disminuir la “influencia racial” del protestantismo (Durán, 2012, p. 3).

Uno de los documentos, el de 1987 se titula *Plan secreto de los raizales radicales para la toma del poder en el Archipiélago de San Andrés* El señor Howard menciona que,

[...] al DAS le hackearon un informe que presentaron al gobierno diciendo todo lo que tenían que hacer en contra de la cultura raizal para que esto se volviera solo de Colombia (...) Entonces la gente cuando uno relata estos eventos históricos cree que uno está sentido, pero no, son hechos que ya ocurrieron y que uno puede utilizar como referente para que esto no siga ocurriendo (entrevista personal, mayo de 2023).

Esto muestra que las políticas de *colombianización* no solamente se llevaron a cabo a través de la educación y la religión, sino que también se intentaron desarrollar mediante estrategias asociadas a la seguridad nacional. La mayoría de las personas relacionan al

Archipiélago con el conflicto por la delimitación del área limítrofe con Nicaragua, esto se evidencia en las entrevistas realizadas a profesores en Bogotá en el capítulo dos, por esta razón consideré importante preguntar sobre la manera como se vive esta situación en las islas más allá de la reducción de territorio de frontera, por esta razón formulé la siguiente pregunta ¿Cómo se sintió el fallo de la Haya en la isla?

No cómo se sintió, cómo se siguen sintiendo, si es un restaurante raizal tal vez el pescado si sea de acá, pero en los hoteles y otros restaurantes importan el pescado. No hay pescado, yo no puedo acceder al mar, mis oportunidades las tenía todas en el mar: caracol, langosta, todo lo referente a pescado, todo eso se perdió, la oportunidad del buceo. Los callos, los militares pueden tener un centro en los callos y yo no puedo porque todo eso es militar (entrevista personal, mayo de 2023).

Esto indica la grave situación que viven las islas, pues como ya se afirmó el mar es fundamental para el isleño entre otras cosas por ser fuente económica y de sustento, si no hay acceso al mar se intensifica la crisis económica y obliga a los habitantes a centrarse en el turismo como única opción de empleo. A esto se le suma la militarización del *maritorio*, situación que reduce el espacio de donde proviene su identidad y que al funcionar como base militar rompe la relación mar-raizal. Frente al tema de la militarización, le mencione que no hay mucha información referente a los hechos de violencia presente en el Archipiélago más allá de algunas fuentes utilizadas por la Comisión de la Verdad para el informe final, por esta razón le pregunte por esta omisión en diferentes medios del continente, a los que respondió:

Por el interés económico de que eso no se supiera y dañara los negocios a los poderosos que estaban instalados, especialmente a las grandes familias del país, que ya tenían aquí mucha inversión y todavía siguen. Tú escuchas en Bogotá la noticia grande de como

matan a un animal, pero acá matan a cinco personas y esa noticia no sale, cinco personas en un fin de semana y no sale (...). Acá en San Andrés venían, la Orejuela, los Escobar, los Gacha y andaban por las calles con sus escoltas como si nada y varios hoteles son de narcotraficantes, las inversiones no solo eran de las familias pudientes, sino que algunos tenían relación con los narcotraficantes. El narcotráfico según estas versiones se une con el paramilitarismo porque los dos empezaron a combatir a la guerrilla. Las rutas para el tránsito de armas y de drogas es por aquí, entonces como habían comprado todo pues paraban a abastecerse de gasolina (entrevista personal, mayo de 2023).

Este apartado denota lo descrito en el capítulo uno, frente a la estrecha relación que tienen los hechos de violencia con la confrontación armada en el continente y las consecuencias que tiene para los isleños ocultar y omitir estos hechos. Ahora bien, mi interés se centra en niños, niñas y jóvenes que se encuentran en edad escolar, por esta razón le formulé la siguiente pregunta ¿Cómo afecta esta situación a los jóvenes raizales?

Muchos jóvenes de nuestra generación han caído en esta idea del dinero entre comillas fácil, pero no es nada fácil navegar en una lancha cinco días, te arriesgas a que te hundas, a que te disparen, a que te atraquen, a que la Policía te coja, pero ahí están. Por el tiempo era que lo que entraba se iba, pero ahora lo que está entrando se está quedando, porque el nuevo niño y el nuevo joven está viendo en el microtráfico su negocio. Está invisibilizado en lo nacional y está invisibilizado acá adentro. Mucho de porque el raizal es por la destreza en el mar, pero ya hay jóvenes residentes que están metidos en el cuento y siguen metiéndose y ellos están observando que eso es una forma de vida (entrevista personal, mayo de 2023).

Lo anterior muestra que los grupos de narcotraficantes y paramilitares no solo están contactando a jóvenes raizales sino también a jóvenes residentes que al crecer en las islas

adquieren habilidades en el mar. A lo anterior se le suma la falta de oportunidades existentes lo que empuja a las personas a participar en estas actividades. Al seguir conversando, le comenté cual era mi interés al visitar la isla y estar en el colegio, por eso le pregunté por los factores que afectan a la educación en la isla:

Lo que yo creo es que la secretaría de educación debe cambiar sus parámetros, no puede seguir siendo una secretaria que cumpla los parámetros de Bogotá. Ejemplo, porque no somos bilingües en San Andrés, porque todos los colegios no tienen educación en bilingüe, algunos colegios en Bogotá, en la Costa lo tienen y porque siendo una obligación en la Ley 47 y la Ley 915 que señala que el Estado colombiano debe dar la educación en San Andrés en bilingüe, porque los colegios se llaman bilingüe pero no dan las clases en bilingüe, las clases las dan en español. como secretaria tengo que hacer las cosas de acuerdo con las necesidades de la isla, de acuerdo, a las necesidades de las nuevas generaciones (entrevista personal, mayo de 2023).

Lo anterior se relaciona con el capítulo dos, pues una cosa es lo que dicen las políticas educativas de etnoeducación y otra lo que los colegios y los departamentos implementan, esto referente a los modelos de evaluación nacional. Para finalizar, le comenté que en mi experiencia personal no había visto contenidos sobre el archipiélago en el colegio ni en la universidad y me sorprendió ver los libros de la cátedra Herencia Raizal, a lo que comentó:

En San Andrés no se habla de San Andrés, la historia, los libros de historia con los que educan los niños en los colegios privados y públicos no se habla de San Andrés. La cátedra Herencia Raizal, los rectores, algunos porque otros sí están llevando la cosa como debe ser, hay rectores que dicen no, yo no tengo tiempo para eso, no puedo obligar a los

profesores. Hay unas leyes, pero entonces en tierra de nadie, no hay un seguimiento, una exigencia, pero está institucionalizado (entrevista personal, mayo de 2023).

El colegio Flowers Hill es uno de los colegios que imparte la cátedra Herencia Raizal, pero no es una experiencia generalizada del Archipiélago, lo que profundiza en la pérdida de la identidad raizal. Al siguiente día en la tarde me dirigí a la biblioteca del Banco de la República a verificar si los textos de Hazel Robinson se encontraban allí, en el recorrido de las salas, Andrés Steele, un funcionario de la biblioteca me ayudó con los textos y accedió a responder algunas preguntas. A propósito de la importancia del *maritorio* le pregunté ¿Cómo perciben al mar?

En Bogotá tú ves un mapa y la gente entiende que el mapa colombiano llega hasta donde está ese color azul, para la gente en el Caribe la parte azul son los caminos, es el espacio que nos conecta justamente, no es frontera sino es lo que le da cohesión a este mundo caribeño, cierto. Somos una comunidad de islas, las grandes Antillas y las pequeñas Antillas como una comunidad que tenemos una historia, conexiones, migraciones y retornos (entrevista personal, mayo de 2023).

Como se ha venido mencionado el mar para el raizal es mucho más que un espacio vacío, son los caminos al Caribe occidental no la frontera como se percibe desde el continente, experiencia que cabe dentro del concepto *maritorio*. Posteriormente, le comenté la entrevista que le realicé a la profesora del colegio y me surgió la misma pregunta para él ¿Qué factores afectan a los jóvenes en la isla?

Estos chicos están saliendo ahorita y no tienen empleo, les toca de alguna u otra forma vincularse al turismo porque las dos fuentes grandes de empleo en San Andrés, bueno hay más, pero las dos fuentes legales en San Andrés son la gobernación en cualquiera de

sus dependencias o el turismo, el problema del turismo es que solamente genera cargos operativos (entrevista personal, mayo de 2023).

Coincidió con que uno de los factores que afecta a los jóvenes es la falta de oportunidades y que el turismo no es la mejor opción gracias a su reducido campo de acción, pero me inquietó la mención de otros ámbitos laborales así que le pregunté por lo que parece pueden ser ámbitos de ocupación ilegal:

[...] después de los 90 entró gran cantidad de dinero al archipiélago como en toda Colombia a causa del narcotráfico y mucha de esta gente invirtió sus dineros en San Andrés, entonces hay muchos mega hoteles, hay mucho tránsito de dólares. Ahí llegó la violencia, porque básicamente San Andrés siempre ha sido paso obligatorio para el comercio ilegal o legal porque estamos justo en frente de la costa centroamericana y este es punto de abastecimiento. Entonces la gente que participa hasta el día de hoy en el narcotráfico en San Andrés no es que estén tocando drogas o armamento, sino que básicamente son chicos que les pagan cinco mil dólares por ir a dejar gasolina a un punto del mar y regresarse. La otra opción son chicos que salen del colegio o ni siquiera lo terminan y se van a ganar ocho mil dólares en una semana o en un trayecto de cuatro horas en lancha y tenemos vocación navegante (entrevista personal, mayo de 2023).

Lo cual confirma lo mencionado en la entrevista anterior, además, de resaltar la posición geográfica del Archipiélago como un factor importante en la incursión del narcotráfico en la isla. A propósito del tema le mencione que según mi indagación en las últimas dos décadas se ha incrementado la violencia a lo que comentó:

En 2010 enviaron a San Andrés a víctimas y desmovilizados de las AUC y les prometieron vivienda, pero llegan a un lugar donde ya hay desempleo, hay sobrepoblación y a la inseguridad alimentaria, decidieron dedicarse a lo que ya sabían

hacer. Entonces estas personas que ya venían del narcotráfico en el interior del país vinieron a controlar lo que ya estaba pasando en San Andrés, empiezan a llegar cargamento a las islas, en este lugar tan chiquito hay urabeños, águilas negras, rastros, estos tres grupos disputando el territorio. En el primer trimestre del 2011, 23 personas muertas por sicariato en San Andrés, claro, eso en otra parte del país es normal, pero en San Andrés la gente dejó de salir, pero ya nos acostumbramos (...) que acá hay sicariato es sorprendente, o sea Chapinero es más grande que San Andrés (entrevista personal, mayo de 2023).

Lo anterior revela más información sobre el incremento de violencia en el Archipiélago posterior al proceso de paz con las AUC, situación en la que están incursionando los jóvenes. Además, al comparar la isla con un sector de la ciudad de Bogotá, permite dimensionar el impacto de esta problemática en el departamento.

A modo de cierre, en los días en que estuve en el colegio, se me asignó un rol que consistía en colaborar en las actividades de la semana de la afrocolombianidad y desempeñar funciones como docente. Al estar inmersa en el entorno escolar, logré identificar ciertos aspectos de la cultura escolar, los cuales están estrechamente vinculados a la influencia de la cultura isleña-raizal y los conflictos sociales presentes en la isla. En primer lugar, según el discurso oficial, se promueve la educación bilingüe, sin embargo, las clases y otras actividades académicas se llevan a cabo, en su mayoría en español. El único momento en que observé el uso del inglés fue durante la apertura de la semana de la afrocolombianidad. En contraposición, en contextos extraoficiales, que representan la mayoría de las interacciones, tanto los estudiantes como algunos profesores y directivos, se comunican en creole.

En segundo lugar, aunque mi presencia en el Colegio no fue suficiente para confirmar de manera concluyente el aparente desinterés de los estudiantes por su formación académica, las conversaciones mantenidas con varios docentes, así como entrevistas y comentarios de estudiantes, sugieren que es así. En tercer lugar, la evidente relación entre el narcotráfico, la violencia y el paramilitarismo provenientes del continente impacta significativamente en la vida de los jóvenes del Archipiélago. Un ejemplo de esto es la deserción escolar, circunstancia por la que pasan en su mayoría los raizales, pero también los residentes. Esta situación ha generado la necesidad de abrir nuevos espacios, evidenciada el último día de la semana de afrocolombianidad, cuando la gobernación tomó la iniciativa de compartir información sobre espacios que alejaran a los jóvenes de las actividades ilícitas. Esta problemática se debe, en parte, a la falta de oportunidades en las islas, la sobrepoblación que genera una desigual distribución de recursos y la limitada oferta educativa. En cuarto lugar, las personas adultas con las que tuve la oportunidad de conversar atribuyen el fracaso escolar a conflictos familiares y al desinterés por parte de los padres o acudientes en el proceso educativo.

En cuanto a los aspectos generales que pude observar en la isla, primero, efectivamente existe tráfico de ciertas sustancias en el interior del Archipiélago. Segundo, los turistas se concentran principalmente en las playas, en la parte terrestre, mientras que los raizales y residentes habitan el interior o el mar. Tercero, en función de lo anterior, los idiomas utilizados en estas áreas varían: los turistas se comunican mayormente en español e inglés, mientras que los raizales y residentes utilizan español y creole. Por último, el conflicto interétnico no es evidente a simple vista, se manifiesta únicamente en momentos de discusión o tensión. De hecho, los residentes destacan la importancia de la labor de los

isleños y la necesidad de recuperar sus costumbres, lo que percibo como un esfuerzo por mitigar la violencia que afecta al Archipiélago.

A continuación, se presenta la cátedra Herencia Raizal y los libros de texto que consulté durante este periodo como proyecto pedagógico raizal en el que se apuesta por la trasmisión un pasado en común y una memoria social

3.3. Cátedra Herencia Raizal

En relación con el capítulo anterior, la educación en el Archipiélago fue un factor determinante en el proceso de *colombianización*. No obstante, también ha sido protagonista de resistencias ante contenidos orientados a silenciar la cultura nativa e imponer un pasado ajeno a su historia. En este sentido, la población isleño-raizal a partir la memoria política de los activismos y movimientos sociales existentes en las islas (López, Fernández y Piper, 2023), ha optado por emplear los instrumentos jurídicos otorgados por la Constitución de 1991, con el objetivo de enseñar y aprender la cultura Raizal en instituciones oficiales. Es allí en donde se contraponen los planes de estudio y los contenidos básicos que se deben enseñar para presentar las pruebas de Estado y los contenidos propuestos para la educación étnica que, aunque estén presentes en los *Lineamientos Curriculares en Ciencias Sociales*, no se les destina tiempo en relación con la cantidad de temas que deben abordar.

Sin embargo, los líderes de la comunidad raizal se han tomado el trabajo de recuperar los elementos fundamentales de su identidad para que sean enseñados, a pesar de que por tradición sus costumbres se han transmitido de generación en generación de forma oral, desde la cotidianidad y en su mayoría en idioma creole (Botero, 2006). Como lo plantean Mendoza y Rodríguez (2007), los diferentes autores que han abordado la memoria social

muestran que existe una disputa entre los grupos sociales o subalternos por incidir en los recuerdos que se transmiten. En este escenario nació la cátedra Herencia Raizal, amparada por la resolución 004396 de 2015, con el propósito de “contribuir al reconocimiento y protección de la identidad cultural, la ancestralidad del pueblo raizal, la conservación del ambiente como una estrategia de salvaguardia de las prácticas y manifestaciones culturales Raizales y para la consolidación de la Reserva de la Biosfera Seaflower” (Departamento del archipiélago, 2015, p. 3).

Esta Cátedra va dirigida a estudiantes de educación básica y media en cualquier modalidad que implemente el sistema educativo, es decir, instituciones informales y formales ya sean públicas o privadas. La cátedra cuenta con objetivos en torno a la transmisión, preservación y reflexión de la cultura Raizal y su estrecha relación con el cuidado y la sana convivencia con el ambiente insular, además incluye, la conservación de la Biosfera Seaflower. La propuesta curricular de la cátedra se encuentra acorde a los lineamientos de la Secretaría de Educación Departamental y esta su vez responde a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. Los contenidos impartidos están a cargo de las áreas de ciencias sociales, ciencias naturales y educación ambiental. Además, la Secretaría de Educación Departamental en compañía de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Sanata Catalina (CORALINA) diseñó y socializó el material de apoyo que lleva el mismo nombre con aportes importantes realizados por el movimiento social Organización de la Comunidad Raizal con Residencia Fuera del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (ORFA).

Así mismo, los libros de texto denominados *Guía Educativa Herencia Raizal, Naturaleza, Tradición y Cultura* funcionan como módulos curriculares divididos por grupos

compuestos por grados académicos. Cada uno está dividido en cuatro ejes temáticos o capítulos que buscan generar acciones a través de una sección de actividades denominada “acción de pensamiento”, expuestas en el inicio de cada tema o lección. Además, a lo largo del ejemplar se encuentran lecturas complementarias, partes denominadas “¿sabías qué?” en donde se explica un dato referente a las islas y actividades evaluativas. Los temas presentados giran en torno al conocimiento, respeto y protección del ambiente, las costumbres, la lengua, la cocina tradicional, la poesía y en general la visión del mundo que tiene el pueblo raizal, además, los conflictos que afectan las islas, su relación con el Caribe occidental y con la Colombia continental.

De cada uno de los textos se destacan algunos contenidos: En la *Guía Educativa 0* para preescolar se exponen las características del hogar raizal, la jerarquía familiar, los oficios y los valores que deben aprender los niños en esta etapa como el respeto y sus responsabilidades dentro del hogar, como referirse a los adultos y la relación del raizal con el mar, además, contiene temas relacionados con la historia y la geografía raizal (Tabla2). También se presentan lecciones relacionadas con la flora y el paisaje insular de la reserva y es la introducción desde la que se entiende la estrecha relación entre el idioma creole, la cultura raizal y la transformación de las actividades isleñas a partir del Puerto Libre.

Tabla 2. Contenidos de la Guía Educativa Herencia Raizal, Naturaleza, Tradición y Cultura 0

Contenidos	Actividades
<p>Eje temático 1 Legado, Cultura y Costumbres Raizales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La familia tradicional raizal • El valor del respeto en la familia raizal • Las rondas y los juegos de la comunidad raizal • Juegos tradicionales de las islas • Arquitectura tradicional isleña • Tradición, cultura y oralidad raizal 	<p>El texto contiene imágenes de actividades que los niños y las niñas deben seguir como: tender la cama, recoger los juguetes, lavarse los dientes y darle de comer a una mascota.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos, artes y oficios originados de la relación del hombre raizal y su mar • La tradición agropecuaria del pueblo raizal • Música y danzas tradicionales de las islas • Kriol: la lengua madre del pueblo raizal • Personas y personajes raizales • Gastronomía raizal <p>Eje temático 2 Espacio y Territorio Raizal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mi departamento archipiélago de San Andrés, Providencia y Sanata Catalina • Símbolos y emblemas de San Andrés y de Providencia • Historia del poblamiento del archipiélago de San Andrés y, Providencia y Sanata Catalina • Philip Beekman Livingston, Jr y los esclavizados, los bautistas y los raizales. <p>Eje temático 3 biodiversidad en la RB Seaflower:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declaratoria de reserva de biosfera Seaflower • Las tortugas marinas en la RB Seaflower • El mar de los siete colores de la RB Seaflower • The Black Crab: el cangrejo negro en la RB Seaflower <p>Eje temático 4 Ecosistemas Estratégicos de la RB Seaflower:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las playas de la Rb Seaflower • Los manglares de la RB Seaflower • Los pastos marinos de la RB Seaflower • Los arrecifes de coral de la RB Seaflower 	
---	--

Fuente: Elaboración propia a partir de la *Guía Educativa Herencia Raizal, Naturaleza, Tradición y Cultura 0* (2017).

La *Guía 1* que se destina a los grados primero a tercero, continúa con temas referentes a la caracterización de la reserva y a su importancia (Tabla 3). De este texto se destaca a la religión como eje fundamental de la cultura raizal, haciendo énfasis en los valores y en las prácticas inculcadas por la religión Bautista como la ceremonia religiosa y el prayer meeting. Este último consiste en dedicar el domingo para el descanso y el culto religioso, el texto señala que esta tradición se ha perdido a causa de la incorporación de otras actividades propias de otras culturas provenientes del continente que han adoptado los nativos, lo cual denota un descontento con adopción de estas acciones, lo cual se evidencia en el siguiente apartado:

[...] ha ido cambiando con el tiempo debido a que la población llegada a las islas tiene costumbres diferentes y estas han ido siendo adoptadas por muchos jóvenes nativos. Hoy en día es común observar, entre otras cosas, fiestas y bailes con música a alto volumen, algo impensable en épocas pasadas (Ministerio de Educación, 2016, p. 17).

Tabla 3. Contenidos de la Guía Educativa Herencia Raizal, Naturaleza, Tradición y Cultura 1

Contenidos	Actividades
<p>Eje temático 1 Espacio y Territorio Raizal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Espacio y territorio raizal • Mi departamento archipiélago • Historia del poblamiento del archipiélago de San Andrés y, Providencia y Santa Catalina • Breve historia del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina • El suelo de las islas de la RB Seaflower • La agricultura de pan coger • Agua en la RB Seaflower • La distribución del territorio y los asentamientos humanos ancestrales en la RB Seaflower <p>Eje temático 2 Biodiversidad en la RB Seaflower:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La biodiversidad en la RB Seaflower • The Biodiversity in the Seaflower BR • Las especies clave de la RB Seaflower • Las tortugas marinas en la RB Seaflower <p>Eje temático 3 Ecosistemas Estratégicos de la RB Seaflower:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declaración de la reserva de la biosfera Seaflower • Área marina protegida • El mar de los siete colores <p>Eje temático 4 Legado, Cultura y Costumbres Raizales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tradición y cultura raizal • Cuentos de Anancy • Vivienda tradicional isleña • La deliciosa gastronomía de las islas • Música, danzas y arte en las islas • Características de los géneros y ritmos musicales de las islas • Agricultura, pesca y otros oficios, y artes y tradiciones ancestrales del hombre raizal • Medicina tradicional nativa • Rondas tradicionales en la isla de Providencia • Música y Canciones tradicionales • Manifestaciones de la espiritualidad y religiosidad del pueblo raizal • Iglesia en la vida de la comunidad raizal • Sentimientos y emociones de hombres de mar • Personas y personajes raizales 	<p>Cada uno de los temas contiene una o dos acciones de pensamiento que se deben desarrollar a lo largo de la lección.</p> <p>Ejemplo:</p> <p>Eje temático: Espacio y territorio raizal</p> <p>Tema: mi departamento</p> <p>Acción de pensamiento: identifico y describo algunos elementos que permiten reconocermme como miembro de un grupo regional y de una nación.</p> <p>El texto contiene algunos apartados titulados “para reflexionar” en donde se problematizan algunos escenarios ambientales del departamento y el mundo.</p> <p>Se encuentran lecturas complementarias a los textos como cuentos o apartados de la historia de las islas como “actividad de aprendizaje”.</p> <p>Las actividades evaluativas van guiadas a preguntas sencillas y manualidades que debe guiar el maestro.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de la *Guía Educativa Herencia Raizal, Naturaleza, Tradición y Cultura 1* (2017).

En la *Guía 2* para los grados cuarto y quinto, es importante resaltar que los contenidos destacan la influencia africana en la cultura raizal y la resistencia ejercida por parte de líderes de la iglesia bautista con respecto a la política educativa capuchina, desde una mirada que privilegió la tradición europea (Clemente, 1991). Es interesante ver cómo las guías educativas y por ende las clases de la cátedra Herencia Raizal relacionan las dos

culturas aceptando la *creolidad* como el proceso que formó la identidad isleño-raizal (Tabla 4).

Tabla 4. Contenidos de la Guía Educativa Herencia Raizal, Naturaleza, Tradición y Cultura 2

Contenidos	Actividades
<p>Eje temático 1 Espacio y Territorio Raizal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mi localidad en la RB Seaflower • RB y las áreas - AMP • El agua subterránea en la RB Seaflower • Parques regionales en la RB Seaflower • El viento y las brisas en la RB Seaflower • El suelo en la RB Seaflower • Geografía y hábitat raizal en la RB Seaflower • Los sectores ancestrales de la RB Seaflower <p>Eje temático 2 Biodiversidad en la RB:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La biosfera en la RB Seaflower • La biodiversidad de la RB Seaflower <p>Eje temático 3 Ecosistemas Estratégicos de la RB Seaflower:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declaración de la RB Seaflower • Arrecifes coralinos, áreas marinas protegidas y cambio climático • La zona costera de la RB Seaflower • Los manglares de la RB Seaflower <p>Eje temático 4 Legado, Cultura y Costumbres Raizales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Historia y poblamiento del archipiélago • Poblamiento y pueblo raizal • El agua lluvia en la RB Seaflower • La actividad del Cat Boat y Cat boat race • Tradición oral y cultura raizal • Poesía y literatura raizal • Adivinanzas, dichos y refranes de las islas • Oficios tradicionales nativos de la ancestría africana • Peinados, turbantes y dreads: elementos de origen africano • Creencias, leyendas y costumbres tradicionales de las islas • Manifestaciones culturales del pueblo raizal: cortejo y matrimonio • Historia y socioeconomía en la RB Seaflower • Personas y personajes raizales 	<p>Cada uno de los temas contiene una o dos acciones de pensamiento que se deben desarrollar a lo largo de la lección.</p> <p>Ejemplo:</p> <p>Eje temático: Ecosistemas estratégicos de la RB Seaflower</p> <p>Tema: Reserva de biosfera</p> <p>Acción de pensamiento: análisis características ambientales de mi entorno y peligros que lo amenazan</p> <p>El texto tiene apartados llamados “¿sabías que...?” el cual contiene una imagen e información adicional, que complementa algunos temas.</p> <p>Ejemplo:</p> <p>“En el océano pacífico existe una gran isla de basura de aproximadamente 1.760.000 kilómetros cuadrados de material plástico flotante proveniente de todo el mundo. Un tamaño igual a tres veces España y Portugal juntas” (Ministerio de Educación, 2016, 36).</p> <p>Las actividades evaluativas van guiadas a preguntas en donde los estudiantes desarrollen los conceptos y temas aprendidos.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de la *Guía Educativa Herencia Raizal, Naturaleza, Tradición y Cultura 2* (2017).

De la *Guía 3* para los grados sexto y séptimo, sobresale en primer lugar, el enfoque marítimo al presentar las fronteras de Colombia, explicación que no solo toma en cuenta la parte del mar Caribe, sino que acoge a la parte del Pacífico, para ello presenta los tratados y por medio de mapas se puede visualizar la extensión del territorio colombiano más allá de su zona terrestre. Luego se expone la importancia de la Constitución de 1991 para el control de la demografía. Posteriormente se desarrollan las características del

isleño desde una visión ancestral como el bautismo en el mar, práctica que ha perdurado y han adoptado las religiones presentes en las islas, el rito cuenta con lugares especiales para su desarrollo dentro del *maritorio*, los rituales en torno a la pesca, los cuales engloban la necesidad, la tradición familiar y el conocimiento en el que se le da nombre a espacios dentro del mar abierto que tienen significados y funciones. Por último, se presenta la caracterización del idioma creole, sus lazos con el Caribe y la transformación de un idioma que no tenía un sistema de escritura, pero ante la imposición del castellano se han venido describiendo sus particularidades lingüísticas fonológicas y gráficas para poder conservarlo (Tabla 5).

Tabla 5. Contenidos de la Guía Educativa Herencia Raizal, Naturaleza, Tradición y Cultura 3

Contenidos	Actividades
<p>Eje temático 1 Espacio y Territorio Raizal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Historia de un largo litigio • El territorio raizal y las fronteras marítimas de Colombia • Área marina Protegida • Seaflower Marine Protected Area • Paisaje natural y atractivos turísticos de la RB Seaflower • Ubicación geográfica del pueblo raizal y su relación con el Caribe angloparlante • Crecimiento poblacional, economía e inmigración • OCCRE y problemática poblacional del archipiélago • Residuos sólidos en la RB Seaflower <p>Eje temático 2 Legado, Cultura y Costumbres Raizales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Historia del pueblo raizal y su territorio • Identidad del pueblo raizal en la RB • Gastronomía, cultura y tradiciones • La comida, un motivo de encuentro social para la comunidad isleña: Providencia • La arquitectura tradicional de las islas • Forma ancestral de abastecimiento de agua en la isla mayor de la RB Seaflower • Tradición oral y Creole • Tradición oral: dichos y refranes, adivinanzas y regionalismos • Mitos, tradición y culturales raizales • Cuentos e historias de Anancy • Prácticas ancestrales del pueblo raizal y su relación con el mar: bautismo • Prácticas ancestrales del pueblo raizal y su relación con el mar: pesca • Prácticas ancestrales del pueblo raizal y su relación con el mar: conch shell blowing 	<p>Cada uno de los temas contiene una o dos acciones de pensamiento que se deben desarrollar a lo largo de la lección.</p> <p>Ejemplo:</p> <p>Eje temático: Espacio y territorio raizal</p> <p>Tema: área marina protegida</p> <p>Acción de pensamiento: Asumo una posición crítica frente al deterioro del medio ambiente y participo en su protección.</p> <p>El texto tiene apartados llamados “¿sabías que...?” el cual contiene una imagen e información adicional, que complementa algunos temas.</p> <p>Se encuentran lecturas complementarias a los textos como cuentos o apartados de la historia de las islas.</p> <p>Al finalizar cada tema se encuentran las actividades evaluativas, las cuales piden que a partir de los temas vistos los estudiantes realicen líneas de tiempo, establezcan relaciones entre causas y efectos, reflexionen sobre los cambios que ha tenido las islas, respondan preguntas que les permita tener posiciones frente a los contenidos y complementar los temas.</p>

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas ancestrales del pueblo raizal y su relación con el mar: cat boat y cat boat race • Personas y personajes raizales | |
|--|--|

Fuente: Elaboración propia a partir de la *Guía Educativa Herencia Raizal, Naturaleza, Tradición y Cultura 3* (2017).

La *Guía educativa 4* para los grados octavo y noveno presenta las consecuencias negativas de la implementación del Puerto Libre, como la pérdida de territorio raizal y el deterioro ambiental. Además, se destaca la importancia del mar para el isleño, el cual lo considera como una extensión de la zona terrestre de las islas y como eje fundamental de la cultura, la historia y la vida. En el libro se afirma que, si bien el departamento del Archipiélago es el más pequeño de Colombia en torno a su área terrestre, se debe tomar en cuenta que la parte marítima es un espacio para la población de suprema importancia, además, destaca que casi el 50% del área total de Colombia es acuática. A partir de lo anterior, el texto acentúa cómo los habitantes fueron afectados por la decisión de la Corte Internacional de Justicia frente a las fronteras marítimas entre Colombia y Nicaragua, y el papel del Estado colombiano no solo frente a este conflicto sino también con respecto a las acciones ejercidas anteriormente pues el Estado colombiano ha cedido territorio isleño-raizal a otros estados, lo que implica la pérdida de soberanía territorial.

En varios temas se recalca la importancia del resto del Caribe occidental para el desarrollo de su historia y su cultura. Además, sobresale la presentación de las fiestas patrias como lo son la celebración del 20 de julio, 7 de agosto y 5 octubre, a pesar de que durante la política educativa de la *colombianización* introducir estas festividades se consideró un aporte a la integración de las islas a las dinámicas continentales (Clemente, 1991). Con esto se puede afirmar que la población raizal adoptó dentro de su cultura las fiestas patrias del continente, las cuales fusionó con costumbres propias y dio como resultado una parte importante de su identidad (Tabla 6). Las conmemoraciones se presentan con diferencias pues los desfiles no los hacen los militares como en la mayoría de las representaciones

del continente, sino la comunidad y en especial los colegios son los que se esmeran por ser protagonistas en el acto público de conmemoración.

Tabla 6. Contenidos de la Guía Educativa Herencia Raizal, Naturaleza, Tradición y Cultura 4

Contenidos	Actividades
<p>Eje temático 1 Espacio y Territorio Raizal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declaración de la RB Seaflower • Área marina protegida (AMP) en la RB Seaflower • Territorio ancestral, historia y soberanía • El pueblo raizal y el litigio limítrofe Colombia-Nicaragua • Características de la RB Seaflower • Turismo y naturaleza en el contexto de la RB Seaflower • Ubicación geográfica del pueblo raizal y su relación con el Caribe angloparlante • OCCRE y problemática poblacional del Archipiélago <p>Eje temático 2 Biodiversidad de la RB Seaflower:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Especies amenazadas en la RB Seaflower • Cangrejo negro, artrópodos y cristáceos <p>Eje temático 3 Ecosistemas estratégicos de la RB Seaflower:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Old Point Regional Mangrove Park, cuna de la vida • Ecosistemas marinos de la RB Seaflower • Desarrollo humano sostenible en la RB Seaflower <p>Eje temático 4 Legado, Cultura y Costumbres Raizales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Población y poblamiento de la RB Seaflower • Formas ancestrales de abastecimiento de agua en la isla mayor de la RB Seaflower • Vida y la cotidianidad del pueblo raizal • Habilidades y destrezas del catboat race • Espiritualidad del pueblo raizal el bautismo en el mar • Conocimientos tradicionales raizales sobre la pesca: habilidades, secretos y utensilios • El mar y la filosofía de la vida del pueblo raizal • Prácticas de comunicación oral del conch shell blowing: pbuuuuuuuu, cocina tradicional raizal y las fair tables • El cambio climático y sus efectos en los territorios insulares • Biodiversidad. una oportunidad para las islas 	<p>Cada uno de los temas contiene una o varias acciones de pensamiento que se deben desarrollar a lo largo de la lección.</p> <p>Ejemplo:</p> <p>Eje temático: Legado, cultura y costumbres raizales</p> <p>Tema: poblamiento del Archipiélago</p> <p>Acción de pensamiento: Comparo las causas de algunas olas de migración y desplazamiento humano en nuestro territorio a lo largo del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX.</p> <p>El texto contiene apartados llamados “¿sabías que...?” el cual contiene una imagen e información adicional, que complementa algunos temas.</p> <p>Ejemplo:</p> <p>“Las islas de ultramar son como una goleta que tiene un límite de pasajeros. Si suben más, viene el naufragio” (Simón Gonzales, 1995, tomado del Ministerio de Educación, 2016, 79).</p> <p>Se encuentran lecturas complementarias a los textos como cuentos o apartados de la historia de las islas.</p> <p>En este libro las actividades evaluativas se presentan como 1) Test o preguntas tipo icfes, 2) escritos que le permite al estudiante exponer su posición y 3) tablas en donde expresa de mayor a menor la importancia de los acontecimientos.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de la *Guía Educativa Herencia Raizal, Naturaleza, Tradición y Cultura 4* (2017).

De la *Guía educativa 5* es preciso señalar en primer lugar, la importación de la cartografía para indicar en qué momento se empezaron a poblar las islas, cuáles fueron sus colonizadores, las diferentes administraciones y las variaciones en torno a la extensión marítima que ha tenido el *maritorio*. Además, se presentan los huracanes y tormentas tropicales que han afectado a las islas en los últimos 60 años y clasifica el clima del

archipiélago con las variaciones en las dos islas principales (San Andrés y Santa Catalina). En segundo lugar, los temas de población y tenencia de la tierra, contenidos que se relacionan en el texto y de los que se expone a los propietarios, el uso del suelo, la relación entre espacio-población raizal y la transformación en la posición de la tierra, distribución de recursos y efectos negativos en el uso de suelo posterior a la declaratoria del Puerto Libre. En tercer lugar, destaca la importancia de los movimientos y organizaciones sociales que han ejercido luchas y resistencias a favor de la comunidad isleño-raizal. Por último, se relacionan los elementos físicos que ofrece la isla el turismo, el cual es la actividad económica preponderante en las islas, con esto destaca la importancia de la reserva para la implementación de un nuevo modelo de turismo “ecoturismo” en donde se muestre los elementos ambientales sin que sean afectados como lo hizo el turismo comercial a partir de 1953.

La forma en la que se presentan las lecciones permite que quien utilice los textos tengan claridad en la terminología y calidad de referencias, a partir de una juiciosa relación entre las fuentes académicas y los saberes de la comunidad raizal. Los elementos históricos logran su objetivo en torno a la transmisión de los elementos característicos de la cultura isleña-raizal, la historia relacionada con el mar Caribe y las consecuencias negativas para la población y el espacio a causa de las transformaciones del *maritorio* por parte del Puerto Libre. Las líneas del tiempo y los mapas comparativos permiten que se establezcan relaciones causales, lo que posibilita una relevancia histórica de las luchas ejercidas por la población raizal, de esta manera se incentiva la formación política. Además, articulan las prácticas isleñas-raizales con los componentes biológicos, destacando la importancia de la Constitución de 1991, asimismo, los materiales y actividades pueden llegar a generar conciencia histórica y ambiental.

De igual forma, los contenidos referentes a la ubicación, las problemáticas que emergen de la pérdida del *maritorio*, la importancia del cuidado de los componentes biológicos del archipiélago, la caracterización espacial del *maritorio* y su relación con el raizal permiten fomentar el pensamiento geográfico, entendido como un conjunto de habilidades cognitivas que comprenden habilidades del conocimiento espacial que se pueden utilizar para analizar, comprender, transformar y producir nuevas formas de conocimiento espacial (National Research Council, 2006 citado por Araya y Cavalcanti, 2018) en torno a ello facilita que el individuo participe en la vida social, en la medida que posibilita el entendimiento del espacio geográfico y su rol en las prácticas sociales (Cavalcanti, 2014, citado en Araya y Cavalcanti, 2018).

Los textos dirigidos a los últimos grados cuentan con un importante contenido referente al turismo como actividad económica esencial en el Archipiélago desde dos perspectivas: por un lado, aborda de manera superficial las consecuencias del turismo que se intensificó desde 1953 y, por otro lado, articula contenidos de relevancia geográfica y biológica para promover un turismo ecológico. En general, los libros representan un consenso entre lo que Elsie Rockwell (2018) denomina la lógica de construcción del Estado, entendida como la oferta de contenidos prescritos y evaluados bajo el aparato escolar y la lógica de los movimientos sociales, comprendida como la construcción de textos a partir de otras formas de leer el contexto de las luchas sociales.

Tabla 7. Contenidos de la Guía Educativa Herencia Raizal, Naturaleza, Tradición y Cultura 5

Contenidos	Actividades
<p>Eje temático 1 Espacio y Territorio Raizal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Historia de cartografía en la RB Seaflower • Caracterización climática del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina • Prácticas ecoturísticas en Providencia y Santa Catalina • Actividades y servicios amigables con la RB Seaflower 	<p>Cada uno de los temas contiene una o varias acciones de pensamiento que se deben desarrollar a lo largo de la lección.</p> <p>Ejemplo:</p> <p>Eje temático: Legado, cultura y costumbres raizales</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Población, tenencia de la tierra y aspectos socioeconómicos en la RB Seaflower • AMP, protección y beneficios socioeconómicos en la RB Seaflower • Movimiento social en el archipiélago • Socioeconomía en la RB seaflower con énfasis en San Andrés • La cocina tradicional raizal y fair tables • Beneficios de la RB Seaflower para el turismo • Las islas, plásticos de un solo uso ley 1973 de 2019 <p>Eje temático 2 capítulo Ecosistemas estratégicos de la RB Seaflower:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La RB Seaflower en la frontera azul de Colombia • Estructura y ubicación de la AMP • Estructura de la AMP en la RB Seaflower • Gestión ambiental en la RB Seaflower • La riqueza marina de la RB Seaflower • La riqueza marina de la RB Seaflower • Gestión ambiental en la RB Seaflower <p>Eje temático 3 Biodiversidad en la RB Seaflower:</p> <ul style="list-style-type: none"> • RB Seaflower, protección del mar sin límites • Especies introducidas en la RB Seaflower • El cangrejo negro <i>Gecarcinus ruricola</i> en la RB Seaflower • Líneas de referencia cambiantes en la RB Seaflower <p>Eje temático 4 Legado, Cultura y Costumbres raizales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una historia de poblamiento, esclavitud y emancipación en la RB Seaflower • Colonización de San Andrés, Providencia y Santa Catalina • Pueblo y mar, identidad cultural en la RB Seaflower • Manifestaciones culturales del pueblo raizal de la RB Seaflower. 	<p>Tema: movimientos sociales en el archipiélago</p> <p>Acción de pensamiento: identifico y explico las luchas de los grupos étnicos en Colombia y América en busca de su reconocimiento social e igualdad de derechos desde comienzos del siglo XX hasta la actualidad.</p> <p>El texto contiene apartados llamados “¿sabías que...?” el cual contiene una imagen e información adicional, que complementa algunos temas.</p> <p>Se encuentran lecturas complementarias a los textos como cuentos o apartados de la historia de las islas.</p> <p>En este libro las actividades evaluativas se presentan como 1) Test o preguntas tipo icfes, 2) escritos que le permite al estudiante exponer su posición y 3) tablas en donde expresa de mayor a menor la importancia de los acontecimientos.</p>
--	--

Fuente: Elaboración propia a partir de la *Guía Educativa Herencia Raizal, Naturaleza, Tradición y Cultura 5* (2017).

Los procesos y contenidos descritos hasta el momento no se desarrollan en todas las instituciones de las islas porque en algunos casos no existe interés por su desarrollo y en otros casos, los estudiantes rechazan aprender a partir de la cultura raizal. Aunque existan medidas que posibilitan trabajar estos temas, en ocasiones prima la disposición de la cultura escolar, la cual es heterogénea y está influenciada por el contexto local y las condiciones personales (Rockwell, 2018). A partir de lo anterior, incluso en un establecimiento como Flowers Hill, que históricamente ha otorgado un papel preponderante a la educación relacionada con la cultura isleña-raizal, no se puede afirmar que los estudiantes reconozcan plenamente su importancia.

3.4. Propuesta a partir de Hazel Robinson

A lo largo de este documento se han expuesto los distintos conflictos que se presentan en el Archipiélago, con el propósito de reflexionar sobre las consecuencias que ha traído para las islas ser consideradas como destinos paradisiacos que terminan siendo instrumentalizados (*sanandresidad*) por prácticas y discursos que homogenizan la identidad o que aprovechan su condición fronteriza para ampliar los canales de la delincuencia organizada. La posibilidad de entender estos conflictos me llevó a formular una propuesta desde los escritos de Hazel Robinson que se concretó en la realización de dos talleres realizados en San Andrés con el propósito de aportar a la *isleñidad*. Las actividades se implementaron en los grados octavo y noveno, ya que los temas tratados complementan las temáticas presentadas en la *Guía Educativa Herencia Raizal, Naturaleza, Tradición y Cultura 4 (2017)*.

A partir del análisis de fragmentos de las novelas, se abordó una reflexión acerca de la identidad y la memoria isleña. Frente a esto, Bruner (1997) resalta la importancia de la novela y la poesía en las clases de ciencias sociales e historia “hacer de nuevo extraño lo que es demasiado familiar. Así que, si bien la narración de la realidad se arriesga a hacer la realidad hegemónica, los grandes relatos la abren para un nuevo cuestionamiento” (p. 117) de este modo la literatura como lo posible del ser humano permite tener agencia, en este caso pensar: ¿cómo quiero que cuenten mi historia? Además, López (2020) plantea que para la enseñanza de las ciencias sociales “es importante hacer de la narrativa un elemento estructural en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esto nos lleva a la necesidad de establecer mecanismos que incentiven la lectura reflexiva, crítica y dialógica que afecte la experiencia social” (p.45).

Por otro lado, se empleó la cartografía temática¹¹ con dos objetivos: explorar los saberes espaciales de los estudiantes y establecer las transformaciones por las que ha pasado la isla, a partir de acontecimientos de los cuales los estudiantes no hicieron parte, pero sí tienen referencias de ellos en su cotidianidad. En conjunto, los talleres fueron pensados para aportar, desde la experiencia y textos de la autora, a la memoria política del Archipiélago, además, con los elementos narrativos y espaciales se buscó la reflexión, análisis y discusión frente a las condiciones históricas de las islas, lo que en la introducción se definió como formación política. La propuesta didáctica fue enviada a la coordinadora del Colegio para ser revisada y aprobada antes de realizar el viaje a la isla.

Taller 1. ¿Cómo quiero que cuenten mi historia?

La enseñanza de las ciencias sociales a partir de la literatura construida históricamente como “práctica social” permite generar apropiaciones de sentidos, tensionar saberes acerca del mundo y crear configuraciones identitarias o revelar resistencias frente al discurso ideológico dominante. De acuerdo con lo anterior, la literatura abre una mirada sobre el mundo real incorporando otras narrativas más allá de los libros oficiales de historia o de los modos de conocer la realidad que no sean propios de la lógica científicista. La propuesta didáctica se desarrolló con el objetivo de analizar apartados de las novelas de Hazel Robinson: *No give up*, *¡Maan!* y *Sail hoy!!! vela a la vista!* obras en las que la autora isleña logra exponer características fundamentales de su cultura y hacer un recorrido histórico y geográfico de la vida en el archipiélago, desde donde es posible interpelar la memoria histórica y espacial en relación con las vivencias cotidianas.

¹¹ Los mapas temáticos son aquellos que muestran la distribución espacial de base sobre la que se enfoca un fenómeno en particular.

Para iniciar el taller se presentó un contexto sobre la bibliografía de la autora en el que se destacaron sus columnas tituladas *Meridiano 81*, publicadas en el periódico *El Espectador*. Posteriormente, se repartió en parejas de estudiantes diferentes apartados de las novelas *No give up*, *¡Maan!* y *Sail hoy!!! vela a la vista!*, los cuales leyeron y subrayaron para sustraer del material los factores históricos, los lugares que se mencionan y características culturales que se siguen viendo en la actualidad. Posteriormente se abrió la ronda de intervenciones para exponer y socializar la actividad con el resto del grupo.

Posteriormente se presentó a los estudiantes un caso hipotético en el que tuvieran la oportunidad de publicar un pequeño fragmento en un periódico, así como lo hizo Hazel Robinson. Se les planteó que pensarán en la posibilidad de que el texto fuera leído por personas de distintas partes del mundo, quienes conocerían su historia, geografía y cultura. Se les preguntó ¿que quisieran publicar? Para ello se solicitó que, por medio de un escrito o un cuento expusieran cómo quieren que cuenten su historia, mediante las preguntas guía: ¿Cómo quiero que me reconozcan? ¿Cómo quiero que vean a San Andrés? Para finalizar se abrió una ronda de intervenciones, tiempo en el que los estudiantes compartieron lo que realizaron.

Taller 2. Cartografía escolar a partir de los saberes espaciales

La propuesta didáctica se desarrolló con el objetivo de identificar la concepción económica, espacial y sociocultural que los niños asocian a la relación de la isla de San Andrés y el mar Caribe, reconociendo este conocimiento en la organización espacial de la isla. Se planteó la cartografía escolar para identificar la importancia del mar Caribe en la formación y transformación de la isla de San Andrés, así como las relaciones socioculturales inscritas en la isla a partir del mar. Lo anterior, teniendo como referencia

las vivencias cotidianas con relación a la experiencia histórica de las distintas generaciones en torno a los cambios importantes que ha tenido la isla, a partir de las experiencias de sus habitantes. Para ello se presentaron cuatro convenciones:

- *Experiencia espacial:* Los estudiantes ubicaron cinco puntos que consideraron importantes de acuerdo con su experiencia personal y la de su familia en el mapa con color rojo, posteriormente en una hoja en blanco pintaron un cuadro de color rojo, en donde pusieron características de ese espacio. (ejem. Colegio, casa, playa, puerto)
- *Flujo económico:* Los estudiantes identificaron cinco zonas económicas y laborales de la isla, espacios en donde trabajan sus familiares o conocidos. Marcaron el mapa con color azul, posteriormente pusieron un cuadro azul en la hoja en blanco y nombraron los lugares. (ejem. Playa porque mi papá pesca, hotel porque mi tío trabaja ahí, North end...)
- *Flujo sociocultural:* Los estudiantes identificaron cinco puntos dentro de la isla con preferencia en torno al mar, en los cuales tienen un vínculo social o cultural. Marcaron los puntos con color amarillo y posteriormente escribieron en el cuadro amarillo la experiencia. (ejem. En la playa me encuentro a jugar con mis amigos, en este lugar se realiza una fiesta cada año)
- *Experiencia histórica:* Los estudiantes identificaron dos puntos sobre los que sus padres, abuelos u otra persona les contaron una historia acerca de los cambios en la isla y las razones por las cuales se han operado estas transformaciones y sus consecuencias. Lo marcaron con color verde y posteriormente pusieron las historias en el cuadro verde. (ejem. Mi abuelo me contó que antes de la llegada del Puerto Libre se podía pescar en esta playa).

Realización de los talleres: los azares del aula

El primer grupo con el que implementé los talleres fue un curso de noveno grado, ellos se encontraban en clase de ciencias sociales, en este espacio tuve que esperar a que la docente terminara de dar algunas indicaciones sobre el tema que estaban abordando para iniciar con la primera actividad. Debido a una limitación de tiempo, se realizó el primer taller completo y la primera parte del segundo. Posteriormente, trabajé con dos grupos de octavo grado que trabajaron en un solo salón debido a la planeación de la semana de la afrocolombianidad. En esta oportunidad estuve a cargo del grupo lo que posibilitó que nos centráremos en los talleres ya que no tuve que compartir el espacio con otros contenidos, además, se me otorgó más tiempo.

En las dos sesiones se llevó a cabo la misma metodología. Inicié indagando si tenían algún conocimiento sobre la autora Hazel Robinson, a lo que coincidieron en responder que no. Para iniciar con el primer taller me dispuse a relatar a modo de cuento la experiencia de la autora y la importancia de su labor. Mientras se organizaban en parejas, les proporcioné un pequeño contexto sobre los apartados y las indicaciones sobre lo que debían buscar en los textos. Al finalizar, compartieron sus hallazgos y dimos paso a la siguiente parte de la actividad. Durante el segundo taller, pase por cada uno de los puestos para preguntar sobre los lugares que estaban identificando, cada uno de ellos tenía una historia única que se entrelaza con la experiencia general del isleño.

A continuación, se presenta el relato de mi experiencia con cada grupo y los resultados de los talleres. Mi experiencia con noveno grado tuvo dificultades que no contemplé durante la planificación, ni en mis expectativas sobre la interacción con los estudiantes. Para empezar la profesora me cedió el espacio, pero me resultó complicado lograr que los

estudiantes prestaran atención a las indicaciones, tal vez porque me consideraron una persona ajena a su entorno y no personificaba el rol de sus maestras. En ese proceso la docente tuvo que intervenir, lo hizo en creole y algunos estudiantes le respondieron en este idioma, lo que me dejó fuera de contexto y no fue posible que me tradujera. Después de la intervención estuvieron mucho más atentos, pero no se logró establecer una conexión, así que la socialización de las ideas de los estudiantes no salió de lo que se les pidió en el taller, sin embargo, se pudo llevar a cabo gran parte de las actividades.

Propuesta raizal desde la narrativa de estudiantes de noveno

En la socialización de la primera parte del taller 1, los estudiantes identificaron puntos en común entre su experiencia como habitantes de la isla, los elementos que les proporcionan sus clases y lo que han escuchado en sus casas con el relato de la autora, entre ellos estuvieron: 1) el Huracán de la novela *No give up* y *¡Maan!* y el Huracán Iota que afectó enormemente al archipiélago en el año 2020, 2) La ubicación de la iglesia Bautista en La Loma, 3) La llegada de los representantes del gobierno colombiano, 4) Las goletas y 5) las personas que se van a trabajar al canal de Panamá.

En la segunda parte del taller 1 los estudiantes invitaron a las personas externas para ir a conocer las islas, su naturaleza, la gastronomía, los bailes, las playas y el mar de los siete colores. Además, resaltan el idioma creole como un elemento que se debe conocer y respetar:

El idioma raizal, una mezcla de inglés, español y lenguas africanas, es un elemento importante de la cultura y la identidad del pueblo (Estudiante de noveno grado).

Que conozcan nuestra lengua materna y no se burlen de ella (Estudiante de noveno grado).

Destacan la importancia del mar para su identidad:

Un lugar en donde los mares son la felicidad de la gente raizal, donde pescar sea parte de su cultura (Estudiante de Noveno grado).

Que yo soy alguien al que le gusta todo de su cultura y sus bailes y su comida y que le encanta el mar porque soy raizal (Estudiante de Noveno Grado).

Para los jóvenes es importante que se conozca su cultura e incluso piden que sea enseñada en el continente:

Que sea más reconocida a nivel continental, que apenas nombren nuestra isla todos la reconozcan (Estudiante de Noveno Grado).

Que la conozcan bien y cuenten sus culturas, sus épocas y también como la gente raizal vivía en sus tiempos (Estudiante de noveno grado).

Yo espero que la cultura de San Andrés se enseñe en los demás departamentos por igual que como se enseña la cultura guajira o la Arauca (Estudiante de Noveno grado).

En las respuestas de los estudiantes no se identificó algún tipo de rechazo hacia las personas provenientes del continente, por el contrario, afirmaron lo siguiente:

Yo quiero que se conozca a mi isla por sus costumbres ya que se están perdiendo, pero gracias a los que vienen del continente nos ayudan y algunas personas se integran en la cultura de nuestras islas (Estudiante de Noveno grado).

Mis padres son provenientes de la ciudad de Cartagena que vinieron y ya son residentes aquí. Nací, crecí y me crié estudiando en un colegio raizal, me siento muy bien aquí y es un lugar cálido para mí (Estudiante de Noveno grado).

Sin embargo, en un par de respuestas se denota que han pasado por experiencias racistas por ser isleños:

Yo quiero que conozcan a mi isla en la parte cultural porque es una cultura muy linda y todos piensan que es mal porque somos isleños y somos negros, por eso quiero que la conozcan para que vean que somos buenos (Estudiante de Noveno grado).

Algunos estudiantes se identificaron con orgullo como raizales, mientras que otros se describieron como provenientes del continente. Además, había hijos de la unión entre raizales y continentales, así como entre raizales y personas originarias del Caribe occidental, quienes también se identifican como raizales por haber nacido en la isla y querían ser reconocidos así:

Mi papá es raizal, mi mamá es de Cartagena, yo nací en San Andrés por lo tanto quiero que me reconozcan como raizal (Estudiante de Noveno Grado).

Es importante señalar que, en la revisión del taller, se repite con frecuencia la necesidad de que las personas visitantes reconozcan las problemáticas y necesidades de las islas:

San Andrés es una isla bella de un mar de 7 colores donde también hay necesidades.

También tiene que conocer las dificultades que tiene San Andrés porque no solo pueden ver lo lujoso que están acostumbrados a ver, también tiene que ver los defectos de la isla y ser conscientes de todo. (Estudiante de Noveno grado).

Quiero que conozcan lo malo de la isla, también como lo bueno estas cosas no hay que esconderlas porque eso pasa en todos lados y que les contemos nuestros tiempos pesados como los huracanes etc. (Estudiante de Noveno grado).

Hay necesidades como la falta de agua en los barrios (Estudiante de Noveno grado).

Que sepan que a pesar de que sea una isla linda y turística también hay necesidades y que miren más allá de solo los lugares lindos a los que están acostumbrados a conocer y que

hay gente linda y amable pero también hay mucha injusticia, el gobierno no trabaja para mejorar las necesidades de su pueblo (Estudiante de Noveno grado).

Del segundo taller solo se realizó el primero punto y los estudiantes de noveno resaltaron los cayos cercanos, North End, la Loma y el paisaje producto del mar Caribe.

Basándome en la experiencia anterior y considerando que contaba con más tiempo, decidí iniciar con una actividad diferente en los grados octavos. La actividad consistió en comentar las presentaciones de la semana de la afrocolombianidad y abrir una ronda de preguntas sobre lo que querían saber acerca de mí, los estudiantes ya me habían visto en los pasillos y, el día anterior, la coordinadora me había presentado en la plaza durante una de las actividades. Preguntaron cosas como de dónde venía, qué hacía allí, dónde estudiaba y cuánto tiempo iba a quedarme. A partir de allí, comenzaron a compartir sus experiencias de viaje, generando una conversación interesante: “He ido varias veces a Bogotá, allá hace mucho frío”, “Yo conozco Cartagena”, “A mí me gustaría ir”.

En este punto inicié con los talleres y la interacción fluyó mucho mejor. Aunque en algunos momentos se dispersaron, logré retomar el control del aula y establecer acuerdos, en parte porque me reconocieron como su profesora. Es de destacar que al escuchar sus conversaciones me percaté que unos de los chicos gritos “si dicen que la tiraron al mar” a lo que pregunté si conocen casos de personas que hayan desaparecido en el mar, de forma unánime respondieron que sí y empezaron a contar historias al mismo tiempo, por ello me fue difícil retener algunos datos de la conversación.

Propuesta raizal desde la narrativa de estudiantes de octavo

En la primera parte del Taller 1, los estudiantes destacaron el personaje de George, quien era producto de una madre esclava y un padre proveniente de Inglaterra, representando a

los primeros isleños nacidos en el archipiélago que forjaron su propia cultura. También se sintieron identificados con el huracán, las iglesias, el sector de la loma, la mención de Cartagena y, por supuesto, el mar. Les llamó especialmente la atención el final de la novela *¡Sail hoy!!! Vela a la vista!*, ya que habían escuchado historias de isleños que habían perdido la vida en naufragios.

En la segunda parte del taller 1 los estudiantes destacaron la belleza del mar, los cayos y las playas, la importancia de los corales y las especies que viven allí y su riqueza cultural que se ha perdido, entre estas características se encuentra el idioma:

Los otros países o ciudades continentales digan que el idioma creole es muy único y muy diferente a los otros como el inglés es parecido, pero no son lo mismo (Estudiante de octavo grado).

Reconocen que la isla es diferente y tiene características propias en comparación a los otros lugares que han visitado:

El centro de la isla es muy diferente a las demás ciudades (Estudiante de octavo grado).

Por otro lado, en estos cursos se escucha en varias ocasiones la palabra “pañá” y algunos visualizan que el turista no se da cuenta de lo que afecta a las islas:

En efecto San Andrés es una porquería de lugar y todo es lindo si eres turista (Estudiante de octavo grado).

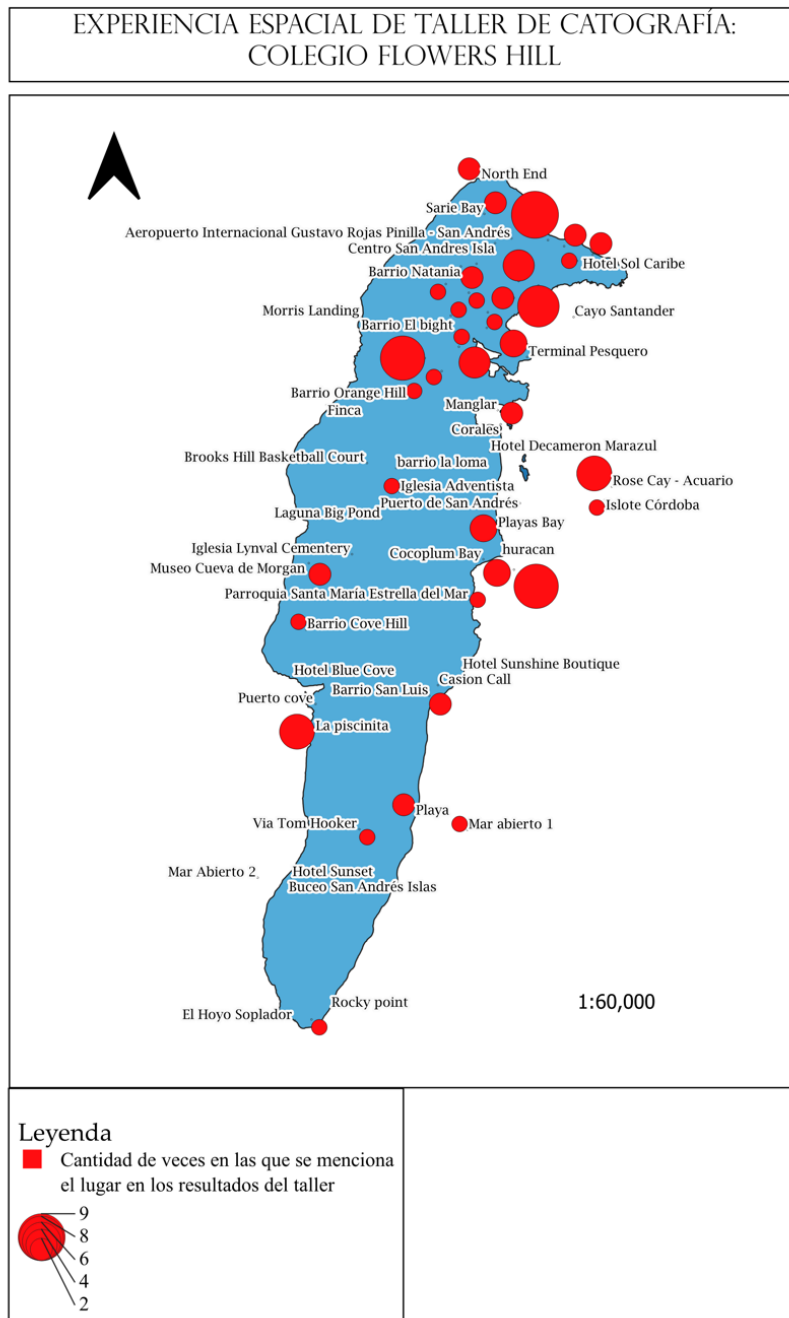
Los estudiantes están preocupados por la disminución en la llegada de turistas a la isla, ya que esta actividad económica es la principal fuente de empleo para sus familiares como se refleja en los resultados del próximo taller.

Los turistas no están llegando a la isla porque los pasajes están, muy costosos y los trabajadores no tienen suficiente dinero para mantener a sus niños (Estudiante de octavo grado).

En comparación con el grupo anterior, el segundo taller se realizó completo. Para facilitar el análisis realicé tres mapas con la información derivada de la aplicación del taller:

1. Del primer mapa se destaca que los estudiantes ubicaron la mayoría de los puntos en North End el cual es un sector turístico, en la Loma donde queda el barrio de tradición isleña, el colegio y los islotes cercanos a la isla. De las hojas en donde describieron el lugar, se destaca el tiempo que pasan con su familia y amigos (Ilustración 9).
2. En el segundo mapa se representa el flujo económico. Los estudiantes destacaron tres labores en las que sus familiares y conocidos trabajan. En el sector del turismo, en las diferentes playas e islotes, oficios relacionados al puerto y trabajadores de mototaxi. Lo que significa que la mayoría de los padres o familiares están vinculados al sector del turismo en jornadas laborales que no les permite acompañar en varias ocasiones a los estudiantes (Ilustración 10).
3. El tercer mapa coincide con el primero. Los estudiantes resaltaron las playas y los barrios, destacando las experiencias con sus amigos y familiares (Ilustración 11).
4. En el cuarto mapa los estudiantes contaron algunas anécdotas que les narraron otros isleños, las cuales se refieren a lugares en donde antes se podía pescar porque no existían algunos barrios y avenidas. El que más resalta es la presencia y transformación del puerto, pues cuatro estudiantes coincidieron en ese sitio (Ilustración 12).

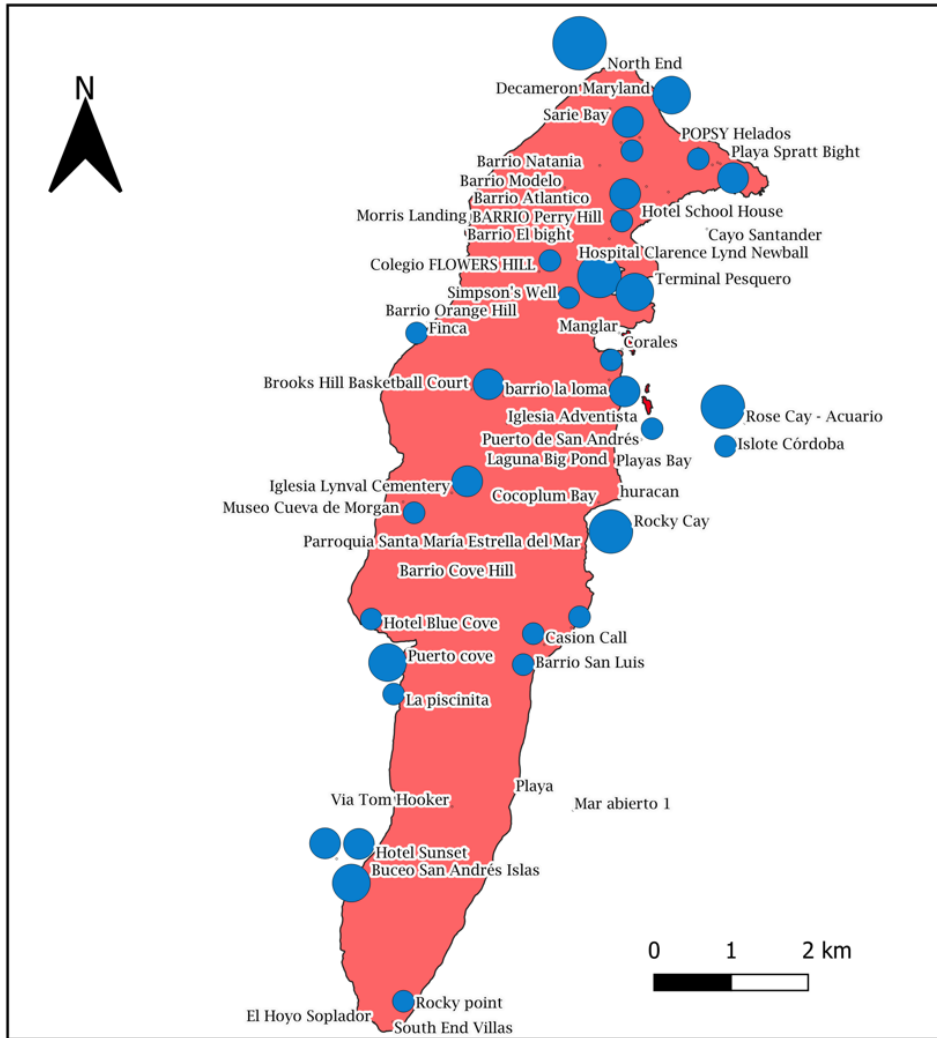
Ilustración 9. Experiencia espacial del taller de cartografía con grado octavo



Fuente: Elaboración propia a partir de mapa base de IGAC y los resultados del taller 2 con grado octavo.

Ilustración 10. Flujo económico del taller de cartografía con grado octavo

Flujo económico de taller de cartografía: Colegio Flowers Hill



Leyenda

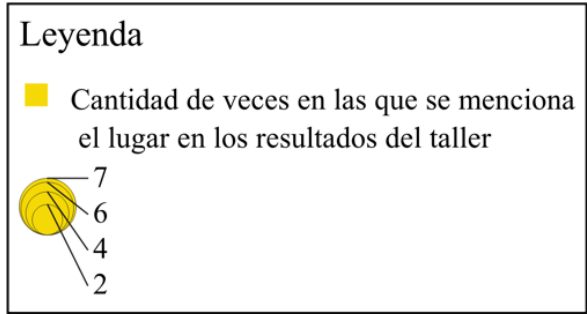
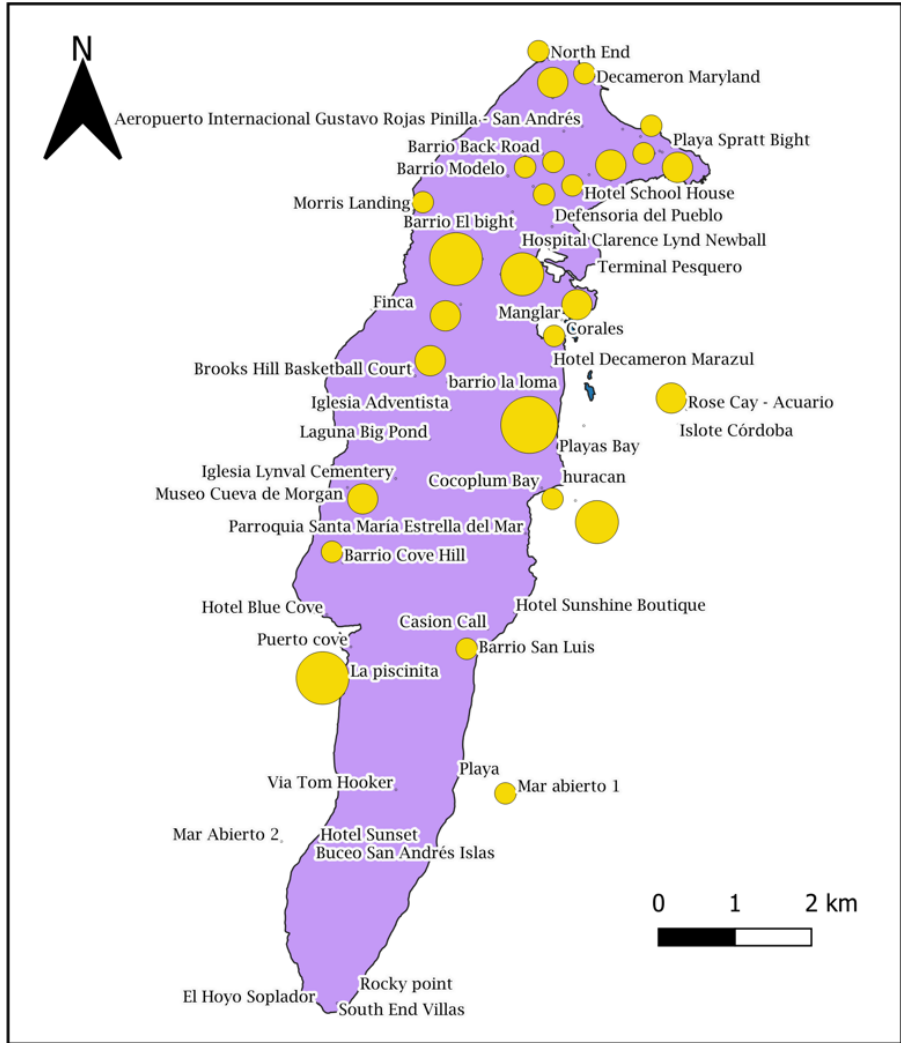
■ Cantidad de veces en las que se menciona el lugar en los resultados del taller

6
4
2

Fuente: Elaboración propia a partir de mapa base de IGAC y los resultados del taller 2 con grado octavo.

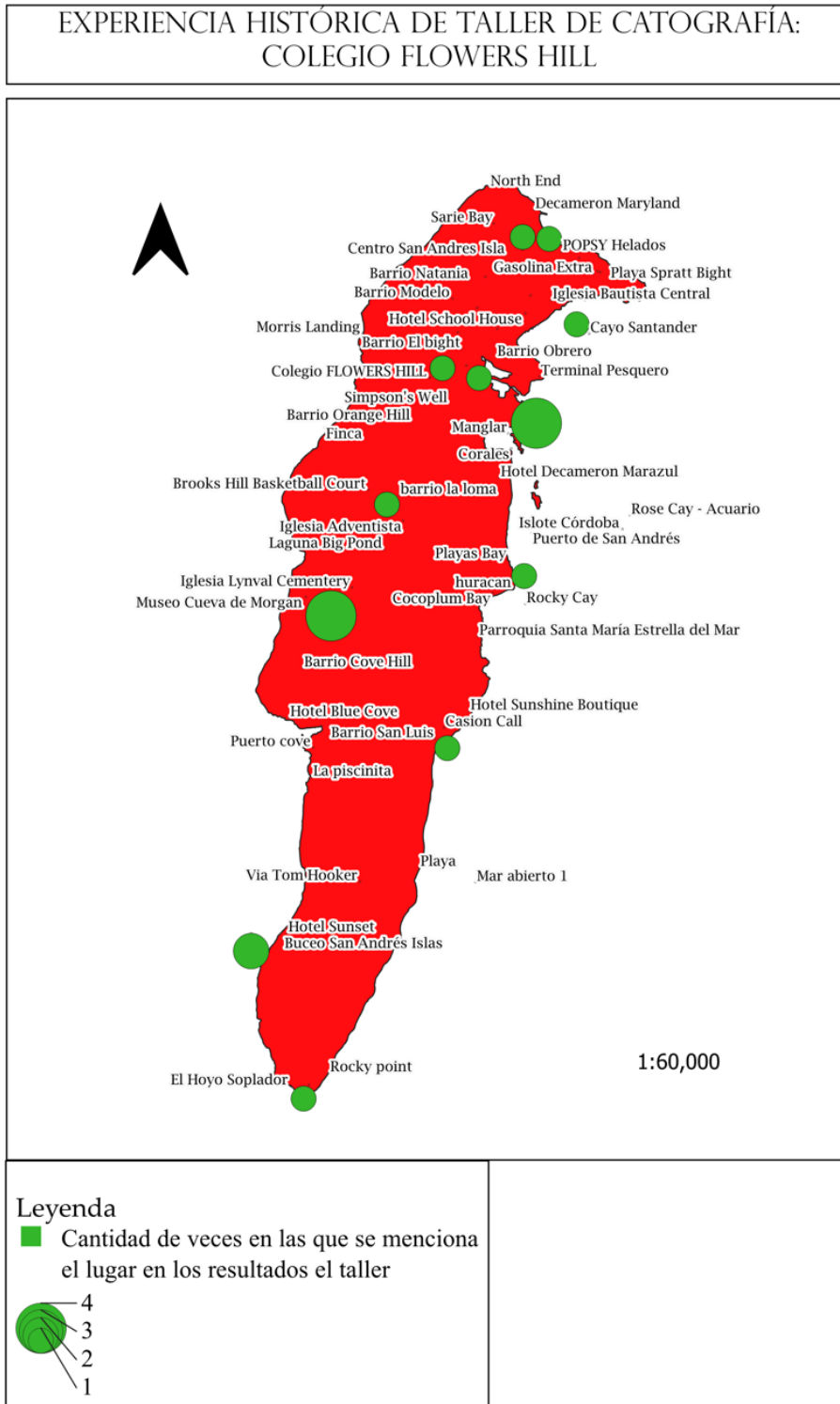
Ilustración 11. Flujo sociocultural del taller de cartografía con grado octavo

Flujo sociocultural del taller de cartografía:
Colegio Flowers Hill



Fuente: Elaboración propia a partir de mapa base de IGAC y los resultados del taller 2 con grado octavo.

Ilustración 12. Experiencia histórica del taller de cartografía con grado octavo



Fuente: Elaboración propia a partir de mapa base de IGAC y los resultados del taller 2 con grado octavo.

Para finalizar, el presente capítulo abordó las diferentes perspectivas en las que se enmarca la *isleñidad* en el contexto escolar y los esfuerzos de los líderes raizales por recuperar y transmitir la cultura raizal. La historia del colegio Flowers Hill Bilingual School es prueba de esta iniciativa, sin embargo, el contexto social, económico, ambiental y cultural del resto de la sociedad isleña no permite que se lleven a cabo todos los objetivos como se visualiza en las entrevistas que se realizaron. El conflicto interétnico, la política educativa sin una perspectiva local y el conflicto armado interfieren de forma determinante en el proceso educativo.

Los estudiantes son parte activa de esta sociedad y los resultados de los talleres lo comprueban, al reflexionar sobre la importancia de que las personas que visitan las islas no se queden con la imagen del paraíso tropical y en donde plantean que también sean vistas sus problemáticas, hasta llegar a proponer que en el continente se enseñe sobre su comunidad. Por esta razón, este trabajo propone las novelas de Hazel Robinson como vehículo para restituir la memoria del *maritorio* y de la cultura isleña-raizal en los colegios del Archipiélago y del continente, como un aporte para reconocer la *isleñidad* y la importancia de la comunidad raizal.

CONCLUSIONES

A lo largo del documento se ha reflexionado sobre el impacto de las políticas públicas de *colombianización* en la vida de los habitantes del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Dichas políticas han configurado un imaginario paradisiaco y utilitarista de la población y del espacio, que tiene como consecuencia la reducción cultural de la población nativa, la incursión de hechos de violencia inscritos en el conflicto armado, el desconocimiento que existe en el continente sobre los efectos de la violencia derivada del crimen organizado en las islas y el ocultamiento los problemas cotidianos de las islas en favor de mantener la imagen del turismo (*sanandresidad*). Sin embargo, a partir de estas circunstancias los habitantes han optado por convertir sus luchas en una memoria política en contraposición a los olvidos impuestos, bajo la necesidad de recuperar y mantener la cultura raizal (*isleñidad*). Estos conflictos se ven reflejados en la educación como foco de disputas por la memoria social del Archipiélago, frente a lo cual se destacan varios factores:

El primero, se refiere a las políticas guiadas a culturizar a los habitantes por medio de la educación durante el periodo en que funcionó como Intendencia. De este modo se impulsaron contenidos alusivos al área continental como los símbolos patrios, la historia y la geografía y se prohibió el habla del inglés y el creole al imponer la obligatoriedad del castellano. A lo anterior, se le suma que el nuevo modelo de educación emanado desde el continente a partir de la década de 1970 expandió la oferta educativa sin una proyección pedagógica adecuada, situación que se agudizó con la llegada de varias familias y personas provenientes del área continental colombiana y otras partes del mundo, lo que

afectó la calidad respecto a la ofertada en el periodo anterior a la declaratoria de Puerto Libre.

El segundo aspecto está relacionado con la Constitución de 1991, que proclamó al Archipiélago como un departamento especial. En este contexto, la Ley General de Educación (Ley 115) permitió que las comunidades indígenas y raizales ejercieran autonomía en el diseño de planes de estudio etnoeducativos. Sin embargo, a pesar de la existencia de diversos marcos jurídicos, esta autonomía no se ha implementado completamente en las islas. Un ejemplo de esto es la Cátedra Herencia Raizal, que incluye materiales didácticos que exponen la visión raizal sobre la historia, el espacio y el medio ambiente, no obstante, estos contenidos no son impartidos en todas las instituciones como lo describe la Ley. Esto me lleva a concluir que, por un lado, según lo desarrollado en el capítulo dos los modelos nacionales de evaluación y calidad educativa no consideran las realidades y contextos locales, lo que da como resultado una priorización de temas relacionados con las Pruebas de Estado. Por otro lado, la transmisión efectiva de estos conocimientos creados por las poblaciones étnicas a partir del tránsito de las memorias políticas a la esfera pública (López, Fernández y Piper, 2023), no depende únicamente de la promulgación de leyes, sino que también debe considerar las culturas escolares específicas de cada institución (Rockwell, 2018).

El tercer aspecto se refiere a las dinámicas sociales del Archipiélago, que influyen de manera directa en los procesos educativos en las islas. Tanto en la revisión bibliográfica como en las entrevistas, se mencionó que uno de los principales problemas educativos es la ausencia de los padres en el proceso formativo de los estudiantes. Esto se debe en parte a que históricamente la religión bautista promovió el estudio y las actividades extracurriculares como momentos de integración familiar. Sin embargo, la

implementación del Puerto Libre y el desarrollo del turismo cambiaron esta dinámica, ya que los padres comenzaron a ocupar largas jornadas laborales reduciendo así su participación en la educación de sus hijos. Con lo anterior, aunque este documento ha puesto un énfasis en el análisis de la escuela y la enseñanza en el Archipiélago, no debe olvidarse que existen otras problemáticas que afectan al departamento: los conflictos culturales, la violencia y la crisis económica tienen un impacto importante, los cuales superan los límites del ámbito escolar. Estas problemáticas deben ser mediadas de manera integral, reconociendo que la educación es una parte del proceso, pero no puede ser la única encargada de solucionar los problemas.

El cuarto se vincula con el currículum impartido en el continente, en cual se incluyen de manera marginal los contenidos referentes a la población isleña-raizal. Respecto a lo anterior el Archipiélago es presentando desde la geografía física y política, centrandose su enseñanza en la ubicación en el mapa de Colombia, en la mención como frontera y en el caso coyuntural del conflicto entre Nicaragua y Colombia por la delimitación del área limítrofe marítima, como se mostró en el segundo capítulo con el análisis de los libros de texto y las entrevistas a los docentes en Bogotá. Lo anterior se entiende como un aporte a la *sanandresidad* en la que solo se menciona las islas sin comprender sus problemáticas y sin reflexionar acerca de la incidencia del continente en la cotidianidad de las islas. Es por ello por lo que el documento expone la experiencia de la autora Hazel Robinson y sus novelas, como aporte a la *isleñidad* y a la memoria social y cultural de las islas que deben ser conocidas en el continente.

Para finalizar, el proceso de investigación y practica pedagógica se pensó y realizó en el marco de la línea de formación política y memoria social, la cual propone “trabajar la memoria” como la posibilidad de problematizar la construcción conflictiva y cambiante

de la memoria social, lo cual permite un escenario de intervención, de reflexión y de producción con el fin de formar políticamente (Mendoza y Rodríguez, 2007). En relación con lo anterior, el presente trabajo supone un aporte a la construcción de una propuesta que puede tener despliegue en la enseñanza de la insularidad en las clases de ciencias sociales del continente. Lo anterior, a partir de los resultados presentados y la invitación a reflexionar sobre cómo se articulan y presentan algunos contenidos, poco explorados en el currículo de ciencias sociales. Adicionalmente, es una invitación a que futuros proyectos se piensen los territorios de frontera como espacios desde los que se puede reflexionar y aportar desde la investigación educativa.

BIBLIOGRAFÍA

- Ardila, R. (2015). El debate sobre la educación en la isla de San Andrés: un análisis cultural. *Cuadernos del Caribe* 8, 76-88.
- Araya, F y Cavalcanti, L. (2018) Desarrollo del pensamiento geográfico: un desafío para la formación docente en geografía. *Revista de Geografía Norte Grande*, 70, 51-69.
- Bernabé, J; Chamoiseau, P y Confiant, R. (2011). *Elogio de la creolidad*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Botero, J. (2006). Aportes a una lectura sobre la escuela a través de la observación de las bibliotecas, la oralidad y la escritura en la isla de San Andrés. *Cuadernos del Caribe No.7 (pp.54-64)*. Universidad Nacional de Colombia.
- Botero, J. (2006). Aportes a una lectura sobre la escuela a través de la observación de la escritura, la lectura y las bibliotecas en la isla de San Andrés. *Cuadernos del Caribe No.8 (pp.67-75)*. Universidad Nacional de Colombia.
- Bruner, J. (1997). *La educación la Puerta de la Cultura*. Aprendizaje Visor.
- Clemente, I. (1991). *Educación política educativa y conflicto político-cultural en San Andrés y Providencia (1886-1980)*. Universidad de los Andes.
- Constitución Política de Colombia [Const]. *Art. 310 de julio de 1991* (Colombia).
- Constitución Política de Colombia [Const]. Decreto. *2762 de diciembre de 1991* (Colombia).
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. (2021). *Video Contexto del Espacio de Escucha: Qué es ser raizal [Video]*. Archivo digital de la Comisión de la Verdad. <https://archivo.comisiondelaverdad.co/explora/detalle/30-OI-62a0ee983dc19d4f2d9367a9>
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. (2021). *Espacio de Escucha: María Matilde Rodríguez y Ralph Newball [Video]*. Archivo digital de la Comisión de la Verdad. <https://archivo.comisiondelaverdad.co/explora/detalle/30-OI-62a16abe3dc19d4f2d9368b3>
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad. (2022). *Colombia Adentro: Relatos Territoriales Sobre el Conflicto Armado. Tomo 11. vol. 4. Caribe*. Estado colombiano.
- Cotterll, S. (2015). El Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en el conflicto armado colombiano y el narcotráfico: víctimas invisibles de la insularidad. *Cuadernos del Caribe No. 20 (pp. 55-66)*. Universidad Nacional de Colombia.
- Colegios Minuto de Dios. (2021). Modulo Pedagógico 9. Corporación minuto de Dios.

- Colegios Minuto de Dios. (2021). Modulo Pedagógico 10. Corporación minuto de Dios
- Colegios Minuto de Dios. (2021). Modulo Pedagógico 11. Corporación minuto de Dios
- Defensoría del Pueblo. (2018). *ALERTA TEMPRANA N° 046-18*. Estado colombiano.
<https://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/02/AT-N%C2%B0-046-18-San-Andr%C3%A9s-Islas.pdf>
- Defensoría del Pueblo. (2014). INFORME DE RIESGO N°001-14. Estado colombiano.
<https://indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/05/IR-N%C2%B0-001-14-San-Andr%C3%A9s-y-Providencia.pdf>
- Díaz, A y Machado, R. (2016). La formación en cultura turística en instituciones educativas: un aporte del programa “Colegios Amigos del Futuro” En Colombia. *Turismo y Sociedad, XIX*, pp.49-71. DOI:<http://dx.doi.org/10.18601/01207555.n19.04>
- Durán, D. (2012). *Los espías de DAS en la isla*. El Espectador.
- Eastman, J. (1998). *Colombia y el archipiélago de San Andrés y Providencia entre la “arcada feliz y deseada” y la “barracuda de los ojos verdes y lágrimas azules”*. *Historia y conflicto en el siglo XX. Introducción*. Universidad Javeriana.
- Eastman, J. (2017). *Creación de la Intendencia de San Andrés y Providencia: La cuestión nacional. en sus primeros años*. Banrepcultural.
<https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-36/creacion-de-la-intendencia-de-san-andres-y-providencia>.
- Escobar, D. (2024). *UNGRD compró madera ilegal del Clan del Golfo para reconstruir Providencia*. El Espectador. Flowers Hill Bilingual School (2019). *Manual de Convivencia*. Documento.
- James, J. y Román, R. (2010). *Administración pública, desarrollo económico y corrupción en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina 1926-1927*. Universidad Nacional de Colombia.
- Gobernación del Departamento de San Andrés Providencia y Santa Catalina. (2025). *Resolución 00439*. Estado colombiano.
<https://sanandres.gov.co/index.php/gobernacion/normatividad/resoluciones/2464-resolucion-4396-de-2015/file>
- Kalmanovitz, S. (2000). *Miguel Antonio Caro, El Banco Nacional y el Estado*. Universidad Nacional de Colombia.
- Livingston, F. (2019). *El Puerto Libre y sus efectos sobre el territorio y la territorialidad del Pueblo Raizal en San Andrés Isla: Estudio de caso North End (1953-1991)*. Universidad Nacional de Colombia
- López, L; Fernández, R y Piper, I. (2023). Del cruce entre los campos de estudios de las memorias y los movimientos sociales a las memorias políticas. *Universum: Revisa de Humanidades y Ciencias Sociales N° 38*. Universidad de Talca.
- López, L. (2020). Jorge Eliécer Gaitán y la experiencia del gaitanismo en la narrativa literaria: enseñar el pasado para interpelar la memoria histórica. Universidad Pedagógica Nacional.
- Ley 154 de 1994. *Ley general de educación*. (Colombia)

- Martinez, J. (2020). *Memorias y Resistencias del Pueblo Raizal: Las imposiciones de los gobiernos colombianos en la Isla de San Andrés*. Universidad Nacional de Colombia.
- Ministerio de Educación; Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Sanata Catalina. (2017). *Guía Educativa Herencia Raizal, Naturaleza, Tradición y Cultura 0*. Estado colombiano.
- Ministerio de Educación; Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Sanata Catalina. (2017). *Guía Educativa Herencia Raizal, Naturaleza, Tradición y Cultura 1*. Estado colombiano.
- Ministerio de Educación; Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Sanata Catalina. (2017). *Guía Educativa Herencia Raizal, Naturaleza, Tradición y Cultura 2*. Estado colombiano.
- Ministerio de Educación; Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Sanata Catalina. (2017). *Guía Educativa Herencia Raizal, Naturaleza, Tradición y Cultura 3*. Estado colombiano.
- Ministerio de Educación; Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Sanata Catalina. (2017). *Guía Educativa Herencia Raizal, Naturaleza, Tradición y Cultura 4*. Estado colombiano.
- Ministerio de Educación; Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Sanata Catalina. (2017). *Guía Educativa Herencia Raizal, Naturaleza, Tradición y Cultura 5*. Estado colombiano.
- Mendoza, N.; Rodríguez, S. (2007). Subjetividad, Formación política y Construcción de memorias. *Pedagogía y Saberes*, 27, 77-85.
- Piamba, D. (2016). *De isleños a sanandresanos: la construcción de identidades en San Andrés Isla vista desde las novelas No Give Up, Man! de Hazel Robinson Abrahams y Los Pañamanes de Fanny Buitrago*. Universidad Nacional de Colombia.
- Rausch, J. (1993). *La educación durante el federalismo*. Instituto Caro y Cuervo-UPN.
- Robinson, H (2010) *No Give Up, Maan! ¡No te rindas!* Colección de literatura afrodescendiente. Tomo IV. Ministerio de Cultura de Colombia.
- Robinson, H. (2021). *Sail Ahoy!!! ¡Vela a la vista!* Ministerio de Cultura.
- Rockwell, E. (2018). *Vivir Entre Escuelas: Relatos y Presencias. Antología Esencial*. CLACSO.
- Rodríguez, C y Rodríguez, J. (1988). *Hábitat ciencias sociales, cuaderno regional La Costa Norte*, Editorial Voluntad.
- Rodríguez, S y Aponte, J (2024). La Amazonia colombiana en la Enseñanza de la Historia en el siglo XX. En E. Cavalcanti, N. J. Ibagón, R. I. Souza Araújo y S. P. Rodríguez (Coords), *Enseñanza de la historia y formación docente en la región Panamazónica: panorama de investigación, diálogos y reflexiones*, (529-577). São Luís: Edufma,
- Sanabria, L. (2006). El sistema educativo insular. *Cuadernos del Caribe No. 8 (pp 11-27)*. Universidad Nacional de Colombia.

- Cárdenas, S: et al. (2016). *Ciencias Sociales 9*. Editorial SM.
- Cárdenas, S: et al. (2016). *Ciencias Sociales 10*. Editorial SM.
- Cárdenas, S: et al. (2016). *Ciencias Sociales 11*. Editorial SM.
- Torres, S: et al. (2022). *Mar, Guerra y Violencia: el conflicto armado en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina*. Universidad ICESI.
- Tilly, C y Wood, L. (2010). *Los Movimientos Sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*. Editorial Crítica.
- Valencia, I. (2006). Recuperación cultural desde la educación: la experiencia del Flowers Hill Bilingual School San Andrés isla, Colombia. *Cuadernos del Caribe No.8 (pp. 56-66)*. Universidad de Colombia.
- Valencia, I. (2011). Identidades del caribe insular colombiano: otra mirada del caso isleño-raizal. *Revista CS*. Universidad ICESI.
- Valencia, I. (2015). Multiculturalismo y seguridad fronteriza en el Archipiélago de San Andrés y Providencia. Universidad ICESI.
- Valencia, I. (2015). Conflictos interétnicos en el Caribe Insular Colombiano. *Revista Controversia Cuarta etapa No 205*. (pp. 173-217). Cinep.
- Velasco, M; Díaz, A. (2009). *La Lógica de la Investigación Etnográfica, un Modelo de Trabajo para Etnógrafos de la Escuela*. Editorial Trotta.
- Vega, M; et al. (2020). *Guías Norma ciencias sociales 9*. Editorial Norma.
- Vega, M; et al. (2020). *Guías Norma ciencias sociales 10*. Editorial Norma.
- Vega, M; et al. (2020). *Guías Norma ciencias sociales 11*. Editorial Norma.